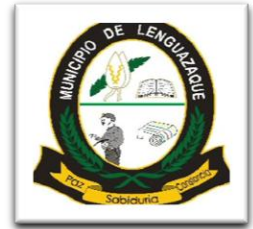




PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 - 2015

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

FRANCISCO HIDELBRANDO SANCHEZ DUARTE

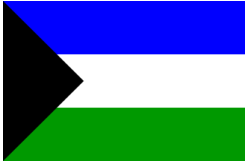
ALCALDE



Municipio de LENGUAZAQUE

Provincia de UBATE

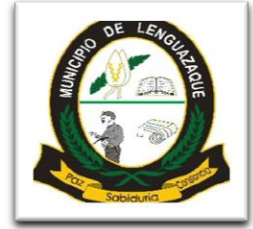
MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
Casa municipal-carrera 4 No3-10 piso 2 Lenguazaque



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Departamento de Cundinamarca

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DR. FRANCISCO HILDEBRANDO SANCHEZ DUARTE
ALCALDE

GABINETE

Dra. LUZ ANGELA CUEVAS RUIZ
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ING. CLARISA HERMENCIA DIAZ GARCIA
JEFE OF. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MPAL.

DR. FREDY ADRIAN ESCANDON AREVALO
TESORERO MUNICIPAL

Sr. NAZARIO ALVAREZ LOPEZ
JEFE DE DEPORTE CULTURA Y RECREACION

DRA. NILLI SOLANYI ABRIL PRIETO
JEFE DE LA UMATA

DRA. YADIT AMANDA CASALLAS
JEFE DESARROLLO SOCIAL

DRA. LILIANA PATRICIA TRIANA BARRANTES
JEFE OF. COMISARIA MPAL

DR. PABLO ENRIQUE CRISTANCHO
JEFE OF. INSPECCION DE OFICINA

DRA. DEISY YAMILE RIAÑO MOSCOSO
JEFE DE SERVICIOS PUBLICOS.

DRA. LEDIS ATENCIA ROMERO
JUEZ MUNICIPAL

DRA. FRANCY YAZMIN TRIANA LATORRE
PERSONERIA MUNICIPAL INTENDENTE

GIOVANNY HERNANDEZ
COMANDANTE ESTACION DE POLICIA

WILINTON ABRIL MENDEZ
ADMINISTRADOR SISBEN

DRA. SARA PATRICIA DOMINGUEZ
COORDINADORA PIC

DRA. BETTY ALEJANDRA ORTIZ GOMEZ
COORDINADORA CENTRO DE VIDA SENSORIAL

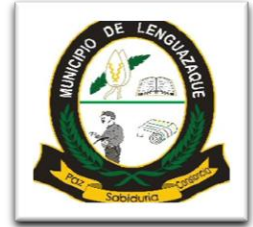
EMILIO BALLESTEROS GONZALEZ
PRESBITERO



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MESA DIRECTIVA

JORGE ARTURO SÁNCHEZ LEIVA
PRESIDENTE

MIREYA MOSCOSO RINCON
PRIMER VICE-PRESIDENTE

FABIO FORERO SASTRE
SEGUNDO VICE-PRESIDENTE

HONORABLES CONCEJALES

H.C. CARLOS IVÁN HERRERA

H.C. FRANCISCO BARRANTES

H.C. STIVEN NOE SILVA RAMIREZ

H.C. CARLOS ELPIDIO CUEVAS

H.C. MAURICIO AREVALO ABRIL

H.C. CAMILO ANDRÉS LARA GOMEZ

GLORIA ADRIANA SANCHEZ SACHICA

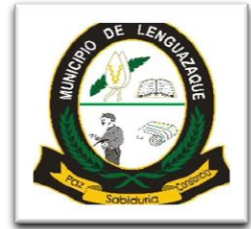
SECRETARIA



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, a mi familia y habitantes del municipio por haberme dado la oportunidad de ser Alcalde de Lenguazaque para el periodo constitucional comprendido entre los años 2012- 2015, razón por la cual presente de manera respetuosa y responsable mi programa de Gobierno, el cual pretende llevar a nuestro querido Municipio a un desarrollo y progreso acorde con los cambios que día a día vienen presentándose en todos los sectores, buscando posesionar a un nuestro Municipio como uno de los líderes de la Región de Ubaté y Departamento de Cundinamarca.

FRANCISCO HILDEBRANDO SANCHEZ DUARTE
ALCALDE



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



INTRODUCCIÓN

El plan de desarrollo **"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"** constituye un trabajo que proyecta el futuro del Municipio de Lenguazaque sentado bajo las bases de un gobierno participativo y honesto, comprometido con las necesidades de la comunidad.

Este Plan de Desarrollo construido con la comunidad y sus líderes busca aunar esfuerzos para mejorar la calidad de vida proyecto que sale de un programa de gobierno que estará precedido de valores, principios fundamentales y democráticos; en el se plasma la igualdad, desarrollo, transparencia, equidad, honestidad y trabajo.

El proyecto político busca generar la transformación de la comunidad Lenguazaqueña que creyó en mí y que en el marco de la transformación administrativa y política, generara progreso y grandes cambios para este territorio, ubicado este bello municipio al nororiente de Cundinamarca como unos de los territorios más pujantes y representativos de la provincia de Ubaté.

La propuesta de Gobierno se consolidó con responsabilidad y bajo las exigencias de las actuales condiciones del municipio, orientadas a la inversión de recursos en salud, educación, saneamiento básico, vivienda, medio ambiente, vías, transporte, empleo, productividad, niñez, juventud, tercera edad y familia, minería, cultura, turismo, recreación y deporte, seguridad, participación ciudadana y administración de las finanzas y aquellos programas dirigidos a los grupos más vulnerables de la comunidad, que busca fortalecer las bases que posibiliten la construcción del Lenguazaque deseado por todos; con un alto nivel de vida, eficiente, altamente competitivo, pujante, democrática, educado, participativa, justo con el medio ambiente y articulado al desarrollo regional.

"LA VIDA ES UN DERECHO FUNDAMENTAL INVOLABLE CONSAGRADO EN EL ART 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991"

FRANCISCO HOLDEBRANDO SANCHEZ DUARTE
ALCALDE



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"*VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE*"

2012 - 2015



TABLA DE CONTENIDO

	Pagina
GABINETE MUNICIPAL	2
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	3
AGRADECIMIENTO	4
INTRODUCCIÓN	5
ARTÍCULO 1. ADOPCIÓN	10

COMPONENTE ESTRATEGICO

CAPÍTULO I

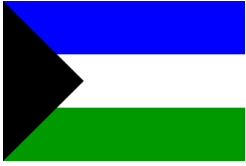
MARCO REFERENCIAL

ARTÍCULO 2.	Justificación	9
ARTÍCULO 3.	Marco Legal	10
ARTÍCULO 4.	Marco Conceptual - Fundamentos del Plan	14
ARTÍCULO 5.	Misión	14
ARTÍCULO 6.	Visión	14
ARTÍCULO 7.	Objetivos del Plan	14
ARTÍCULO 8.	Principios del Plan	14
ARTÍCULO 9.	Estructura del Plan	15

CAPITULO II

ASPECTOS GENERALES, DIAGNÓSTICO SECTORIAL

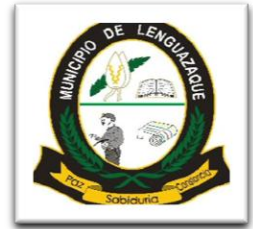
ARTÍCULO 10.	RESEÑA GENERAL DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE	
10.1.	RESEÑA HISTÓRICA	16
10.2.	DESCRIPCIÓN FÍSICA	18
10.3.	DIVISIÓN POLÍTICA "TERRITORIAL"	19
10.4.	POBLACIÓN.	20
ARTICULO 11.	DIAGNOSTICO SECTORIAL	
11.1.	<i>EJE SOCIAL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO</i>	52
11.2.	<i>EJE ECONÓMICO PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD</i>	71
11.3.	<i>EJE FÍSICO INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL</i>	83
11.4.	<i>EJE DESARROLLO SOSTENIBLE</i>	99



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



ARTICULO 12. POLITICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA 104

CAPÍTULO III: ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y POR PROYECTOS

ARTÍCULO 13. EJE SOCIAL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO 116

ARTÍCULO 14. EJE ECONÓMICO "PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD" 124

ARTÍCULO 15. EJE FÍSICO INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL 127

ARTÍCULO 16. EJE DESARROLLO SOSTENIBLE 132

CAPÍTULO IV PLAN DE INVERSIONES

ARTÍCULO 17. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: (TIPO DE LETRA) 138

ARTÍCULO 18. PLAN FINANCIERO 2012- 2015: 138

ARTÍCULO 19. BASE DE ESTIMACIÓN DE GASTOS 145

ARTÍCULO 20. PLAN DE INVERSIONES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN 146

ARTÍCULO 21. INSTRUMENTOS DEL PLAN: 148

ARTÍCULO 22. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN. 148

ARTÍCULO 23. FACULTADES AL ALCALDE. 149

ARTICULO 24. AUTORIZAR 149

ARTICULO 27. ANEXOS: 149

ARTICULO 25. ARMONIZACION AL EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 149

ARTICULO 26. ESTRATEGIA RED UNIDOS 149

ARTÍCULO 27: DIVULGACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO: 149

ARTICULO 28: VIGENCIA 149



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



ACUERDO No 05 (MAYO 30 DE 2012)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE" 2012 – 2015.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LENGUAZAQUE, En uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el numeral 2 del artículo 339 de la Constitución Política, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994, y,

CONSIDERANDO:

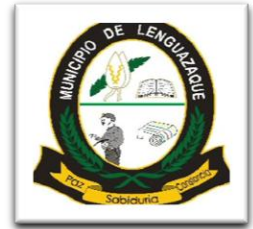
1. Que el numeral 2° del artículo 339 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.
2. Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley orgánica de planeación.
3. Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.
4. Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración, y considerando que la Ley orgánica del Plan de Desarrollo establece procedimientos que deberán seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.
5. Que es deber de las administraciones locales Adoptar el Plan Territorial de Salud de Lenguazaque, según lo dispuesto en la resolución 425 de 2008, del Ministerio de Protección Social.
6. Que el presente Acuerdo cumplió con toda la normatividad, el plan De desarrollo Nacional, 2012 – 2015 "Vamos Todos con toda por Lenguazaque" Ley 1450 de 2011, Plan de Desarrollo Departamental, presupuesto municipal, objetivos del milenio, normas orgánicas de ordenamiento territorial y demás normas y leyes vigentes.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



ACUERDA:

ARTICULO 1: Adóptese durante el cuatrienio 2012 – 2015, para el municipio de Lenguazaque Departamento de Cundinamarca, el Plan de Desarrollo **"Vamos todos con toda por Lenguazaque"** cuyo texto es el siguiente:

CAPITULO I

COMPONENTE ESTRATEGICO

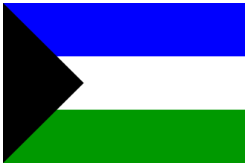
ARTICULO 2. Justificación Las dimensiones del desarrollo componen una serie de ámbitos donde se pueden tener diferentes actividades necesarias para el desarrollo y existencia del ser humano situaciones estas complejas por la diversidad en la población y sus demandas , se toman dimensiones de desarrollo, dimensiones de población, dimensiones de ambiente natural, dimensión de ambiente construido, dimensión social cultural, dimensión económica, dimensión político administrativa elementos estos que contemplan cada uno de los elementos que conforman el Plan de Desarrollo "Vamos todos con toda por Lenguazaque".

La tarea que se ha impuesto para los próximos 4 años la administración es un proceso de gestión pública orientada a resultados mediante el desarrollo integral, quien a través de su trabajo, pretende hacer de éste municipio un ejemplo de competitividad, sostenibilidad y transparencia, condiciones que le permitirán el desarrollo progresivo de su población y sus instituciones.

El presente Plan de Desarrollo entendido como la carta de navegación que guiara los destinos de esta comunidad se constituye en una herramienta jurídica de efectos políticos, administrativos y fiscales, que expresa en sí misma el programa de gobierno **"Vamos todos con toda por Lenguazaque 2012 – 2015"**.

Programa político, construido de forma democrática con el concurso de la comunidad donde se concertar las necesidades de la comunidad plasmadas estas en objetivos y metas, que garantizan los derechos humanos y las obligaciones que tiene el estado para con ellos, contenidos en la Constitución Política de Colombia.

Responsabilidad que se debe ejercer durante todo el periodo de la gestión pública.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"*VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE*"

2012 - 2015



ARTICULO 3. MARCO NORMATIVO: A continuación se presentan las normas básicas que se aplican al plan de desarrollo a nivel territorial.

Constitución Política de Colombia de 1991

El artículo 339 precisa el propósito y el contenido del plan de desarrollo. El artículo 340 establece el Sistema Nacional de Planeación (SNP) conformado por los consejos de planeación y territoriales - como instancias de participación ciudadana en el proceso de elaboración de los planes de desarrollo.

Ley 152 de 1994- Por la cual se establece la Ley Orgánica del plan de desarrollo

Establece el procedimiento para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su organización y articulación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participan en el proceso, resaltando la participación de la sociedad civil.

Ley 387 de 1997- Sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del Estado

Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

Ley 388 de 1997- Sobre el ordenamiento del territorio de los municipios, el uso equitativo y racional de suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo así como la ejecución y acciones urbanísticas eficientes.

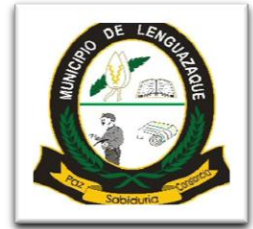
El artículo 6 complementa la planeación económica y social con la planificación física de las entidades territoriales (municipios y distritos), para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible por medio de los planes, básicos o esquemas de ordenamiento territorial.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Ley 1098 de 2006- Código de la Infancia y Adolescencia

El artículo 204 establece que los gobernadores, gobernadoras, alcaldes y alcaldesas, en los primeros cuatro meses de su periodo de gobierno deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo.

Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF, deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos.

Las Asambleas y los Consejos, por su parte deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

Ley 1122 de 2007-Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y de dictan otras disposiciones.

El Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, y el cual quedara expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El párrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentaran anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.

Ley 1257 de 2008 -Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos

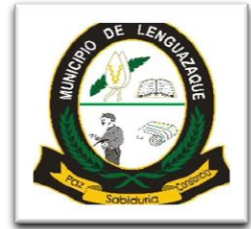
El párrafo 2 del artículo 9 de la Ley 1257 de 2008 por el desarrollo de las mujeres a una vida libre de violencias establece que "los planes de desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia".



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"*VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE*"

2012 - 2015



Ley 1450 de 2011- Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, prosperidad para Todos.

El artículo 6 establece la obligatoriedad de informar por parte de las entidades territoriales a los ministerios, entidades competentes y al Departamento Nacional de Planeación de la inclusión en los planes de desarrollo de objetivos, metas y estrategias concretas para la consecución de las Metas del Milenio.

El artículo 9 establece la obligatoriedad de incluir en los planes de desarrollo estrategias territoriales para la superación de la pobreza extrema.

El artículo 10 establece la obligatoriedad de armonizar los planes de desarrollo de las entidades territoriales con los dispuesto Plan Decenal de Educación 2006 – 2016 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014.

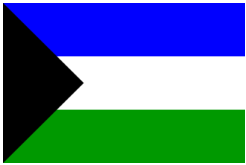
El artículo 16 establece como una de las acciones inmediatas de Programa para la generación y fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo territorial la asistencia técnica a las entidades territoriales para elaborar sus planes de desarrollo.

El artículo 137 se establece la obligatoriedad de las entidades territoriales de asegurar en sus planes de desarrollo los mecanismos administrativos, presupuestales, financieros y de gestión para la atención integral a la primera infancia y su obligatoria articulación y cofinanciación con la Nación para la ampliación sostenible de cobertura y calidad.

El artículo 201 establece que los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben garantizar la inclusión de los recursos para adquirir aéreas de interés para acueductos municipales

Ley 1454 de 2011- Por la cual se dictan norma orgánica sobre el ordenamiento territorial (LOOT).

Establece diferentes normas de asociatividad de las entidades territoriales, donde los planes de desarrollo son el instrumento por medio del cual se articula los respectivos modelos de planificación integral.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"*VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE*"

2012 - 2015



Decreto 1865 de 1994 y 1200 de 2004

El decreto 1865 de 1994 estableció los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y municipios, al que se refieren los numerales 1, 2 y 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994. Los Artículos 1 y 2 de este decreto fueron modificados posteriormente por el Decreto 48 del 2001 y este a su vez fue derogado por el Decreto 1200 de 2004.

Ley 1448 de 2011.

Establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro de los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Ley 1523 de 2012.

Por el cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones.

Decreto 19 de 2012.

Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública

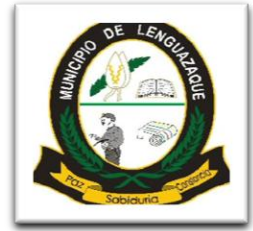
Otras normas sectoriales y documentos de política que soportan el proceso de elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de planes de desarrollo, todas de obligatorio cumplimiento por ejemplo: la Ley 115 de 1994, la Ley 101 de 1993, la Ley 99 de 1993, CONPES 3294 de 2004, CONPES 140 de 2011, la Ley 1474 de 2011, el Esquema de Ordenamiento Territorial, Acuerdo 08 de 2000, y otras.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Fuente: Guía para la Gestión Pública Territorial DNP.

Resulta necesario articular el Plan de Desarrollo Municipal, con el plan de desarrollo Nacional prosperidad para todos y el plan de desarrollo Departamental, para buscar de dicha manera una coordinación permanente con las distintas entidades territoriales que permita la optimización de esfuerzos y recursos.

Así pues, con base en estas normas básicas y metodologías se ha desarrollado el plan de desarrollo **"Vamos todos con toda por Lenguazaque 2012 – 2015"**. que busca, en medio de las carencias, dar prioridad a aquellos programas de verdadero beneficio social y económico.

ARTICULO 4. Marco Conceptual- Fundamentos del Plan.

La metodología aplicada para la formulación del Plan de Desarrollo **"Vamos todos con toda por Lenguazaque 2012 -2015"**, se fundamenta en los compromisos establecidos en el Programa de Gobierno, orientados a resultados con metas que permitan ser evaluables que de una forma estratégica solucionen los problemas prioritarios que garanticen los derechos y libertades ciudadanas fortaleciendo la democracia participativa. El trabajo de campo realizado con la comunidad de las 21 veredas del municipio en donde los principales actores fueron sus líderes, los presidentes de las juntas de acción comunal, el concejo municipal, los secretarios de la Alcaldía y la personería Municipal, los niños niñas y adolescentes y adultos mayores, que buscaron sus espacios para participar y concertar cada una de las problemáticas que resultaban relevantes para el Municipio.

Reuniones que tanto en el área urbana como rural adelantaron actividades que permitieron identificar situaciones problemáticas que describen el escenario actual

Se llevaron a cabo mesas de trabajo lideradas por el Alcalde Municipal, que permitieron establecer las necesidades de la población de acuerdo a los cuatro ejes principales, contenidos en el Programa de Gobierno 2012- 2015 **"Vamos todos con toda por Lenguazaque"**, radicado por el Dr **FRANCISCO HILDEBRANDO SANCHEZ DUARTE**

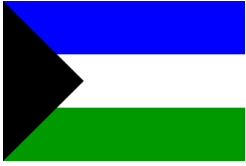
ARTICULO 5. MISIÓN: Lenguazaque tiene como misión identificar, priorizar y generar las acciones y estrategias necesarias para satisfacer las necesidades de sus habitantes, generando condiciones que mejoren, su calidad de vida mediante el desarrollo económico y social.

ARTICULO 6. VISIÓN: Lenguazaque en el 2015, será un Municipio que crece en su economía siendo productivo, competitivo y sostenible; socialmente equitativo e incluyente, ordenado y protector de su medio ambiente, para vivir bien.

ARTICULO 7. OBJETIVO GENERAL: Promover el crecimiento de la economía local, para afianzar el desarrollo integral del ser humano, cohesión social , ambiente sostenible, que le permitan progresar, reduciendo de esta manera la pobreza y procurando la equidad social en Lenguazaque.

ARTICULO 8. PRINCIPIOS. En el presente Plan de Desarrollo se observarán los siguientes principios:

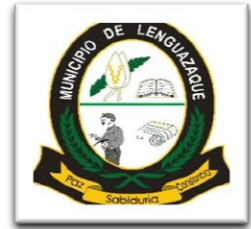
COMPROMISO: Entendido este como el reto de asumir con responsabilidad el ejercicio de los derechos y deberes del ciudadano, para construir un municipio que brinde grandes posibilidades de progreso con niveles de vida dignos.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Establecer los mecanismos necesarios con acciones educativas, jornadas de sensibilización, educación y reuniones periódicas con las juntas de acción comunal para fomentar y fortalecer la participación activa de los habitantes en las fases de planeación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los programas y proyectos.

EFICACIA: Encaminado a la excelencia en la prestación de los servicios, generando un riguroso sistema de gestión y calidad, resultados y evaluación de los diferentes programas y proyectos propuestos, con el fin de que la ciudadanía sea la principal beneficiada.

EFICIENCIA: Orientado a optimizar los recursos financieros, humanos y técnicos con los que contamos dentro de la administración para cumplir de manera adecuada los objetivos y metas propuestas.

PUBLICIDAD: Las actuaciones de la Administración serán de público conocimiento y accesibles para todos los ciudadanos.

MORALIDAD, ETICA Y TRANSPARENCIA: Los servidores públicos adelantarán todas sus actuaciones bajo el imperio de la Ley, observando en todos los procedimientos el correcto y adecuado manejo de los recursos públicos.

RESPONSABILIDAD: Los servidores públicos serán responsables por infringir la Constitución, las leyes, por omisión o extralimitación en el ejercicio de sus funciones.

IMPARCIALIDAD: Las actuaciones de los servidores públicos se regirán atendiendo la objetividad y con primacía del interés general sobre el particular.

ARTICULO 9. ESTRUCTURA DEL PLAN

De acuerdo con la visión y misión del Municipio de Lenguazaque, el Plan de desarrollo 2012–2015 **"Vamos todos con toda por Lenguazaque"** se estructuró de acuerdo a la metodología explicada anteriormente, bajo la cual se contemplan cuatro ejes principales, que a su vez abordan sectores de gran relevancia para el gobierno municipal pero especialmente para los habitantes del Municipio



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Los cuatro Ejes se interrelacionan con el programa de gobierno y se articulan para lograr el cumplimiento de la visión trazada para el año 2015.: garantizando los derechos de la población que definen los propósitos colectivos para alcanzar las metas contenidas en el Plan de Desarrollo "**Vamos todos con toda por Lenguazaque**", plan que incluye los recursos financieros y proyección de recaudos, rentas y transferencias y otros.

CAPITULO II

ASPECTOS GENERALES, DIAGNÓSTICO SECTORIAL

ARTÍCULO 10. RESEÑA GENERAL DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

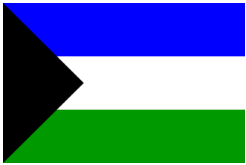
1. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL



1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO

Lenguazaque en lengua chibcha quiere decir "fin de los dominios del zaque o faja de tierra del zaque, porque allí venía a descansar el zaque de Tunja y posiblemente a remojarse en las aguas termales de agua caliente.

Esta tierra fue jurisdicción de Tunja hasta la época de la independencia. Sobre la fundación del pueblo a la manera de los españoles en el que se



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



congregaron esas dispersas rancherías no se tienen noticias ni de su trazado o rectificación urbana, hecho que debió ocurrir con posterioridad al 20 de noviembre de 1559 cuando el oidor Tomás López prescribió la instrucción sobre la formación de nuevos pueblos indios.

El primer encomendador de Lenguazaque fue Lázaro López Salazar. El 10. de agosto de 1595 llegó de visita el oidor Andrés Egas de Guzmán y ordenó reunir a los indios para el día siguiente con el fin de proceder a su descripción. El 8 visitó la iglesia de la que era doctrinero Fray Pedro de Monteagudo. En esta visita nada consta sobre fundación de nuevo pueblo; sin embargo, aparece que Egas pobló en él a los de Gacha y Sinola. El 9 de noviembre de 1599 llegó el oidor Luis Enríquez; el día 30 hizo la descripción de los indios, que eran 688.

El 12 de septiembre de 1636 inició sus visitas el oidor Juan de Valcárcel, había 665 indios, por auto de la misma fecha les reconoció para labranza de comunidad un pedazo de tierra para aplicar su producto para un hospital. En la visita del oidor Andrés Verdugo y Oquendo de 5 de abril de 1.756 había 195 indios, de ellos 36 útiles. En la visita de José Antonio de Peñalver de 6 de mayo reconoció la gran disminución de indios y la existencia de 487 vecinos en 108 familias.

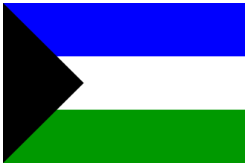
En vista de la disminución de los indios, hacia 1.779 se consideró que no eran suficientes para formar pueblo y en consecuencia se decretó su extinción y agregación al de Guachetá. De 1.774 a 1.785 fue cura José Domingo Duquesne, en sus memorias dice que la iglesia fue erigida por el Arzobispo Fray Juan de los Barrios en 1.556; es decir, creó la doctrina en dicho año y fue consagrada a San Laureano.

En 1780 fue erigido municipio con su antiguo nombre de Lenguazaque, pues anteriormente se llamaba Sevilla. En 1844 Lenguazaque y Guachetá aparecen segregados de la provincia de Tunja y agregados al cantón de Ubate de la de Bogotá. El 2 de agosto de 1861 murió en Lenguazaque el sacerdote y científico José Romualdo Cuervo, quien se distinguió por sus estudios de prehistoria y geografía.

En el Boquerón de Lenguazaque el 14 de abril de 1862 las fuerzas gobiernistas liberales comandadas por el general Santos Acosta y Rafael Niño en número de 2.000 hombres derrotaron en combate a 1.000 guerrilleros de Guasca que dirigían los generales Secundino Sánchez, Cornelio Borda y Mateo Viana. La iglesia antigua fue demolida en 1958, y se inició la actual con el párroco Juan Evangelista Piñeros, inaugurada en 1963.

En 1966 se dio al servicio la carretera a Villapinzón de 20 Km atravesando el Páramo de Piedra Gorda, que sigue en parte caminos aborígenes².

1.2 Descripción Física.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



1.2.1 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS TERRITORIALES

Lenguazaque, es municipio de la provincia de Ubaté, al norte del Departamento de Cundinamarca, pertenece a la diócesis de Zipaquirá, al circuito notarial y de registro de Ubaté, Distrito Judicial de Ubaté y a la circunscripción electoral de Cundinamarca. Se encuentra a una distancia de 120 Kilómetros de Bogotá D.C.¹

Los límites del municipio son²:

Norte: Municipio de Guachetá
Sur: Municipio de Chocontá
Municipio de Villapinzón
Municipio de Suesca
Oriente: Municipio de Ventaquemada (Departamento de Boyacá)
Occidente: Municipio de Cucunubá
Municipio de Ubaté

Las coordenadas geográficas son:

Latitud Norte: 5° 19"
Latitud Oeste: 73° 43"

El territorio del Municipio de Lenguazaque con aproximadamente 156,7 Km² se encuentra sobre la Cordillera Oriental, que corresponde a la Región Andina. Esta área total del municipio, corresponde a 15.356 Ha, distribuidas en 39 Ha de perímetro urbano y las 15.317 Ha restantes, corresponden al sector rural.

Se encuentra entre los pisos Térmicos Frío y Páramo. La media anual de la temperatura del aire fluctúa entre los 12 °C y los 13,5 °C.. La Altura sobre el nivel del mar es de 2.589 m.s.n.m.; la precipitación media mensual es de 844,1 m según la Estación El Trigal. Sus principales valores ambientales son el Páramo Tibita (Centro Hatico y El Carmen) Peña Lisa (Vereda Tibita El Carmen), Laguna Verde.

Hidrográficamente, el territorio de Lenguazaque pertenece a la Cuenca de los ríos Ubaté – Suárez, que integra la cuenca de la Laguna Fúquene, a su vez integrada por las subcuencas del río Lenguazaque, Laguna de Cucunubá, Ubaté-Suta y del bajo Fúquene.

La Laguna de Fúquene cumple la importante función como vaso regulador de las crecientes del río Ubaté y sus afluentes, no obstante su capacidad está siendo disminuida como consecuencia de los procesos erosivos y de las obras para recuperar tierras inundadas.

¹ Tomado de: http://www.cundinamarca.gov.co/cundinamarca/municipios/frm_municipio.asp?codigo=54 enero de 2008.

² EOT Municipio de Lenguazaque – Diagnóstico Territorial



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



En la parte hidrológica se destaca el río Lenguazaque segundo en importancia en la Estación Boquerón con un caudal promedio de 1,7 m³/s, con un caudal máximo en el puente La Balsa de 63,3 m³/s en 1972 y de 55,9 m³/s en 1979.

CONFORMACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

El Municipio de Lenguazaque hacer parte de la Provincia de Ubaté, conformada también por los Municipios de Carmen de Carupa, Cucunubá, Fúquene, Guachetá, Simijaca, Susa, Sutatausa, Tausa y Ubaté, Capital de Provincia. El Sector Urbano está conformado por un porcentaje de participación de 0,3 %, correspondientes a 39 Ha y el Sector Rural el cual se subdivide en 21 veredas que conforman el 99,7% del total del área del municipio, equivalentes a 15.317 Ha. Esta área total del municipio - 15.356 Ha-, se distribuye así:

Cuadro No 1. Conformación Político-Administrativa.

(Actualización Catastral son 21 veredas)

No. CATASTRAL	REGISTRADAS CATASTRO	EXTENSION Km ²	%
1	Paicagûita	7,71	5,02
2	Ramada Alta	4,88	3,18
3	Chirvaneque	9,71	6,32
4	Resguardo	10,70	7,00
5	Estancia Contento	5,08	3,31
6	Taitiva	1,24	0,80
7	La Cuba	3,24	2,11
8	Faracía Retamo	7,49	4,88
9	Espinal Alisal	11,67	7,60
10	Tibita Hatico	9,86	6,42
11	Gachaneca	11,50	7,49
12	Siatama	6,74	4,39
13	Ramada Flores	5,25	3,42
14	Fiantoque	5,85	3,81
15	La Glorieta	2,34	1,53
16	El Salto	5,40	3,52
17	Faracía Pantanitos	11,41	7,43
18	Espinal Carrizal	5,62	3,66
19	Tibita Centro	8,37	5,45
20	Tibita El Carmen	8,18	5,32
21	Estancia Alisal	10,93	7,12
	Sector Urbano	0,39	0,22

FUENTE: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

Casa municipal-carrera 4 No3-10 piso 2 Lenguazaque

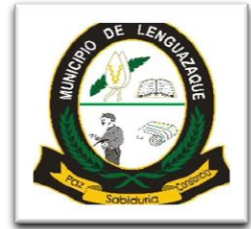
19



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



1.3 ASPECTOS SOCIALES

Perfil Demográfico

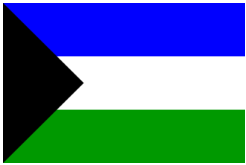
Con la proyección DANE se estima que la población para el año 2015 será de 10268 habitantes. Ver tabla 1, en las tablas 2 y 3 se muestran la población por edades de 0 a 26 años y sexo. Predominando el sexo masculino. Como se muestra en el cuadro No 2, el promedio el 78% del total de la población se encuentra concentrada en el área rural, la población DANE para el año 2011 corresponde a 10.063 habitantes, del 100% de la población el 53% corresponde a hombres y el 47% a mujeres, estos comportamientos de la composición poblacional por sexo se mantienen muy parecida y donde la diferencia del número de hombres como de mujeres es también poca

COLOMBIA. PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPALES POR ÁREA 2005 - 2020 A junio 30

DP	DPNOM	DPMP	MPIO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
25	Cundinamarca	25407	Lenguazaque	9.918	9.961	10.015	10.063	10.118	10.169	10.217	10.268

Tabla 1 estadística fuente DANE
Cuadro No2

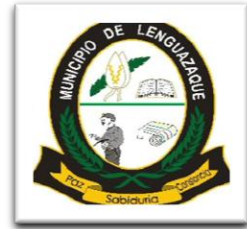
Lenguazaque	2010			2011			2012			
	Edad	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
NACIONAL										
0	207	107	100	216	111	105	219	113	106	
1	204	105	99	208	107	101	212	109	103	
2	200	103	97	202	104	98	205	106	99	
3	198	102	96	198	102	96	200	103	97	
4	196	101	95	195	101	94	196	101	95	
5	194	101	93	191	99	92	190	98	92	
6	193	100	93	190	98	92	189	98	91	
7	194	100	94	191	99	92	188	97	91	
8	196	101	95	191	99	92	189	98	91	
9	198	102	96	193	100	93	190	98	92	
10	201	104	97	195	101	94	192	99	93	
11	204	105	99	199	103	96	195	101	94	
12	207	107	100	201	104	97	197	102	95	
13	210	108	102	204	105	99	199	103	96	
14	213	110	103	207	107	100	202	104	98	
15	216	111	105	209	108	101	205	105	100	
16	217	112	105	211	109	102	205	106	99	



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



17	217	112	105	213	110	103	207	107	100
18	218	113	105	215	111	104	210	108	102
19	218	113	105	217	112	105	213	110	103
20	217	112	105	219	113	106	216	112	104
21	217	113	104	220	114	106	219	113	106
22	211	110	101	217	113	104	217	112	105
23	199	104	95	205	107	98	208	108	100
24	181	95	86	189	99	90	196	102	94
25	164	86	78	174	92	82	183	96	87
26	147	78	69	156	82	74	169	89	80

Cuadro | N° 3

Edad	2013			2014			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
NACIONAL									
0	223	115	108	224	115	109	223	115	108
1	214	110	104	216	111	105	216	111	105
2	208	107	101	209	108	101	210	108	102
3	202	104	98	203	105	98	205	106	99
4	196	101	95	199	103	96	201	104	97
5	191	98	93	194	101	93	198	102	96
6	189	98	91	190	98	92	193	100	93
7	188	97	91	188	97	91	189	98	91
8	187	97	90	187	97	90	187	97	90
9	187	97	90	186	96	90	185	96	89
10	189	99	90	187	96	91	184	95	89
11	190	98	92	187	97	90	184	96	88
12	192	99	93	187	97	90	185	96	89
13	194	100	94	189	98	91	185	96	89
14	196	101	95	191	99	92	187	97	90
15	199	103	96	192	99	93	189	98	91
16	200	103	97	196	101	95	190	98	92
17	202	104	98	198	102	96	192	99	93
18	206	106	100	200	103	97	196	101	95
19	208	107	101	204	105	99	198	102	96
20	211	108	103	205	106	99	199	103	96
21	213	110	103	208	107	101	202	104	98
22	213	110	103	208	107	101	204	105	99



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

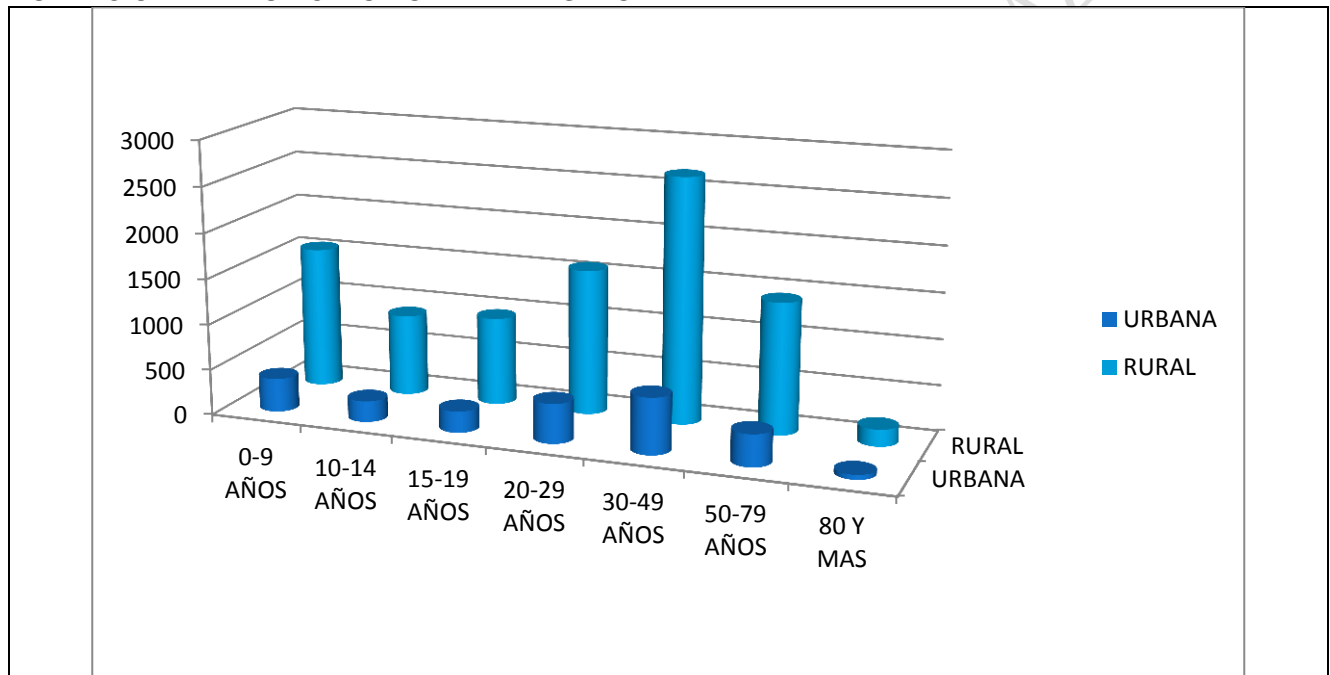
2012 - 2015



23	208	108	100	206	106	100	204	105	99
24	200	104	96	203	105	98	204	105	99
25	192	100	92	198	102	96	201	104	97
26	184	96	88	196	102	94	204	106	98

1.4. **Población.** En el siguiente grafico cuadro se observa la población sisbenizada distribuida por grupo etareo

POBLACION DEL MUNICIPIO POR EDAD Y SEXO



POBLACION SISBEN 2011

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN		URBANA			RURAL		
GRUPO ETAREO		F	M	TOTAL	F	M	TOTAL
0-9 años	1924	168	200	368	779	777	1556
10-14 años	1123	108	122	230	442	451	893
15-19 años	1197	132	102	234	466	497	963
20-29 años	2021	232	201	433	779	809	1588
30-49 años	2656	307	308	615	1137	904	2041
50-79 años	1783	194	155	349	707	727	1434
80 y más	237	28	24	52	118	67	185
TOTALES	10941	1169	1112	2281	4049	3690	8660



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



DISCAPACITADOS	196	15	16	31	70	95	165
----------------	-----	----	----	----	----	----	-----

FUENTE OFICINA SISBEN LENGUAZAQUE 2011

En el siguiente cuadro se observa el numero de encuestas realizadas para la implementación del SISBEN III, como se muestra en el cuadro No 4, como resultado de dichas encuestas la población de la muestra rural se logro ubicar en los niveles 1,2,3 y 4 como se muestra en la tabla No 5, lo que determino que la cobertura del SISBEN aumentara y la población más beneficiada la del área rural.

Es importante anotar que la población Sisbenizada para el año 2011 es mayor a la población cuya fuente es el DANE, una definida en proyecciones y el SISBEN con la aplicación de una encuesta en el municipio de Lenguazaque.

CUADRO No 4 encuestas realizadas barrido implementación SISBEN III fuente oficina SISBEN

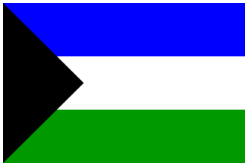
NUMERO DE ENCUESTAS BARRIDO IMPLEMENTACION SISBEN III	
No DE HOGARES CABECERA Y CENTRO POBLADO	286
No DE HOGARES RURAL DISPERSO	1747
No DE FICHAS	2056
No DE HOGARES	2317
No DE PERSONAS	8608

CUADRO No 5 DATOS DE POBLACION DEL AREA RURAL POR NIVELES SEGÚN SISBEN fuente oficina SISBEN

DESCRIPCION	POBLACION SISBEN				TOTAL
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	
TIBITA EL CARMEN	226	113	2	0	341
TIBITA CENTRO	125	125	14	0	264
TIBITA HATICO	335	422	2	0	759
ESPINAL CARRIZAL	283	292	29	0	604
ESPINAL ALIZAL	304	424	21	0	749
FARACIA RETAMO	535	492	38	5	1070
FARACIA PANTANITOS	196	202	12	0	410
CHIRVANEQUE	142	122	0	0	264
EL SALTO	188	181	0	5	374
ESTANCIA ALIZAL	293	53	0	0	346
LA CUBA	181	176	3	4	364
LA GLORIETA	87	114	4	0	205
GACHANECA	99	55	9	0	163
ESTANCIA CONTENTO	134	105	13	0	252
RAMADA ALTA	189	132	10	0	331
RAMADA FLOREZ	185	123	10	0	318
TAITIVA	102	136	2	0	240

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

Casa municipal-carrera 4 No3-10 piso 2 Lenguazaque



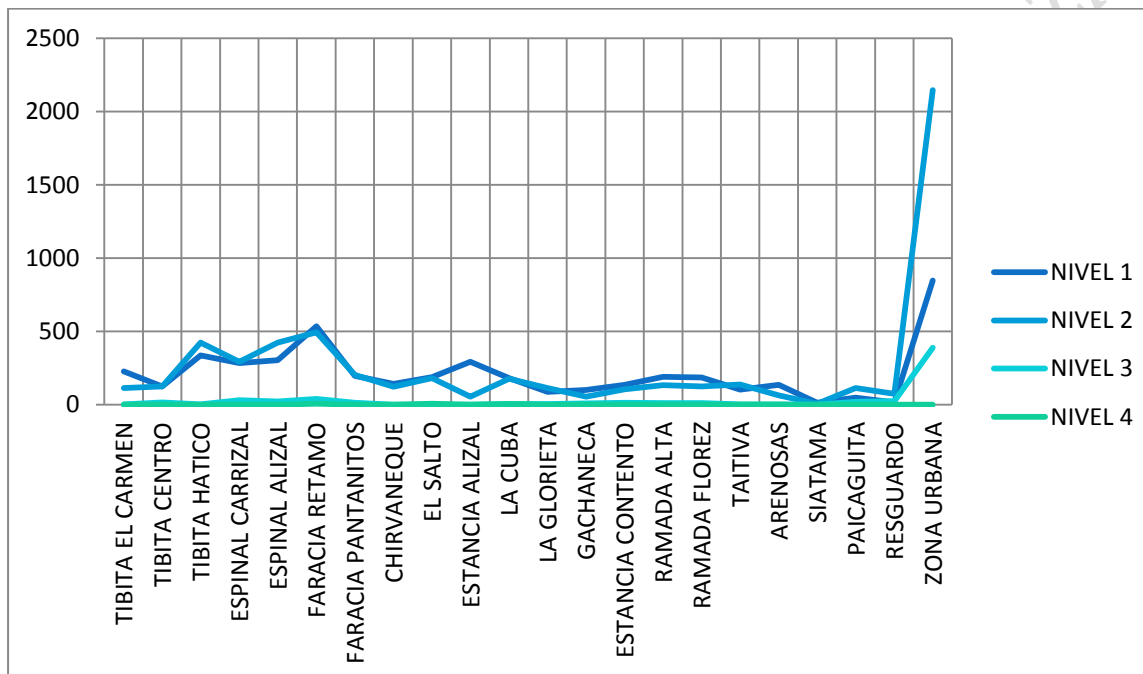
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



ARENOSAS	134	62	2	0	198
SIATAMA	12	5	0	0	17
PAICAGUITA	48	113	20	0	181
RESGUARDO	15	73	24	0	112
ZONA URBANA	846	2145	388	0	3379
TOTAL	4659	5665	603	14	10941



Cuadro No 6. Datos de población según SISBEN

NIVEL SISBEN	0 - 5 Años	6 - 15 Años	16 - 25 Años	26 - 39 Años	40 - 49 Años	50 Años en adelante	TOTAL
Nivel I	536	985	990	857	461	830	4659
Nivel II	589	1076	1135	1191	666	1008	5665
Nivel III	13	94	119	99	97	181	603
Nivel IV	0	4	2	4	3	1	14
TOTAL	1138	2159	2246	2151	1227	2020	10941
PORCENTAJE	10.4	19.7	20.5	19.7	11.2	18.5	100,00%

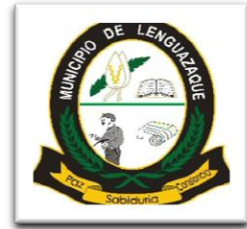
Fuente SISBEN 2011



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



De acuerdo a los datos presentados en el Cuadro anterior tenemos que la población del municipio de Lenguazaque, se encuentra distribuida en los entre el Nivel I y el Nivel IV de acuerdo al sistema de beneficiarios SISBEN, así: la población que corresponde a 4659 habitantes se encuentran en el Nivel I; en el Nivel II encontramos 5655 personas, en el Nivel III con 603 personas y en el Nivel IV encontramos 14 personas del total de la población que se encuentra en la base de datos Sisben. total el municipio de Lenguazaque respecto a los datos que reporta SISBEN tiene una población de 10941 habitantes, según nuevo censo municipal SISBEN, de los cuales el 51% son hombres y el 49% mujeres. Ver cuadro 5 y cuadro 3.

Cuadro No 7. Distribución de la población por género. Según SISBEN

NIVEL SISBEN	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Nivel I	2430	2229	4659
Nivel II	2845	2820	5665
Nivel III	297	306	603
Nivel IV	7	7	14
TOTAL	5579	5362	10941
PORCENTAJE	51%	49%	100,00%

Fuente SISBEN febrero de 2012

1.5 NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (agua potable y saneamiento básico)

En el presente cuadro se muestra que las 21 veredas y el área urbana del Municipio de Lenguazaque muestra que existen necesidades en la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, no se cuenta con la infraestructura para el acceso a estos servicios básicos en el cuadro No 6 se muestra el estado de la prestación del servicio de agua potable, población que cuenta con el servicio y la fuente de abastecimiento. Por otra parte se muestra que población no cuenta con baño.

CUADRO No 6 cobertura de servicios de acueducto y saneamiento básico

DESCRIPCION	AGUA PARA CONSUMO					NO TIENEN BAÑO
	ACUEDUCTO	POZO	AGUA LLUVIA	NACIMIENTO	DONACION	
TIBITA EL CARMEN	249	14	2	36	4	86
TIBITA CENTRO	182	6	0	55	0	78
TIBITA HATICO	545	36	8	76	16	89
ESPINAL CARRIZAL	487	7	0	41	5	25
ESPINAL ALIZAL	501	20	0	120	19	75
FARACIA RETAMO	235	36	0	577	9	162
FARACIA PANTANITOS	80	0	0	270	0	58
CHIRVANEQUE	14	3	0	182	0	42

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

Casa municipal-carrera 4 No3-10 piso 2 Lenguazaque

25



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



EL SALTO	10	0	0	282	1	25
ESTANCIA ALIZAL	0	50	0	172	0	87
LA CUBA	282	5	0	48	8	64
LA GLORIETA	142	12	0	84	0	66
GACHANECA	0	0	0	129	0	44
ESTANCIA CONTENTO	93	19	0	94	0	35
RAMADA ALTA	0	61	18	160	5	119
RAMADA FLOREZ	23	6	0	192	11	92
TAITIVA	18	0	0	155	5	42
ARENOSAS	14	7	0	137	11	47
SIATAMA	8	6	6	103	0	4
PAICAGUITA	7	17	5	40	9	5
RESGUARDO	503	9	0	191	12	147
ZONA URBANA	1919	0	0	0	1	1
TOTAL	5312	314	39	3144	116	1393

FUENTE: SISBEN MUNICIPAL ENCUESTAS SISBEN III 2010

1.6 EDUCACIÓN

ATENCIÓN ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Con respecto al proyecto de nutrición escolar en el Municipio de Lenguazaque durante la vigencia 2011 se atendieron 366 niños con desayunos escolares, 181 niños con almuerzo financiado con recursos de SGP, niños atendidos con almuerzo o refrigerio reforzado financiados con recursos del ICBF 1079.

Cuadro No. 7 Distribución de la Población en edad escolar menor de 18 años.

EDAD	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4
0 AÑOS	47	36	0	0
1 AÑOS	93	103	4	0
2 AÑOS	103	114	0	0
3 AÑOS	94	98	0	0
4 AÑOS	106	131	4	0
5 AÑOS	93	107	5	0
6 AÑOS	100	112	3	0
7 AÑOS	83	102	5	0
8 AÑOS	94	112	9	0
9 AÑOS	70	90	6	0
10 AÑOS	103	98	12	0
11 AÑOS	88	108	7	0



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

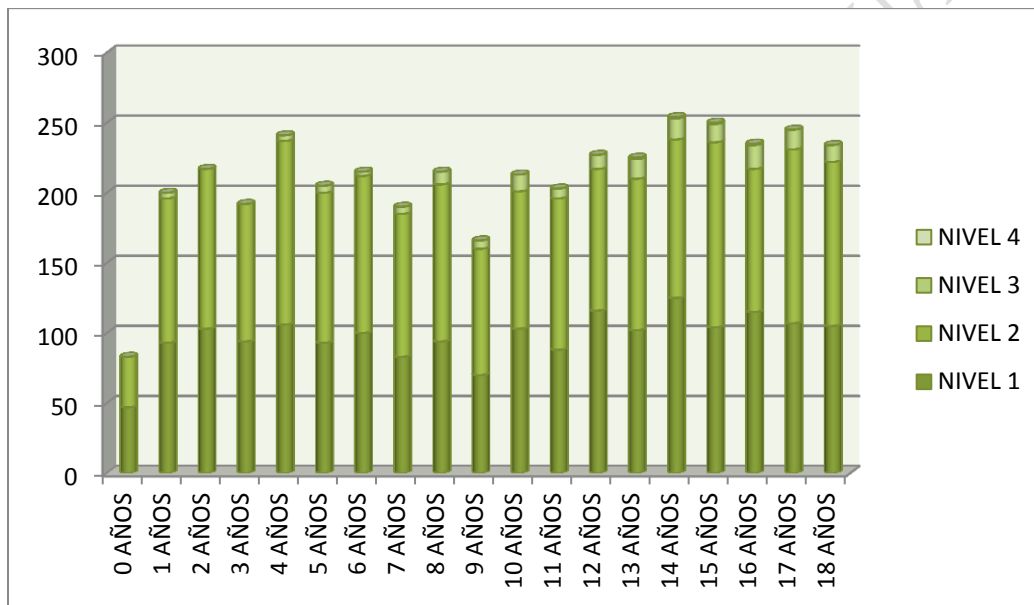
"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



12 AÑOS	116	101	10	0
13 AÑOS	102	108	14	1
14 AÑOS	125	113	15	1
15 AÑOS	104	132	13	1
16 AÑOS	115	102	17	1
17 AÑOS	107	124	14	0
18 AÑOS	105	117	12	0

Fuente: Sisben de Lenguazaque 2011



Esta distribución permite identificar diferentes enfoques para un mismo tipo de población. Para el caso de educación, permite conocer cuántos beneficiados deben ser atendidos en restaurante escolar; en la población menor de 5 años, qué cobertura existe en los Hogares Comunitarios o los Fami, los cuales pueden ser de mucho beneficio para el crecimiento en familia antes de que los niños y niñas ingresen en la edad escolar.

De la misma forma esta distribución, permite justificar tácita y cuantitativamente la necesidad de la Ludoteca, el centro de estimulación temprana, los programas para manejo del tiempo libre y otras situaciones en las de la población infantil está fielmente reflejada como ítem del desarrollo y crecimiento del Municipio, ya que existen 1556 niños según sisben en edad de 0 a 9 años del área,



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Cuadro No 8. Instituciones educativas Municipio de Lenguaque.

Nº	INSTITUCIÓN	CENTRO NOMBRE	SECTOR		DISTANCIA CASCO URBANO EN KM
			URB.	RUR.	
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"	Colegio Departamental Nuestra Señora del Carmen		X	0,5
2		Concentración General Santander	X		0
3		Jardín Infantil	X		0
4		Escuela Rural Paicaguita		X	10
5		Escuela Rural Siatama		X	8
6		Escuela Rural Ramada flórez		X	3,5
7		Escuela Rural Camilo Torres		X	6,2
8		Escuela Rural Taitiva		X	2
9		Escuela Rural El Contento		X	6,5
10		Escuela Rural Gachaneca		X	8,5
11		Escuela Rural El Salto		X	7,4
12		Escuela Rural Estancia Alizal		X	17
13		Escuela Rural Tibita El Carmen		X	21,2
14		Escuela Rural Tibita Centro		X	17,4
15		Escuela Rural Hatico		X	15,7
16		Escuela Rural Arenosas		X	3,6
17	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL POSTPRIMARIA "SIMÓN BOLÍVAR"	Postprimaria Rural Simón Bolívar		X	12
18		Escuela Rural El Espinal		X	12
19		Escuela Rural Espinal Carrizal		X	11
20		Escuela Rural La Glorieta		X	9,5
21		Escuela Rural La Cuba		X	6,3
22		Escuela Rural Paulo VI		X	11
23		Escuela Rural Santa Teresita		X	4

Fuente: Estadística DANE 2006-2007-2008

En el municipio de Lenguaque se encuentran dos instituciones educativas de carácter oficial que integra 23 centros educativos del municipio la Institución Educativa Departamental "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" integra 16 centros educativos dos urbanos y catorce rurales; la Institución Educativa Rural Departamental Pos-primaria "SIMÓN BOLÍVAR" integra 7 centros educativos rurales. De igual forma en el Municipio de Lenguaque, en el casco urbano funciona el INSTITUTO POLITÉCNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, Centro Educativo de carácter privado, modalidad semestral, que ofrece educación básica secundaria y media, los días sábados.

1.6. 1. COBERTURA EDUCATIVA

Cuadro No 9. Análisis escolar Municipio de Lenguaque año 2010 – 2011.

EN EL PRESENTE CUADRO SE MUESTRA EL NUMERO DE	GRADO	ZONA	2010	2011

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

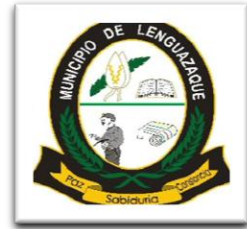
Casa municipal-carrera 4 No3-10 piso 2 Lenguaque



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



NIÑOS, NIÑAS, POR NIVEL DEL AREA URBANA Y RURAL PARA CADA AÑO RESPECTIVAMENTE				
PREESCOLAR	Jardín II o B	URBANO	62	49
		RURAL	140	144
SUBTOTAL			202	193
EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	PRIMERO	URBANO	77	52
		RURAL	146	154
	SEGUNDO	URBANO	68	63
		RURAL	161	137
	TERCERO	URBANO	66	68
		RURAL	159	130
	CUARTO	URBANO	83	64
		RURAL	146	121
QUINTO	URBANO	60	63	
	RURAL	141	126	
SUBTOTAL			1107	978
EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA	SEXTO	URBANO	162	121
		RURAL	25	42
	SEPTIMO	URBANO	113	99
		RURAL	33	59
	OCTAVO	URBANO	105	106
		RURAL	26	26
	NOVENO	URBANO	97	99
		RURAL	21	22
SUBTOTAL			582	574
EDUCACIÓN MEDIA	DECIMO	URBANO	67	82
		RURAL	25	28
	ONCE	URBANO	65	76
		RURAL	23	23
SUBTOTAL			180	
TOTAL GENERAL			2071	1954

Fuente Rector Institución Educativa Dptal. Nuestra Señora del Carmen. Rector Institución Educativa Simón Bolívar.

En el Municipio de Lenguazaque, para el año 2010 se matricularon 202 estudiantes en preescolar de los cuales el 30.6% se encuentran en zona urbana atendidos por dos docentes y el 69.3% en la zona rural, atendidos por una docente para preescolar en la Sede Rural Simón Bolívar y una docente para preescolar en la Sede rural Tibita Centro, en las demás sedes los estudiantes de preescolar son atendidos por docentes que a su vez tienen a cargo uno o dos grupos de primaria.

Respecto a la educación básica primaria se encuentran matriculados para el año 2010 un Total 1107 estudiantes, de los cuales el 37.5% estudian en la zona urbana, atendidos por



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



10 docentes que corresponden al 18,86% del total de cuerpo docente del municipio; el 80,6% en la zona rural atendidos por 43 docentes que corresponden al 81,14% del total de los docentes de básica primaria. Existen 22 centros educativos de los cuales el 9,1% son urbanos y el 90,9% son rurales. La relación alumno-docente rural es de 1 docente por cada 21 estudiantes.

En básica secundaria se encuentran matriculados para el año 2010, un total de 762 estudiantes de los cuales el 79,92% estudian en el Colegio Nuestra Señora del Carmen, con un total de 16 docentes que representan el 76% del total de docentes de básica secundaria y el 20% en la post-primaria Simón Bolívar, atendidos por 5 docentes que representan el 24% del total de los docentes de básica secundaria.

1.6.2 CAPACIDAD LOCATIVA EN EL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE AÑO 2011

El siguiente cuadro resume la situación locativa del municipio, por Número de estudiantes matriculados, y de aulas en cada centro educativo del municipio de Lenguazaque presentándose con esto hacinamiento en algunas instituciones.

Cuadro No 10. CAPACIDAD LOCATIVA EN EL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE AÑO 2011

Nº	INSTITUCIÓN	CENTRO	# EST. 2010	# EST. 2011	# AULAS
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"	Colegio Departamental Nuestra Señora del Carmen sede bachillerato.	618	583	17
2		Concentración General Santander	354	310	10
3		Jardín Infantil	62	49	2
4		Escuela Rural Paicaguaita	30	10	1
5		Escuela Rural Siatama	33	17	2
6		Escuela Rural Ramada Florez	25	22	2
7		Escuela Rural Camilo Torres	32	42	2
8		Escuela Rural Taitiva	40	23	2
9		Escuela Rural El Contenido	21	30	2
10		Escuela Rural Gachaneca	21	20	1
11		Escuela Rural El Salto	41	29	2
12		Escuela Rural Estancia Alizal	54	40	2
13		Escuela Rural Tibita El Carmen	71	77	3
14		Escuela Rural Tibita Centro	67	104	3
15		Escuela Rural Hatico	66	58	3
16		Escuela Rural Fiantoque Arenosas	11	8	1



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



			SUBTOTAL	1546	1422	55
17	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL POSTPRIMARIA "SIMÓN BOLÍVAR"	Postprimaria Rural Simón Bolívar	246	274	11	
18		Escuela Rural El Espinal	115	119	6	
19		Escuela Rural Espinal Carrizal	39	41	2	
20		Escuela Rural La Glorieta	19	15	2	
21		Escuela Rural La Cuba	26	13	2	
22		Escuela Rural Paulo VI	36	19	3	
23		Escuela Rural Santa Teresita	37	29	2	
			SUBTOTAL	518	510	28
TOTAL			2064	1932	83	

Fuente Rector Institución Educativa Dtal. Nuestra Señora del Carmen. Rector Institución Educativa Simón Bolívar.

Cuadro No 11. Categorización instituciones educativas Municipio de Lenguazaque resultados ICFES³.

Código	Nombre plantel	Jornada	Categoría desempeño
008896	COLEGIO DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	MAÑANA	BAJO
086850	INSTITUTO POLITÉCNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS	MAÑANA	INFERIOR
0151472	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DPTAL SIMÓN BOLÍVAR	MAÑANA	MEDIO

Fuente: ICFES pruebas 2011.

Las categorías del desempeño establecidas por el ICFES se encuentran enmarcadas bajo parámetros que ellos determinan.

Dentro de las causas del bajo puntaje, previo análisis en las Instituciones del Municipio, se encuentran las siguientes:

- ✓ Desinterés del estudiante por obtener un buen puntaje pues no aspiran a ingresar a la universidad.
- ✓ Falta de capacitación idónea para los estudiantes a partir del grado noveno.
- ✓ Capacitación para los docentes en todas las áreas para involucrarse en el proceso ICFES.
- ✓ Falta concientización que involucre a la comunidad educativa desde el preescolar en proyección de vida.
- ✓ Apoyo interdisciplinar que fortalezca la lectura interpretativa en aras de procesos informativos.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"*VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE*"

2012 - 2015



- ✓ Realizar pruebas y simulacros desde la primaria.
- ✓ Profesionales idóneos en áreas de la psicopedagogía y convivencia educativa, que lideren procesos en los que el alumno, desde edad temprana, empiece a conjugar herramientas para su proyecto de vida.
- ✓ Convenios interinstitucionales con el SENA, ONGs y Universidades, entre otras, que provean de herramientas tangibles al alumno para que decida, conforme, fortalezca y crezca durante su edad escolar su proyecto de vida.

CUADRO 12 DESERCIÓN ESCOLAR AÑO 2011

	PROMOVIDOS		NO PROMOVIDOS		TRASLADOS		DESERCIÓN		TOTAL	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
SEXTO	67	58	16	3	2	3	4	1	89	65
SEPTIMO	53	55	12	5	3	8	3	2	71	70
OCTAVO	46	50	11	2	2	2	2	2	61	56
NOVENO	41	43	9	9	3	1	0	0	53	53
DECIMO	34	39	6	2	1	1	0	0	41	42
ONCE	25	51	0	0	1	0	0	0	26	51
									341	337

Fuente. Rector Institución E. Ntra. Señora del Carmen.

La población secundaria de los grados séptimo y octavo presenta una deserción de 9 hombres y 5 mujeres, se puede evidenciar que esta población en edad escolar presenta desescolarización por la situación económica al acceso al sistema educativo de los grados noveno, decimo y once, las causas transporte escolar, útiles escolares, uniformes para continuar con sus estudios.

1.7 SALUD

A continuación se presentan los siguientes componentes que desarrollan el plan local de salud y que cuentan variables y aspectos que presenta el municipio en este sector:
Anexo al presente acuerdo.

1.7.1. MUJERES EN EDAD FÉRTIL

En nuestro municipio encontramos según el censo 2011 la población de 4003 mujeres en el rango de población entre 10 y 49 años, se encuentran en edad fértil, lo que representa el 36.5% del total de la población. De esta población se encontraron 108 embarazadas, es decir el 0.9% del total de la población.

1.7.2 RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL

La cobertura del régimen subsidiado a noviembre de 2011 es del 79.3%, con respecto a la población total del municipio. Frente a la población objeto que corresponden al nivel I y II de SISBEN que son en total 10.941, la cobertura es del 67,9%, que corresponde a 7427 personas afiliadas al régimen subsidiado distribuidas entre las EPS Cafam y Convida.

Con respecto al régimen contributivo el total de afiliados corresponde al 17.6% con un total de 1649 personas afiliadas en EPS de Ubaté y la prestación del servicio también es en el Municipio de Ubaté.

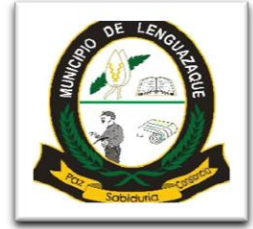
Cuadro 13 ASEGURAMIENTO



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



ASEGURAMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

REGIMEN SUBSIDIADO	7427	79.3%
REGIMEN CONTRIBUTIVO	1649	17.6%
REGIMEN ESPECIAL	280	3.0%
VINCULADOS	10	0.1%
LISTADO CENSAL población desplazada	5	0.1%
TOTAL	9371	100%

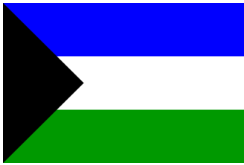
Consultas Médicas

Cuadro No 12. Número de consultas año 2011.

Concepto	Cantidad
Número de consultas por medicina general	5985
Número de consultas por enfermería	1864
Número de consultas de urgencia	621
Número de hospitalizaciones-egreso	No aplica
Número de partos vaginales	2
Número de partos cesárea	No aplica
Número de consultas odontológicas	3658
Número de procedimientos odontológicos	4773
Número de muestras y exámenes	927
Número de terapias	No aplica
Número de niños vacunados con triple viral, sarampión, rubeola y paperas	24
Cantidad de dosis suministradas por el Ministerio de la Protección Social	29

ESE Hospital el Salvador Ubate. 2011

Cuadro No 13. Estadística afiliación a salud población por nivel.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



NIVEL SISBEN	NINGUNA	FUERZAS ARMADAS ECOPETROL MAGISTERIO	SEGURO SOCIAL	OTRAS	FAMILIAR AFILIADO	POR SISBEN	TOTAL
Nivel I	45	1	52	18	18	2737	2871
Nivel II	35	4	133	107	274	3162	3715
Nivel III	50	15	52	57	275	182	631
Nivel IV	0	1	5	3	9	0	18
TOTAL	130	21	242	185	576	6081	7235
PORCENTAJE	1.8	0.29	3.34	2.56	7.96	84.0	100.0

Fuente SISBEN 2012

1.7.3 TIPO DE AFILIACIÓN

En el municipio de Lenguazaque del total de la población el 79.3% se encuentra afiliado al sistema de seguridad social en salud a través del Régimen subsidiado correspondiente a 7427 habitantes, el 17.6% del total de la población equivalente a 1649 personas están afiliados al sistema de salud a través del Régimen Contributivo y un 3.0%, es decir, 280 personas se encuentran en régimen especial, 0.1% es decir 10 personas están vinculados 0.1% es decir 5 personas se encuentran en listado censal en decir población desplazada.

Tabla No 2. Listado de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Municipio de Lenguazaque

INSTITUCIÓN	TELÉFONO	ÁREA	CARÁCTER
E.P.S.S. CAFAM	8557259	Urbana	EPS
E.P.S.S. CONVIDA	85557010	Urbana	EPS
Puesto de Salud Lenguazaque	8557120	Urbana	IPS

1.7.4 COBERTURAS DE VACUNACIÓN

INTRODUCCIÓN

La inmunización en niños y adultos se fundamenta en hechos científicos conocidos acerca de los inmunobiológicos, de los principios sobre inmunización activa-pasiva y de consideraciones epidemiológicas y de salud pública.

El uso de las vacunas implica la protección parcial o completa contra un agente infeccioso; así, la vacunación, es la mejor estrategia y la más costo efectiva demostrada universalmente, para la reducción de la incidencia y mortalidad por las enfermedades inmunoprevenibles.

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

Casa municipal-carrera 4 No3-10 piso 2 Lenguazaque

34



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) tiene a cargo la eliminación, erradicación y control de las enfermedades inmunoprevenibles en Colombia, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por estas enfermedades en la población objeto del PAI.

La sostenibilidad del PAI asegurando el respaldo político y administrativo como prioridad del plan local de salud de Lenguazaque.

La erradicación del virus salvaje de la poliomielitis intensificando las acciones integrales del PAI

Eliminar el sarampión, el tétanos neonatal, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita.

Controlar la hepatitis B, tos ferina, difteria, enfermedades invasivas causadas por *Haemophilus influenzae* tipo B, fiebre amarilla, formas graves de tuberculosis (meníngea y miliar), parotiditis e influenza

Estadística sobre esquema de vacunación completa en niños menores de un año.

Cuadro No 14. Estadísticas de vacunación Año 2010 a 2011 en niños menores de un año. Puesto de salud ESE Cucunuba en convenio con el hospital el salvador de Ubate

INFORME DE VACUNACION DICIEMBRE 2010 A DICIEMBRE 2011															
VACUNAS	INS TI	DI C 20 10	EN ER	FE BR	MA RZ	AB RI	MA YO	JUN IO	JUL IO	AG OS	SE PT	O CT	N OV	DI C 20 11	TOT AL
BCG	CS	2	2	1	2	1	1	1	6	0	2	3	1	0	22
	PO LI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POLIO	CS	9	23	15	19	51	59	31	35	28	27	19	44	19	379
	PO LI	63	29	78	41	40	34	44	47	38	50	51	44	49	608
PENTA	CS	7	14	8	15	17	33	12	20	16	10	9	14	12	187
	PO LI	42	14	45	27	24	16	23	25	29	27	33	28	36	369
ROTAVIR US	CS	5	11	6	11	8	20	8	9	9	6	4	14	9	120
	PO LI	31	10	30	18	12	10	19	17	17	20	20	21	23	248
NEUMO COCO	CS	4	1	7	10	9	19	18	9	9	6	5	16	9	122
	PO LI	1	6	25	19	19	12	19	19	20	12	11	23	26	212
DPT	CS	2	9	7	4	34	26	19	15	12	17	10	30	7	192



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



	PO LI	21	15	37	14	16	18	21	22	9	22	18	16	13	242
MMR	CS	7	4	4	10	19	24	7	11	3	17	7	29	6	148
	PO LI	36	19	27	18	11	23	21	18	23	26	17	26	17	282
TD	CS	3	6	5	10	6	26	13	6	4	43	3	5	15	145
	PO LI	4	4	5	3	4	1	4	3	4	2	6	3	5	48
FIEBRE AMARILLA	CS	23	0	0	8	16	20	0	9	5	8	0	27	0	116
	PO LI	24	10	17	18	7	18	10	8	20	18	10	18	20	198
HEPATIS B	CS	2	2	1	2	1	2	1	4	0	3	3	2	0	23
	PO LI	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	10

Fuente LUZ MARINA GÓMEZ auxiliar de vacunación año 2012

Es de resaltar, que para un Municipio cuya población infantil es del 32 %, los programas de vacunación, dadas las estadísticas presentadas, han sido muy efectivas en coberturas útiles. Razón que hace sugerir, que los nuevos programas y proyectos encaminados a la prevención de enfermedades infectocontagiosas, congénitas o de la índole que sean previsible por los programas de vacunación, deben ser de publicidad agresiva, clara, breve, concisa, efectiva, eficiente y a tiempo.

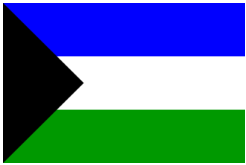
Los beneficiados, niños menores de 10 años (en su mayoría) y mujeres en edad fértil, deben concientizarse de la importancia y el porqué de estas brigadas de salud y acceder al servicio cumplida y responsablemente, para lo cual, el Centro de Salud y su grupo interinstitucional, prestará su infraestructura y conocimientos el realización de tales eventos.

1.3.3.1 FACTORES AMBIENTALES QUE INCIDEN EN LA SALUD

- CONTAMINACIÓN DEL AIRE

En lo que respecta a este tipo de factores, podemos observar que diversos factores tales como: la fumigación, aplicación de agroquímicos, explotación, extracción y transporte del carbón y/o coque y tránsito de vehículos en vías destapadas, hace que el medio ambiente y entorno paisajístico, se contamine y por ende, el aire cambie de color y se perciba infectado y enrarecido por las partículas que se disuelven en el entorno.

- EXPLOTACIÓN MINERA



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



La extracción del carbón sin planes efectivos de reforestación altera el recurso natural. Se encuentran construidas plantas de coquización, centros de acopio, plantas lavadoras y minería artesanal las cuales afectan a la población y contaminación del medio ambiente.

- CONTAMINACIÓN DE CORRIENTES DE AGUA

Es de consideración la contaminación de suelos y fuentes hídricas por la ausencia de soluciones de unidades sanitarias en las viviendas rurales. El depósito final de residuos líquidos urbanos no ha solucionado el vertimiento directo al río. La obra final está parcialmente solucionada, falta la conducción hasta la planta de tratamiento, otras fuentes de contaminación es la explotación minera debido al lavado del carbón en los centros de acopio, explotación en la fuente las cuales hacen vertimientos puntuales a las quebradas y ríos y fuentes de abastecimiento debido a que estas no cuentan con sistemas para el manejo de las aguas.

- USO DE PLAGUICIDAS

Es inadecuado por qué no se toman las medidas necesarias ni los implementos adecuados, por el mal uso se produce la contaminación ambiental y biológica. En el año 2006 mediante la realización de los COVE se expusieron algunos casos en los cuales se veía involucrada la salud de la comunidad puesto que algunos residuos de plaguicidas son abandonados en pleno campo y esto arrastra residuos en algunos casos hasta las fuentes de agua, al igual que facilitan el juego a los menores quienes sin darse cuenta pueden obtener alto riesgo de contaminación al igual que el flujo de aguas contaminadas hacia sus fuentes de consumo de agua.

Se realizó una solicitud a La Umata en relación a la ayuda con las casas expendedoras de estos productos, con el fin de concienciar a los compradores del manejo de los residuos provenientes de los plaguicidas, además de incentivarles para que orienten capacitaciones técnicas idóneas en el manejo de estos agroinsumos.

1.3.3.2 FACTORES DE RIESGO SOCIALES QUE INFLUYEN EN LA SALUD

ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

En lo que respecta a los factores de riesgo sociales es importante resaltar el crecimiento de la población por embarazos en adolescentes, aunque es de anotar que en año 2010 y 2011 se trabajó según lineamientos entregados por ministerio y secretaria de salud, lo cual nos arrojó un buen resultado en adolescentes escolarizadas de 16 casos en el año 2009 y 14 en el 2010. Bajamos a 4 casos, en el año 2011 se gestionó un proyecto nuevo .bebe piénsalo Bien con la colaboración de Secretaria de salud, este con buenos resultados para la población escolarizada de la sede E. Ntra. Señora del Carmen. Aun hay dificultad en la canalización de las jóvenes desescolarizadas, son quienes nos presentan un índice alto en embarazos, promedio 10 jóvenes embarazadas en el año.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



PROSTITUCIÓN

En general, en el municipio aún no existen sectores de tolerancia para prácticas sexuales, pero dentro de las actividades PIC se realizan capacitaciones frecuentes a poblaciones entre escolares de primaria, adolescentes escolarizados y población en general en cuanto a las prácticas para una sexualidad sana, encaminada hacia una sexualidad segura y el uso de los métodos de planificación existentes, además de la promoción de estilos de vida saludables. Contenidos en el proyecto de Salud sexual y reproductiva del municipio, este aprobado por la secretaria de salud de Cundinamarca.

PANDILLAS JUVENILES

No se han conocido casos ya que se cuenta con la presencia del ejército y la policía de Infancia y adolescencia quienes día a día se han ido comprometiendo con la seguridad del municipio.

1.3.3.3 FACTORES DE RIESGO DE CONSUMO

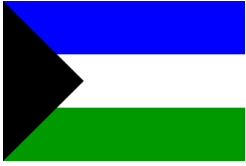
La población del municipio de Lenguazaque en comparación con el contexto nacional desde el punto de vista de consumo de SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA), se identifica como una población con un bajo nivel de consumo de SPA, teniendo en cuenta que durante el año 2011.No se presentó en el Centro de Salud ninguna consulta por consumo o intoxicación por alucinógenos o para su tratamiento. Es de anotar que este tema se trabaja contemplado en el proyecto de salud mental.

Sin embargo es necesario mantener los niveles de vigilancia y reporte de estas condiciones para generar estrategias de intervención oportunas. Los factores protectores para disminuir o atacar esta problemática son:

- ✓ Conocimiento y aceptación del problema
- ✓ Deseo de aceptar relación de autoayuda
- ✓ Diálogo
- ✓ Intervención efectiva
- ✓ Capacitación frente a los temas
- ✓ No rechazo
- ✓ Tratamiento integral
- ✓ Apoyo socio familiar
- ✓ Terapia ocupacional

ALCOHOLISMO

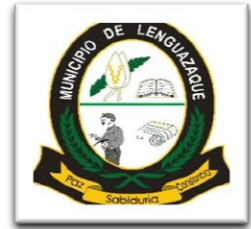
En los factores de riesgo de consumo, el alcoholismo es uno de los problemas más visibles en el municipio, asociado a esta situación se encuentra la utilización inadecuada del tiempo



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



libre, principalmente por parte de los adolescentes cuyo principal recurso de distracción termina siendo el alcohol, razón por la cual es necesario promover estrategias que permitan cambiar dicha situación.

De acuerdo con los datos suministrados por el Hospital se documentaron 59 casos de pacientes con embriaguez en promedio grado II. De acuerdo con los registros de los exámenes el 70% implicados en problemas legales.

TABAQUISMO

El tabaquismo es uno de los principales factores de consumo en la población de Lenguazaque, con énfasis en los adolescentes y los jóvenes. Con respecto a la población adulta no se cuenta con estadísticas, debido a que generalmente se presenta una negativa por parte de las personas a las cuales se les plantea el interrogante ya sea en la consulta o en otras ocasiones por razones desconocidas. En los jóvenes puede presentarse por moda, presión de grupo, ansiedad o manías, frío, dilucidar el hambre, etc.

NUTRICIÓN

Colombia es uno de los países más avanzados en Latinoamérica en cuanto a legislación sobre alimentación escolar, sin embargo en nuestro municipio los niños muestran señales de desnutrición, ya sea global, desnutrición crónica, como resultado de una alimentación deficiente, según estudios médicos se ha logrado establecer que el hambre en la etapa de crecimiento profiere secuelas marcadas en la disponibilidad de aprendizaje, irritabilidad, agresividad, apatía y falta de interés y a largo plazo el niño puede convertirse en un ser improductivo y hostil en nuestra sociedad.

En el periodo enero 2010-2011 se presentaron 23 casos de riesgo de desnutrición, pero alrededor de 134 niños presentaron bajo peso y talla para la edad. Esta situación indica que el municipio debe continuar trabajando sobre política de seguridad alimentaria y nutricional, también es de destacar que la población en edad escolar está en mejores condiciones nutricionales que la población desescolarizada, pues se observa que los alimentos que consumen no son los apropiados para su etapa de crecimiento.

El municipio ha venido trabajando de la mano con secretaria de salud y desarrollo social con el fin de lograr identificar la población en riesgo nutricional y con ellos poder hacer un seguimiento, ya que en su mayoría son valorados, se les entrega una dieta y no vuelven a su control oportunamente. También es importante resaltar que se debe continuar trabajando en sensibilización sobre hábitos saludables, estilos de vida saludable de acuerdo a los ciclos vitales.

1.3.3.4. ANÁLISIS DE MORBILIDAD

Tomando en cuenta el número de consultas externas realizadas en el centro de salud de Lenguazaque: 5985 en el periodo de referencia establecemos las 5 primeras causas de morbilidad por grupos etáreos.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Con base en los datos de Consulta externa reportados por el centro de salud de Lenguazaque año 2011 se atendieron un total de 6895 pacientes.

MENORES DE 0 A 1 AÑOS		
N.	CAUSA	TOTAL
1	Rinofaringitis viral aguda	27
2	Diarrea	14
3	Dermatitis	11
4	Luxación	7
5	Displasia del desarrollo de la cadera.	4

Fuente. Hospital el salvador Ubate.2011.

MENORES DE 1 A 2 AÑOS		
N.	CAUSA	TOTAL
1	Rinofaringitis viral aguda.	11
2	Diarrea	
3	Dermatitis	
4	Luxación	
5	Displasia del desarrollo de la cadera.	

Fuente. Hospital el salvador Ubate.2011.

MENORES DE 2 A 3 AÑOS		
N.	CAUSA	TOTAL
1	Rinofaringitis viral aguda.	11
2	Luxación de cadera	5
3	Dermatitis	4
4	Diarrea	4
5	Bronquitis aguda.	2

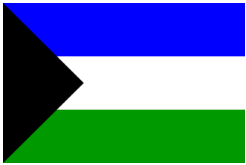
Fuente. Hospital el salvador Ubate.2011.

MENORES DE 3 A 4 AÑOS		
N.	CAUSA	TOTAL
1	Rinofaringitis viral aguda.	25
2	Diarrea	8
3	Dermatitis	5
4	Luxación	1
5	Displasia del desarrollo de la cadera.	1

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

Casa municipal-carrera 4 No3-10 piso 2 Lenguazaque

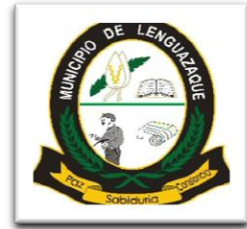
40



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



MENORES DE 5 AÑOS		
N.	CAUSA	TOTAL
1	Rinofaringitis viral aguda.	16
2	Diarrea	3
3	Dermatitis	2
4	Luxación	1
5	Displasia del desarrollo de la cadera.	1

Fuente. Hospital el salvador Ubate.2011.

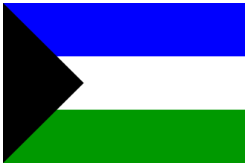
MENORES DE 6 A 11 AÑOS		
N.	CAUSA	TOTAL
1	Rinofaringitis viral aguda. Resfriado Comun	159
2	Diarrea	49
3	Dermatitis	34
4	Fiebre no especificada	17
5	Infección de vías urinarias.	17

Fuente. Hospital el salvador Ubate.2011.

MENORES DE 12 A 18 AÑOS		
N.	CAUSA	TOTAL
1	Rinofaringitis viral aguda.	95
2	Otros dolores abdominales	35
3	Dermatitis	34
4	Otros Síndromes de cefalea especificados.	34
5	Parasitosis intestinal.	29

Fuente. Hospital el salvador Ubate.2011.

JOVENES DE 19 A 29 AÑOS		
N.	CAUSA	TOTAL
1	Otros sindromes de cefalea especificados	134
2	Gingivitis Aguda	112
3	Ginginitis Aguda.	97
4	Otros dolores Abdominales	82
5	Infección de vías urinarias sitio no especificado.	69



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



ADULTOS DE 29 A 59 AÑOS		
N.	CAUSA	TOTAL
1	Hipertensión ARTERIAL	135
2	Otros síndromes de cefalea especificados.	47
3	Hiperlipidemia Mixta	43
4	Lumbago no especificado.	40
5	Diabetes Mellitus No insulino dependiente.	38

Fuente. Hospital el salvador Ubate.2011.

MAYORES 60 AÑOS		
N.	CAUSA	TOTAL
1	Hipertensión Esencial	619
2	Enfermedad pulmonar	154
3	Hiperlipidemia Mixta	58
4	Diabetes Mellitus No insulino dependiente.	52
5	Otras gastritis agudas.	29

Fuente. Hospital el salvador Ubate2011.

ANÁLISIS DE MORBILIDAD.

La incidencia de enfermedades respiratorias es muy alta en todos los rangos de edad, también las enfermedades gastrointestinales. Esto debido a la falta de acueductos con agua potable en especial en el área rural.

Vacunas para la prevención de tétano neonatal en mujeres de edad fértil: Todas las maternas que asisten al control prenatal manejan esquemas completos de vacunación para la prevención del tétano neonatal.

Cobertura de atención prenatal: Actualmente se atienden todos los miércoles en el programa de control prenatal alrededor de 22 maternas. El volumen es de 103 maternas en control mensual con alta incidencia de pacientes de alto riesgo siendo la causa más frecuente de la misma las gestantes adolescentes y en segundo lugar el periodo intergenésico corto; las patologías propias del embarazo ocupan el tercer lugar.

Cobertura de atención de parto: En el período 2011 en estudio han atendido 2 partos en el sector de salud de Lenguazaque, debido a la asistencia al centro por parte de las pacientes en periodo expulsivo, frente a lo cual por seguridad de la paciente se realiza la atención del parto con su posterior remisión a Ubaté para continuar manejo.

Análisis de morbilidad en urgencias: El número de consultas por urgencias en el periodo 2010 a 2011, es de 756, de las cuales las 10 primeras causas son:

- 1) Síndrome febril
- 2) Enfermedad diarreica aguda



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"*VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE*"

2012 - 2015



- 3) Poli trauma
- 4) Atención del parto
- 5) Heridas corto punzantes
- 6) Patología abdominal
- 7) Alteraciones propias del embarazo
- 8) Crisis hipertensiva
- 9) Cefalea
- 10) Crisis asmáticas

Análisis de morbilidad materna: (Tomando en cuenta el número de maternas que manejan actualmente que son 103, las cuales asisten a control mensual)

Cuadro No 17. Análisis de morbilidad materna

CONCEPTO	# CASOS
IVU	16
VULVUVAGINITIS	10
AMENAZA DE ABORTO	8
AMENAZA DE PARTO PRETERMINO	6
ABORTOS ESPONTÁNEOS	5
ANTECEDENTE DE PRECLANCIA	2
ANEMIA	1

Fuente Hospital Ubaté 2011.

Durante el periodo, se remitieron en total 784 pacientes al Hospital El Salvador de Ubaté. Menores de un año.

Entre 1 año y 4 años. IRA 35, por atención neonatal 4. Politraumatismos 14. Deformidad en el desarrollo de la cadera 43.

Entre 4 años y 14 años. Politraumatismo 18, IRA 22 alteraciones oculares 34. Diarrea persistente 15. Alteraciones en el desarrollo del niño 17. Síndrome convulsivo 16

Entre 15 y 44 años. Alteraciones ortopédicas 18, hernias 13, alteraciones dermatológicas 7. Trastornos de la agudeza visual 25. Politraumatismo 28..

Entre 45 y 59 años. Alteraciones gastrointestinales 45 atención del parto 76. Manejo de enfermedades propias del embarazo 86. Para clínicos 20. Poli trauma 45.

Mayores de 60. Alteraciones gastrointestinales 56 .alteraciones ginecológicas 32. Politraumatismo 16. IRA 14 descompensaciones metabólicas 27.

Crisis hipertensiva 43. EPOC descompensado 15. Poli trauma 34. Diabetes mellitus 16. Alteraciones gastrointestinales 38.

1.3.3.5 ANÁLISIS DE MORTALIDAD:

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

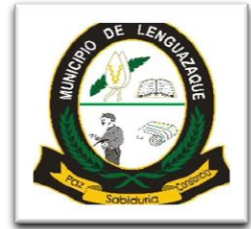
Casa municipal-carrera 4 No3-10 piso 2 Lenguazaque



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Análisis de referencia y contra referencia en el año 2011 se presentaron 17 casos de muertes notificadas, así: 4 Insuficiencia cardiaca congestiva; 2 EPOC; 2 Traumas; 1 IAM; 1 Trauma craneoencefálico ; 1 ECV/HTA ; 1 Cáncer de pulmón, 1 Cáncer de páncreas, 1 Sepsis, 1 Estudio.

De acuerdo con lo anterior las 10 causas principales de mortalidad durante el año 2011, son: es de resaltar que se han incrementado las enfermedades de origen respiratorio en el Municipio, como medida preventiva formulo el proyecto de TBC en el cual se contempla la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, con el fin de focalizar y evitar una epidemia

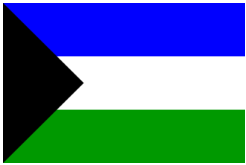
DIAGNOSTICO	LENGUAZAQUE
INSIFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	4
EPOC	2
TRAUMAS	2
IAM	1
TRAUMA CRANEO ENCEFALICO	1
FRACTURA CRANEO	1
ECV/HTA	1
CANCER PULMON	1
CANCER PANCREAS	1
SEPSIS	1
NEUMONIA	1
ESTUDIO	1
HEMORRAGIA INTRACRANEANA	0

Fuente ESE Hospital el Salvador Ubate.2011.

Cuadro No 18. Análisis de discapacidad Municipio de Lenguazaque.

NIVEL SISBEN	CON DISCAPACIDAD		TOTAL
	SI	NO	
Nivel I	96	3950	4046
Nivel II	71	4808	4879
Nivel III	12	987	999
Nivel IV	0	38	38
TOTAL	179	9783	9962
PORCENTAJE	1,80%	98,20%	100,00%

Fuente SISBEN de 2012



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

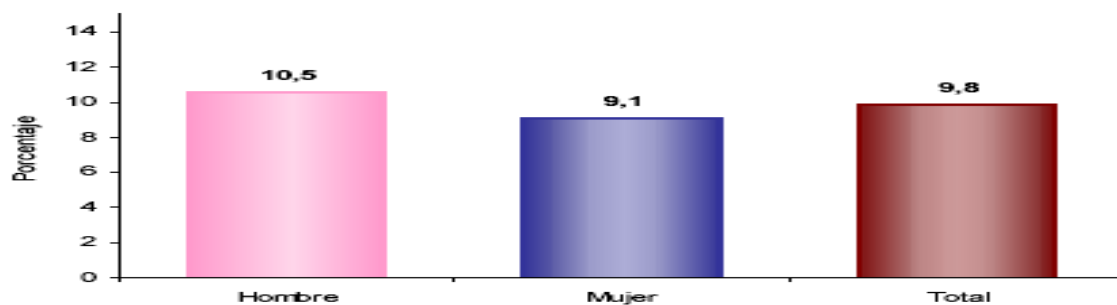
2012 - 2015



En el municipio de Lenguazaque se realizó censo de discapacitados, en total 179 personas, de estos 96 son del nivel I de SISBEN, 71 del nivel II y 12 del nivel III. Lo anterior el 53,93% corresponden al nivel I, el 39,66% al nivel II y el restante 6,70% son del nivel III del Sistema de Beneficiarios.

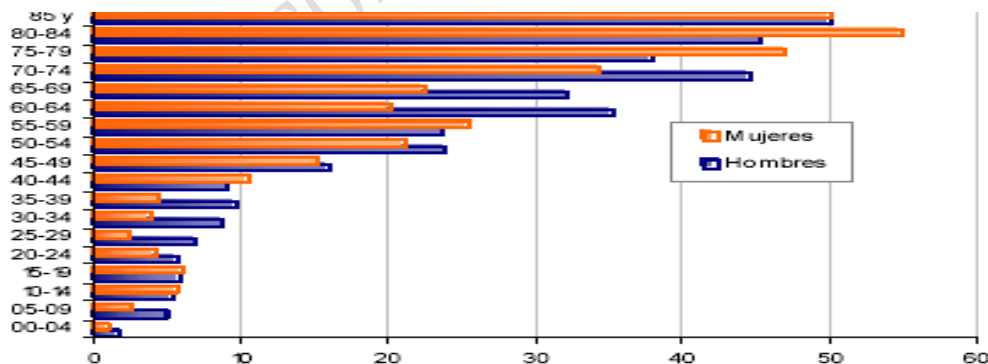
Es importante gestionar recursos para establecer programas en los que la población discapacitada y por ende, vulnerable, reciba atención médica especializada y se mejore su calidad de vida, confianza familiar y credibilidad en las instituciones prestadoras del servicio.

Gráfico 10. Prevalencia de limitaciones permanentes por sexo. Base datos Censo DANE 2005



El 9,8% de la población de Lenguazaque presenta alguna limitación permanente. El 10,5% en los hombres y el 9,1% en las mujeres.

Gráfico 11 . Prevalencia de limitaciones permanentes por grupos de edad y sexo. Base datos Censo DANE 2011.



Las limitaciones permanentes aumentan con la edad. El 60% de la población en esta condición se presenta a partir de los 40 años.

1.3.3.7 ANÁLISIS DE NATALIDAD



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Se han atendido en Centro de Salud de Lenguazaque en el año 2011, dos partos en condiciones de "expulsivo". Los demás ingresos de maternas en trabajo de parto se han referenciado al Hospital El Salvador de Ubaté, con un promedio mensual de natalidad de 9 partos atendidos.

Las edades que más predominan para concebir hijos son de 15 a 25 años y de 33 a 38 años, quienes proviene de las zonas rurales del municipio con un bajo nivel de escolaridad, a nivel nutricional los alimentos característicos de consumo son arroz y papa, hay evidencia de alto nivel de toxoplasmosis en las gestantes.

Atreves de los proyectos de Salud sexual y reproductiva y vigilancia del riesgo en el ámbito familiar se realizan visitas domiciliarias al 100% de las gestantes y puérperas del municipio, esto con el fin de evitar muertes perinatales. Durante el año 2011 se presentaron 2 muertes perinatales. De ahí que la administración ha tomado acciones para hacer un seguimiento riguroso a las gestantes ya que en su gran mayoría son alto riesgo.

Edades de mayor tasa de fecundidad están en los rangos de 15 a 25 años de edad y de 33 a 38 años.

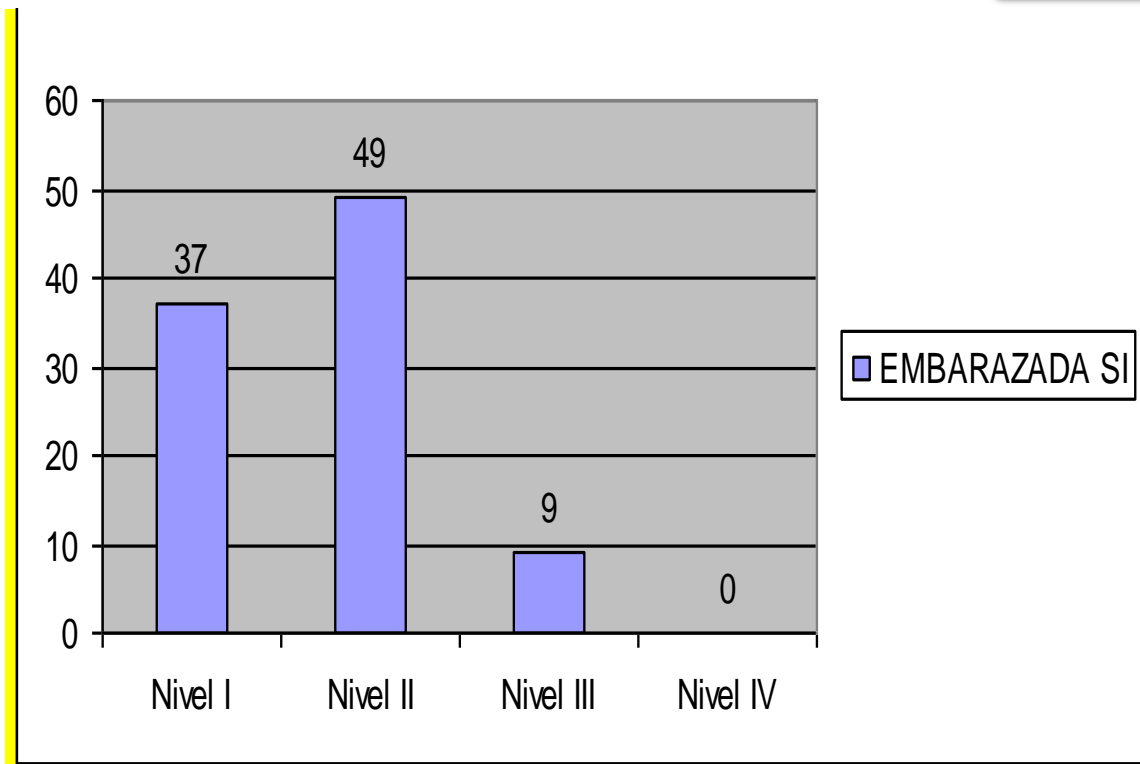
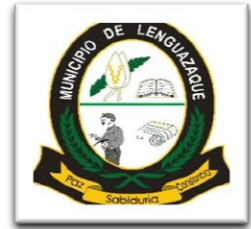
Gráfico No 12. Mujeres en embarazo



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Fuente SISBEN de 2011

De acuerdo a los datos registrados en SISBEN, a la fecha se encuentran 95 mujeres embarazadas, las cuales representan el 0.95% del total de la población y con respecto al total de mujeres del municipio que son 4876 corresponde al 1.95%.

ANÁLISIS DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

Tabla No 3. Referencia Municipio de Lenguazaque año 2011.

PRINCIPALES CAUSAS DE REFERENCIA	EDADES PRINCIPALES
Accidente en mina	20-45 años
Gestantes	15-33 años
EDA	2-8 años
IRA	05 meses a 10 años
EPOC	45-60 y más

Fuente: Centros de Salud 2011.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



La proyección a cinco años representa una población de no más de 12.000 habitantes, con una tasa de natalidad del 8% anual y con una mortalidad y morbilidad sin ningún grado de variación teniendo en cuenta las actividades económicas y el modus vivendi.

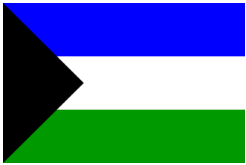
Otros servicios que se atienden en el Municipio de Lenguazaque, son los de la salud de nivel primario de atención, laboratorios y establecimientos que ofrecen atención médica y odontológica. Su radio de acción es local y su participación en el volumen de recaudos es muy reducida.

1.3.4 ASPECTOS POLICIVOS

Cuadro No 19. Casos atendidos en baranda por la Comisaría de Familia desde el 1 al 18 de abril de 2008⁴.

PROCESOS JURÍDICOS	NÚMERO
Inasistencia Alimentaría	22
Custodia	3
Divorcio	3
Violencia Intrafamiliar	8
Inasistencia alimentaría adulto mayor	1
Incremento cuota de alimentos	1
Medidas de protección	8
Reconocimiento	1
TOTAL	47
PROCESOS PSICOLOGÍA	NÚMERO
Ideaciones Suicidas	2
Conflictos de pareja	2
Agresión entre pares educativos	3
Discriminación	1
Maltrato Infantil	5
Refuerzo Escolar	5
Ludopatía	1
Conflictos Familiares	1
TOTAL	20

⁴ Tomado de Proyecto Plan de Desarrollo Comisaría de Familia 2011 pág 22 – 24.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"*VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE*"

2012 - 2015



Cuadro No 20. Casos reportados por la Inspección de Policía atendidos durante el año 2011.

CASOS	NÚMERO
Violencia Intrafamiliar	4
Presunto abuso sexual	6
Inasistencia alimentaría	7
Desaparición de menor	1
Conciliación por alimentos	7
Medidas de protección	7
Procesos de filiación	5
Asignación de custodia	4
Restablecimiento de derechos	2
TOTAL	43

Fuente Comisaria de Familia 2011.

Cuadro No 21. Casos reportados por el Juzgado Municipal atendidos durante el año 2011.

CASOS	NÚMERO
Alimentos	5
Custodia y cuidado personal	2
Menor infractor	2
TOTAL	9

Fuente Comisaria de Familia 2011.

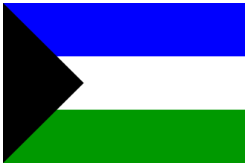
Cuadro No 22. Casos reportados por la Policía atendidos durante el año 2011.

CASOS	NÚMERO
Violencia Intrafamiliar	1
TOTAL	1

Fuente Comisaria de Familia 2011.

Cuadro No 23. Contravenciones comunes de policía año 2011 reportados por la Secretaría de Gobierno Municipal.

CASOS	NÚMERO
Hurto	32
Violencia Intrafamiliar	4
Otros	52
TOTAL	88



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Fuente Comisaría de Familia 2011

1.3.5 RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

En el Municipio de Lenguazaque cada institución realiza actividades culturales durante el transcurso del año escolar. Las principales actividades de cada una de las escuelas veredales son: la fiesta de la familia, celebración del día del niño, día de la madre, día del maestro, la clausura del año escolar y algunos actos especiales los días de fiestas patrias.

El Colegio Nuestra Señora del Carmen, realiza también una semana cultural en el mes de Octubre cada año, durante la cual se presentan actos culturales, de teatro y baile y se realizan otras actividades como la Feria de la Ciencia, en la cual los alumnos demuestran su creatividad.

En el Municipio no se cuenta con un centro cultural adecuado para la enseñanza y la práctica de teatro, danza y otras actividades culturales. Solamente se cuenta con el salón parroquial, administrado por las autoridades eclesiásticas del Municipio, en el cual cada año, durante el mes de Septiembre, se presentan actividades culturales en las cuales participan todas las instituciones educativas del Municipio.

Dentro de los parámetros necesarios para el manejo del tiempo libre, se hace indispensable la conformación de las Escuelas de Formación Artística y Deportiva, la organización de eventos culturales de idiosincrasia popular y costumbrista, ferias de la ciencia y la tecnología; competencias por género entre otros.

Al no existir actividades formativas que permitan demostrar y hacer cuestionar a los niños, adolescentes y jóvenes sobre sus capacidades y fortalezas y les permitan expresar su creatividad, se cae en lo inoficioso del ocio y la pereza, falta de compromiso e irresponsabilidad para que en el momento necesario y en que sus vidas requieran atención, se adquiera iniciativa, independencia, innovación, pertenencia y autodisciplina. Interés por ocuparse y devolver a la sociedad las herramientas que le permitieron brillar con luz propia y que le servirán a otros como él.

En el ámbito municipal, se celebran los siguientes eventos, que son ya tradicionales en Lenguazaque:

- Fiesta del Divino Niño: Se realiza durante el primer puente festivo del año en el Alto Colorado de la vereda El Resguardo. Se hace celebración religiosa, representación teatral de los Reyes Magos y fiesta popular.
- Feria y Exposición Agropecuaria: Se realizan durante el último fin de semana del mes de Enero. Son ya tradicionales las corridas de toros, las verbenas populares, los juegos pirotécnicos, la feria y exposición ganadera, equina y de especies menores y la feria artesanal.
- Cumpleaños del Municipio: Se celebra el día 13 de Marzo por parte de las autoridades municipales y el sector educativo.
- Semana Santa: Celebración religiosa que se realiza con mucha Fe por parte de la población, la cual es de tradición católica.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



- Fiesta del Corpus Christi: Fiesta religiosa que se realiza en Mayo o Junio, de acuerdo con el calendario eclesiástico.
- Fiesta de San Pedro y San Pablo: Fiesta religiosa que se realiza en la última semana de Junio.
- Fiesta de San Laureano: Es la celebración del patrono del municipio. Se realiza en el primer fin de semana del mes de Julio. Se hacen bazares con orquestas y juegos pirotécnicos.
- Fiesta de la Virgen del Carmen: Se realiza el 16 de Julio en el Parque de la Virgen del Casco Urbano. Esta celebración está a cargo de las autoridades municipales, transportadores y mineros.
- Fiesta de San Isidro: Tiene la participación de los campesinos, quienes exponen sus productos agrícolas. Se realiza en el mes de Septiembre.
- Día del Campesino: Celebración en homenaje a los habitantes del sector campesino a cargo de las autoridades municipales
- Día del minero: Homenaje de las autoridades municipales a los trabajadores del sector de la minería
- Navidad: Esta celebración se realiza cada año. Se hacen actividades religiosas, novenas navideñas, actos culturales y verbenas populares.

El Municipio también participa en la realización de actividades culturales programadas por los Municipios vecinos, con grupos culturales y deportivos conformados por los estudiantes y en la celebración del día de Cundinamarca.

En el Municipio de Lenguazaque se cuenta con campos deportivos ubicados en el área urbana y en cada una de las veintiún veredas.

En el área urbana se cuenta con los escenarios deportivos relacionados en la Tabla No 4

Tabla No 4. Escenarios deportivos área urbana.

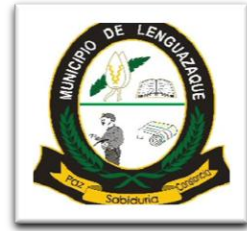
UBICACIÓN	ESCENARIO DEPORTIVO	ESTADO	OBSERVACIONES
Concentración General Santander	Cancha Múltiple	Regular	No tiene medidas reglamentarias
Concentración General Santander	Minibaloncesto	Regular	Piso en mal estado
Concentración General Santander	Cancha de Volleiboll	Regular	Falta de pintura
Concentración General Santander	Parque infantil	Buen estado	Falta un paral de columpios
Preescolar	Parque Infantil	Bueno	Ninguna
Colegio Dptal. Ntra. Sra. Del Carmen	Cancha múltiple	Bueno	Falta de algunas tejas o la cubierta
Colegio Dptal. Ntra.	Cancha de Microfútbol	Malo	Piso en muy mal estado



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Sra. Del Carmen			
Centro de Ideas	Cancha de patinaje	Bueno	Ninguna
Centro de Ideas	Parque infantil	Bueno	Ninguna
Estadio Municipal	Cancha múltiple	Malo	El piso está en mal estado
Estadio Municipal	Polideportivo Municipal	Malo	Esta en un sitio mal ubicado y no se ha construido
Estadio Municipal	Campo de fútbol	Regular	Falta de mantenimiento
Estadio Municipal	Pista Atlética	Regular	Pisos en mal estado
Estadio Municipal	Parque infantil	Regular	Hay partes o zonas en mal estado
Barrio remansos	Cancha múltiple	Regular	Los tableros están dañados
Barrio remansos	Parque infantil	Malo	Esta en pésimas condiciones

Fuente: Secretario de Deportes. Año 2011.

A nivel rural los campos deportivos son los siguientes:

Tabla No 5. Escenarios deportivos - área rural.

VEREDA	ESCENARIO DEPORTIVO	ESTADO	OBSERVACIONES
Taitiva	Cancha Múltiple	Regular	Piso en mal estado postes de luz sobre la cancha
Taitiva	Parque infantil	Malo	Escenario en mal estado
Gachaneca	Cancha Múltiple	Regular	Falta de delineamiento
Estancia Contento	Cancha Múltiple	Malo	Piso en pésimo estado no tiene medidas reglamentarias
Estancia Contento	Parque infantil	Malo	No tiene columpios y está en pésimas condiciones
Paicaguita	Cancha Múltiple	Malo	está en pésimas condiciones
Siatama	Cancha Múltiple	Regular	No tiene medidas reglamentarias
Ramada Flores	Cancha Múltiple	Regular	El piso esta en mal estado
Ramada Flores	Parque infantil	Malo	Esta en pésimas condiciones
Tibita Centro	Cancha Múltiple	Regular	Piso en condiciones regulares
Tibita Centro	Parque infantil	Bueno	Ninguna "Paral caído"
Espinal Alizal	Cancha Múltiple	Regular	El poso esta regular
Espinal Alizal	Parque infantil	Malo	Esta en pésimas condiciones
Espinal Alizal	Cancha de Futbol	Regular	Falta de mantenimiento y marcación
Faracia Retamo	Cancha Múltiple	Regular	Piso en regular estado
Faracia Retamo	Parque infantil	Malo	El piso esta en pésimas condiciones
Faracia Pantanitos	Cancha Múltiple	Regular	Piso en regular estado falta de marcación
Faracia Pantanitos	Parque Infantil	Bueno	Ninguna
Faracia Pantanitos	Cancha de Futbol	Malo	Falta de marcación, mantenimiento y nivelación de los arcos.

Fuente: Secretario de Deportes. Año 2011.

Siendo la comunidad los directos beneficiados de estas instalaciones, se hace indispensable crear en ellos la pertenencia por sus escenarios, con la dotación, construcción y adecuación de



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



parques infantiles con ellos y sus Juntas de Acción Comunal, deben gestionarse los recursos para que la mano de obra sea provista por la misma comunidad, pues de esta forma tendrán más cuidados de sus instalaciones y aceptación por los espacios en los que sus hijos y familias tienen contacto común.

ARTICULO 11. DIAGNOSTICO SECTORIAL

Tanto las conclusiones de las mesas municipales realizadas en las 21 veredas del área rural de Lenguazaque y en el perímetro urbano, realizadas con representantes de la comunidad, y líderes comunales y la participación activa del Consejo Municipal a si como los datos obtenidos de las dependencias de la Administración, consulta de datos de fuentes, como Planeación Departamental, Nacional, El Plan de Desarrollo Nacional, Departamental, el esquema de ordenamiento territorial datos estadísticos del DANE sirvieron como información característica sobre las condiciones socioeconómicas del Municipio al momento de su elaboración

El análisis y evaluación de la información permitió consolidar el diagnostico en la que se recogen los aspectos más relevantes sobre las necesidades que tiene la comunidad, que dan cuenta de la situación y problemática que se presenta, las fortalezas y oportunidades generadoras de potenciales de desarrollo.

Diagnostico que presenta los proyectos y como se podrá desarrollar el Municipio con estrategias de intervención claras y precisas para el cuatrienio.

11.1. EJE SOCIAL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO

11.1.1. Educación.

Escolaridad y Servicio Educativo, en los que se tienen en cuenta los aspectos más importantes a saber:

- Mejoramiento de la calidad educativa

Los habitantes de Lenguazaque que saben leer y escribir tienen mayor cobertura en los grados primaria y secundaria, el porcentaje de participación en educación profesional no supera el 4%, debido a las condiciones económicas y sociales que se presentan por lo anterior se ve la necesidad de iniciar el cambio de modalidad de educación académica a técnica (agro industrial) a las diferentes instituciones educativas.

De ahí que la mayor parte de su población alcanza un grado de escolaridad que no supera la educación básica primaria y secundaria y sólo un pequeño porcentaje continúa sus estudios técnicos o profesionales y logra desarrollar posteriormente algún tipo de especialización.

El esfuerzo por mejorar la cobertura y la calidad en el sistema educativo ha sido una constante en las diferentes administraciones, sin embargo, es importante proseguir con la adecuación en cuanto a infraestructura y dotación en los diferentes niveles del sistema educativo junto con estrategias que eviten la deserción escolar en cada uno de los ciclos como son:



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Implementación de convenios para becas y créditos de estudios superiores, ayuda alimentaria en escolares, entre otros, con lo cual se seguirá avanzando en el logro de las metas propuestas en los Objetivos del Milenio de acceso universal a la educación básica con equidad y calidad⁵.

La articulación entre la educación básica secundaria y superior es definitiva para fomentar en el municipio un recurso humano preparado y orientado a servir a su región con el fin de consolidarlo a largo plazo en Cundinamarca como un municipio moderno y solidario, bajo estos parámetros y teniendo en cuenta la limitación de recursos técnicos y financieros, la nueva administración orienta sus estrategias a la búsqueda de convenios con diferentes entidades que en niveles técnicos o universitarios puedan ofrecer una serie de programas educativos que entren en concordancia con los intereses de la población y con las necesidades que tiene un municipio de carácter turístico y agroindustrial.

- Continuidad de los programas educativos y capacitaciones

El SENA, la UMATA han logrado impulsar una serie de programas y capacitaciones de corto y mediano plazo que atraen a la población rural que destina espacios de tiempo más limitados para el aprendizaje de otros oficios, el perfeccionamiento de los mismos o simplemente estimulan la creación de microempresas como la de lácteos, o de proyectos productivos.

Calidad y cobertura de los centros educativos

Los registros del DANE luego de aplicado el Censo en el 2005 demuestran en cuanto al nivel de asistencia escolar el rango de edad de mayor participación es el que se encuentra entre los 6 y 17 años de edad. Como se muestra en el diagnóstico de infancia y adolescencia indicando que existen mayores dificultades en los jóvenes para proseguir con el ciclo educativo luego de terminar sus estudios básicos,

El requerimiento hecho de la administración era la falta de instituciones de nivel media vocacional toda vez que estos tenían que desplazarse de las veredas a Ubaté, en programas semiescolarizados.

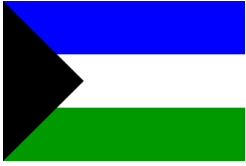
Otro hecho que tiene como precedente en las instituciones educativas veredales o pos primarias es que solo pueden ofrecer educación media manifiestan los líderes comunales que incluso los menores se retiran antes de culminar el grado noveno, que existe un desaprovechamiento de la planta física, que el número de alumnos para asignar nuevas plazas es insuficiente incidiendo en ello en mayores gastos en transporte, para trasladar a los menores y jóvenes de una vereda a otra o en un extremo a otro municipio. Lo anterior como consecuencia directa de los altos precios del transporte público y la carencia de recursos con que cuenta el municipio para subsidiar el transporte escolar.

Las instituciones educativas veredales coinciden en que la calidad educativa es similar a la que pueden proveer los colegios departamentales y que con mayor acompañamiento e incentivo a la comunidad de estas zonas se logrará mantener a los estudiantes en los colegios o escuelas cercanas.

Formación complementaria

Los padres de familia encuentran en el fortalecimiento en sistemas, deporte, danza, escultura, música, teatro entre otras un complemento en el pensum académico de las instituciones educativas. Así mismo hacen referencia a la necesidad de consolidar la educación en respeto y valores que contribuyen a

⁵ El segundo pacto de los Objetivos del Milenio plantea la necesidad de eliminar las barreras del sistema educativo y adecuar más sus contenidos a las características del entorno como son los cambios en la tecnología, entre otros. La nueva administración guiará sus esfuerzos a mejorar estos aspectos a través de acciones dirigidas a disminuir el analfabetismo, fortalecer la educación media técnica, fomentar la seguridad alimentaria, priorizar los programas de educación formal para las zonas rurales entre otros con la finalidad de que la educación se convierta en un mecanismo para formar ciudadanos con valores éticos, con destrezas en el manejo de la tecnología y con habilidades para aplicar el conocimiento teniendo en cuenta el carácter turístico y agroindustrial del municipio de Lenguazaque



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



disminuir los indicadores de maltrato y que pueden lograr a futuro, con mejores niveles de convivencia y de tolerancia.

- Mantenimiento y Dotación

En las mesas de trabajo el requerimiento general de la comunidad fue mejorar la dotación e infraestructura física, de sus instituciones educativas que permitan brindar una educación integral seguirá en la labor de ofrecer a sus estudiantes una educación con altos niveles de calidad en espacios amplios y modernos que promoverán el conocimiento y la investigación.

11.1.2. Servicios de Salud.

La prestación del servicio de salud fue uno de los requerimientos que mas resalto la comunidad de Lenguazaque en donde en un 100% solicito mayor cobertura en el servicio, atención, celeridad, calidad y efectividad para la atención que requerían para consultas y servicios de urgencias.

Las principales falencias radican en el tipo de servicio que se presta y que se tiene que desplazar a Ubate aun contando el municipio con una infraestructura, no se cuenta con medico las 24 horas a pesar de ser un municipio minero, se carece de una ambulancia para traslado de heridos, carencia de equipos para laboratorio, otro aspecto que resaltan es que algunos pacientes terminan siendo remitidos a los Hospitales de Soacha, Guaduas, Girardot, Faca y Bogotá, encontrándose con otra nueva dificultad por la baja celeridad del proceso de remisiones.

Otra de las dificultades que afectan sustancialmente el acceso al servicio es la distancia entre las veredas y el casco urbano que dificulta el acceso de los pacientes a puesto de salud quienes en muchas oportunidades no pueden cumplir a la hora que fueron citados y asi mismo presentan dificultades para solicitar atención especializada

Sumado a los horarios limitados de atención al público y los retrasos para la entrega de medicamentos, impiden a los residentes lograr una mejor atención en los servicios de salud.

Así mismo, se ha manifestado preocupación ante los costos en materia de salud, motivo por el cual se ha pedido al Alcalde un nuevo proceso de Sisben ya que los niveles en que algunos se encuentran no ostentan las mejores condiciones económicas y por las variables de las encuestas no se han podido vincular al Sisben.

Otros problemas inherentes al tema de salud están relacionados con la contaminación de las fuentes hídricas y sus zonas contiguas, el manejo de aguas residuales, la contaminación generada por explotación minera y centros de acopio para el procesamiento del carbón, situación esta que hace que el sistema del medio ambiente se genere insalubridad para los que habitan en las inmediaciones donde se realizan estas actividades económicas

Existe un interés por parte de la comunidad para que se implementen jornadas de vacunación dirigidas primordialmente a los infantes por la ausencia de brigadas de salud para realizar acciones de prevención.

En la actualidad el Municipio cuenta con una oficina de SISBEN que clasifica a los habitantes del Municipio según sus necesidades básicas insatisfechas en los niveles 1, 2, y 3. La clasificación se hace a través de la aplicación de la ficha nacional para cada familia.

De acuerdo al presupuesto para el régimen subsidiado estratos 1 y 2 solamente se ha podido afiliar a las EPS Subsidiadas la siguiente población (ver cuadro población sisben pág. 33).

11.1.3. Deporte y Recreación.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Teniendo en cuenta el gran potencial deportivo existente en los niños y adolescentes del municipio de Lenguazaque se hace necesario la creación de escuelas de formación deportiva en diferentes disciplinas con el apoyo del sector privado, las cuales no solo estimularían las capacidades físicas de nuestros jóvenes sino que también coadyuvaría a crear hábitos saludables, estimular y garantizar en cierta medida ambientes libres de pandillismo, drogadicción, alcoholismo y sedentarismo en la población.

Dentro de las limitaciones para este sector, se presentan inquietudes relacionadas con el aprovechamiento del tiempo libre, referido específicamente a niños y adolescentes que no tienen acceso a escenarios y/o espacios deportivos propicios, pues los existentes no se encuentran en condiciones óptimas en términos de infraestructura y de elementos deportivos disponibles.

Así también existe gran expectativa por el desarrollo de juegos interescolares, intercolegiados e interveredales con los cuales se pretende integrar a la población.

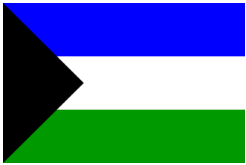
Actualmente se trabaja con seis escuelas deportivas: fútbol, futsal, Voleibol, ajedrez, tenis de mesa y baloncesto, donde practican más de trescientos noventa y ocho jóvenes de edades entre 7 a 17 años. Se ha visto el desarrollo de los niños y cambiar su mentalidad con respecto a la disciplina deportiva, creando paralelamente valores de responsabilidad, cultura y respeto, adicionalmente existe un gimnasio el cual necesita ser adecuado.

Para garantizar un proceso lógico de desarrollo, se han definido y se trabajan tres (3) niveles, de acuerdo a la edad cronológica de los participantes:

- **PRIMER NIVEL. DE INICIACIÓN:** Dirigido a niños y niñas entre 6 y 9 años. Básicamente se incide en el desarrollo motor de los participantes, mejorando su esquema corporal, utilizando y reforzando sus patrones básicos de movimiento, desarrollando sus cualidades y habilidades motoras a través de juegos predeportivos y rotándolos por deportes de arte y precisión.
- **SEGUNDO NIVEL. DE FUNDAMENTACION DEPORTIVA:** Dirigido a niños y niñas entre 10 y 13 años. Se busca una fijación y mecanización de los gestos deportivos, con incidencia en la parte técnica, especialmente ofensiva y defensiva. Se da inicio a principios elementales de preparación física y manejo de reglamentación, utilizando como medio, deportes de conjunto y de combate.
- **TERCER NIVEL. DE AFIANZAMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO TECNICO:** Dirigido a jóvenes entre los 14 y 17 años. El dominio técnico y táctico toma especial relevancia así como la preparación física. Se destaca el trabajo táctico fundamentado en acciones individuales y de grupo, manejo de la reglamentación del deporte escogido y apoyado en actividades de velocidad y resistencia.

DISCIPLINAS DEPORTIVAS TRABAJADAS EN EL AÑO 2008 – 2011

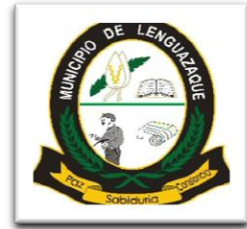
Disciplina	Beneficiados	Categorías
1. Fútbol	98	Preinfantil -Infantil Menores - Sub 17
2. Futsal	80	Preinfantil - Infantil Menores - Sub 17
3. Baloncesto	100	Infantil - Menores Sub 17
4. Voleibol	120	Preinfantil - Infantil Menores - Sub 17



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"*VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE*"

2012 - 2015



Total	398	
-------	-----	--

Las prácticas de las Escuelas Deportivas se realizan en los campos deportivos que tiene el municipio en el área rural y urbana

Paralelo a estas actividades en el municipio se vienen desarrollando actividades recreativas y de deporte práctica, entendiendo este último como el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad.

Es así como la población se integra en diversos campeonatos y eventos deportivos. Para el 2008 y 2011 se celebraron:

- Campeonato de futsal Virgen del Carmen
- Campeonato Municipal de tejo
- Campeonato de fútbol de veteranos
- Campeonato municipal de fútbol
- Parada municipal de atletismo
- Campeonato en cada una de las disciplinas de las escuelas deportivas

11.1.4 Cultura

Cundinamarca es un atractivo turístico en el territorio nacional por sus características climáticas, gastronómicas, culturales, paisajísticas e históricas.

La administración del municipio de Lenguazaque consiente de la importancia de desarrollar actividades culturales para sus habitantes y visitantes tiene como gran actividad sus tradicionales ferias y fiestas, para contribuir con el sano entretenimiento y el arraigo cultural.

El impulso de las festivales culturales en el municipio puede ser útil para responder a las necesidades de la población en cuanto a la obtención de recursos, generando nuevas fuentes de empleo e impulsar el sector turístico que es uno de los proyectos del programa de gobierno 2012-2015.

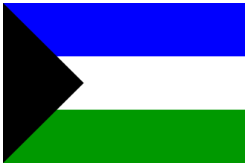
Lenguazaque cuenta con la Casa de la Cultura, que está al servicio de los jóvenes y adultos interesados en el arte, espacios apropiados para el aprendizaje y ejercicio de las Artes literales musicales y escénicas.

También existe el parque de la virgen del Carmen y la parroquia de san Laureano patrono de este municipio.

Se debe generar un **PROGRAMA DE DECLARACION DE CASONAS DE CONSERVACION HISTORICA Y CULTURAL**. Se declara la conservación de las casas de las Haciendas El Espino, Siatama, Paicagüita, La Estancia, Juanambú, Hato Viejo, La Balsa y Lusitania, por constituir un patrimonio histórico, cultural y arquitectónico del Municipio de Lenguazaque. Contenidas en el EO.T. ACUERDO 08 DEL 2000

Atractivos Turísticos Culturales de Lenguazaque

Bienes Culturales Tangibles



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



1. Iglesia parroquia San Laureano
2. Parque Principal
3. Parque de la virgen del Carmen
4. Casa de la Cultura
5. Santuario del divino niño
6. Cascada la chorrera Vereda el Salto
7. La cueva de las antiguas
8. Paisaje peñalisa vereda tibita
9. La talla del carbón
10. Minas de carbón

Bienes Culturales Intangibles: Folklore

Fiesta de la Virgen del Carmen:

Se realiza el 16 de julio de cada año. En su celebración interviene toda la comunidad, siendo más apoyada por los transportadores y líderes del pueblo

Fiesta de san Laureano :

Todos los años se celebra el 4 de julio participan los habitantes no sólo de la zona urbana sino los de la zona rural.

Ferias y fiestas el último fin de semana de enero: una de las más importantes y reconocidas a nivel nacional e internacional.

11.1.5. Vivienda

En el área rural el 13.5% de las viviendas no cuentan con unidad sanitaria y el 22.4% carecen de ella, lo que nos hace ver que la disposición de excretas, sigue siendo un factor de riesgo para la salud de esta población.

Según el DANE en el área urbana y rural el 22.4% de la población no cuenta con vivienda propia y no corresponde a los requerimientos y ventilación adecuados, lo que constituye una gran demanda capitalizada por las diferentes organizaciones populares de vivienda

Se hace necesario implementar programas de vivienda a nivel rural y así se evitará la concentración de población hacinada en el área urbana.

El uso del suelo entra a determinar las zonas en las que pueden o no realizarse proyectos de construcción ya sea individual o comunitaria y ésta se constituye precisamente como una debilidad del municipio; por cuanto no ha logrado ejercer los controles necesarios sobre ciertas áreas que deben protegerse porque han sido catalogadas como áreas de reserva natural o como zonas de alto riesgo.

En contraposición, algunas de estas tierras están siendo pobladas, generando emergencias durante la temporada invernal en donde se producen inundaciones⁶.

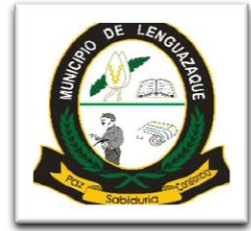
⁶ Es de suma relevancia tener en cuenta que en zonas de alto riesgo no se puede garantizar el acceso a servicios públicos y unas condiciones dignas de vida. Según los Objetivos del Milenio, una de las prioridades es detener y prevenir la formación de nuevos asentamientos precarios, por lo cual el Gobierno Nacional a través de la política social apoya mediante asistencia técnica a los municipios en la formulación de operaciones urbanas integrales que incluyan proyectos de vivienda de interés social. (Ver documento CONPES 91, Pág. 35) Las acciones del programa de gobierno de la actual administración van acordes a estos lineamientos en la medida que se impulsa la viabilidad de creación de viviendas de interés social y se abre la posibilidad para reubicar a familias de zonas de alto riesgo a áreas habitables y dignas.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Es prioritario desestimular a los habitantes a continuar la construcción en dichas zonas y en lo posible por buscar zonas de reubicación de vivienda para quienes se encuentren localizados en zonas de alto riesgo.

Teniendo en cuenta que para la población es prioritario realizar acciones relacionadas con el mejoramiento de las fachadas de las viviendas y el otorgamiento de subsidios en dos temas como el mantenimiento de las viviendas, y el acceso a programas de vivienda de interés social, la actual administración ha focalizado en acciones concretas estos aspectos y otros que tienen como objetivo ofrecer a la comunidad nuevas alternativas a través de programas de mejoramiento de vivienda para el nivel I y II del SISBEN, el área urbana y rural, subsidios entre otros.

11.1.6. Niñez, Juventud, Tercera edad mujer y familia.

Esta población vulnerable dentro del municipio se constituye por grupos de niños, personas de la tercera edad, madres cabeza de familia, mujer, desplazados y víctimas del conflicto armado, y discapacitados. Teniendo en cuenta las diferencias propias de cada grupo vulnerable, persisten algunos problemas comunes que están relacionados con la deficiente prestación de servicios lo cual se contrapone a las garantías constitucionales y legales que les otorga la ley por su condición vulnerable.

Dentro de los grupos focales que presentan algunas se encuentran:

- 1 Niños niñas y adolescentes: Una de las dificultades presentes en la población infantil actualmente es proteger sus derechos, para ello se propone fortalecer la atención en los hogares que atienden a este grupo poblacional, fomentar la prevención en aspectos relacionados con violencia intrafamiliar, explotación y abuso de menores entre otros que junto a estrategias dirigidas a la oferta de actividades culturales, deportivas, artísticas, educativas, lúdicas y recreativas para niños, adolescentes y jóvenes se disminuirá las posibilidades de contacto con situaciones de alto riesgo donde son vulnerables a caer en la adicción, la explotación, trabajo infantil, (ver documento y política de infancia y adolescencia que desarrolla el diagnóstico y documentos anexos al plan de desarrollo entre otros diagnóstico de infancia y adolescencia documento) .
- 2 Madres cabeza de familia: Carecen de oportunidades de empleo estable, que les permitan obtener y mantener un ingreso fijo, con el cual puedan garantizar mejores condiciones de vida para sus familias. Como opciones para disminuir el nivel de segregación de este grupo se tiene proyectado realizar acciones dirigidas a la consolidación de proyectos que puedan tener capacidad de financiación para la consolidación de micro y famiempresa, estimular su participación en los diferentes procesos administrativos y sociales que adelante el municipio.
- 3 Tercera edad: presentan abandono familiar y existen limitaciones en los cupos (30) que asigna la Fundación Casa del Abuelo del municipio de Lenguazaque institución geriátrica.

Las opciones recreativas son limitadas pues el lugar de esparcimiento está ubicado en el casco urbano y nuevamente el tema de costos y cubrimiento de transporte hacia las veredas impiden el acceso a dichos programas. Algunas de las acciones proyectadas para este periodo administrativo se orientan a fomentar actividades que involucran a adulto mayor en programas de nutrición, eventos culturales y recreativos y ampliación del programa "la Casa del Abuelo".

- 4 Discapacitados: se cuenta con una base de datos del sisben de 179 personas con discapacidad y aún no se ha logrado precisar el tipo de discapacidad que presentan dichas personas en el municipio y los tipos de discapacidad que padecen existe cierto recelo por parte de las familias



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



para otorgar toda la información necesaria tanto por desconocimiento del tipo de enfermedad o alteración como por falta de diagnóstico psicológico y médico.

Las personas con discapacidad y sus familias requieren de facilidades de transporte hacia los puestos de salud o hacia el Hospital y de atención especializada que sea acorde con los tratamientos médicos o procedimientos a los que deben someterse regularmente.

De manera positiva, el Municipio de Lenguazaque cuenta con el Centro de Vida Sensorial, entidad que resulta de gran ayuda para los discapacitados del rango de edad comprendido entre 3 y 15 años, excluyéndose otros rangos de edad para esta prestación del servicio que atiende a una población de 80 niños, "quienes reciben terapias ocupacionales, además son promotores del programa de discapacidad ya que los terapeutas están encargados de desarrollar actividades de capacitación en proyectos productivos, proyectos de recreación y deportes entre otras.

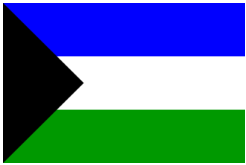


Menor atendido en el centro de vida sensorial de Lenguazaque.

11.1.6.1 CARACTERIZACIÓN DINAMICA DEL DESPLAZAMIENTO Y SITUACION DE VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE.

Según la caracterización definida y registrada en acción social, el municipio presenta las siguientes estadísticas:

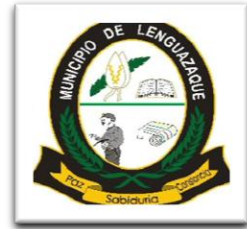
En el municipio de Lenguazaque actualmente existen dos familias **repcionadas** en situación de desplazamiento para un total de 9 personas.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



En la actualidad no hay riesgo de **expulsión**, ya que en este municipio no existen grupos al margen de la ley o condiciones que pueden presumir estos posibles hechos.

No se encuentran etnias, ni afrodescendientes.

- CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA

El RUPD arroja un total de 1 hogar que ha declarado su situación de desplazamiento en el municipio.

Según la caracterización de población desplazada, existen doce personas registradas en el municipio, pero en la actualidad ya **no son residentes** las siguientes:

1	ROSAURA		CRUZ	BOTILA	CÉDULA	55.164.993
2	LEIDY	JOHANA	CASTAÑEDA	CRUZ	TARJETA DE IDENTIDAD	1.003.807.489
3	ROSA	ELENA	CASTAÑEDA	CRUZ	REGISTRO CIVIL	K5W0252927
4	BRIAN	ANDRES	CASTAÑEDA	CRUZ	TARJETA DE IDENTIDAD	95.050.527.906
5	JOSE	BIBIANA	CASTAÑEDA	CRUZ	TARJETA DE IDENTIDAD	94.021.612.469
6	JOSE	DIMAS	CASTAÑEDA		CÉDULA	7.692.440
7	MAICOL	FABIAN	CASTAÑEDA	CRUZ	REGISTRO CIVIL	93.091.424.808

Las siguientes personas sí **son residentes** actualmente.

1	NIRSA		ROMERO	IGLESIAS	CÉDULA	52.133.097
2	JORGE	ELIECER	GOMEZ		CÉDULA	94.392.052
3	YEIMY	ANGELICA	GOMEZ	ROMERO	TARJETA DE IDENTIDAD	1.117.014.779
4	YESICA	YARIZA	GOMEZ	ROMERO	TARJETA DE IDENTIDAD	1.006.490.538
5	YEISSON	ELIECER	GOMEZ	ROMERO	TARJETA DE IDENTIDAD	1.006.425.650

Se recibió este año dos familias en situación de desplazamiento como residente:

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTO
1	SILVIA	EUGENIA	SOCARRAS	MARTINEZ	CC	1045494859
2	JUAN	CAMILO	MEDINA	SOCARRAS	RC	1045491779
3	ROGER	DANILO	MEDINA	SOCARRAS	RC	1071839232
4	AMIS	JANETH	MEDINA	SOCARRAS	RC	1046527866



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTO
1	DIEGO	FERNANDO	RENDON	GUZMAN	CC	93300613
2	VIRGINIA		MENA	LEON	CC	1114699233
3	EIDER	ALFONSO	LEAL	MENA	T.I.	1064707518
4	KAREN	YULIETH	RENDON	MENA	RC	1104702355
5	LUISA	FERNANDA	RENDON	MENA	RC	1189714201
6	YULEIMAN		MENA	LEON	CC	1104702955
7	VALERY	ALEJANDRA	HERRERA	MENA		

ESTADÍSTICAS ACTUALES SEGÚN RESIDENTES EN EL MUNICIPIO EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

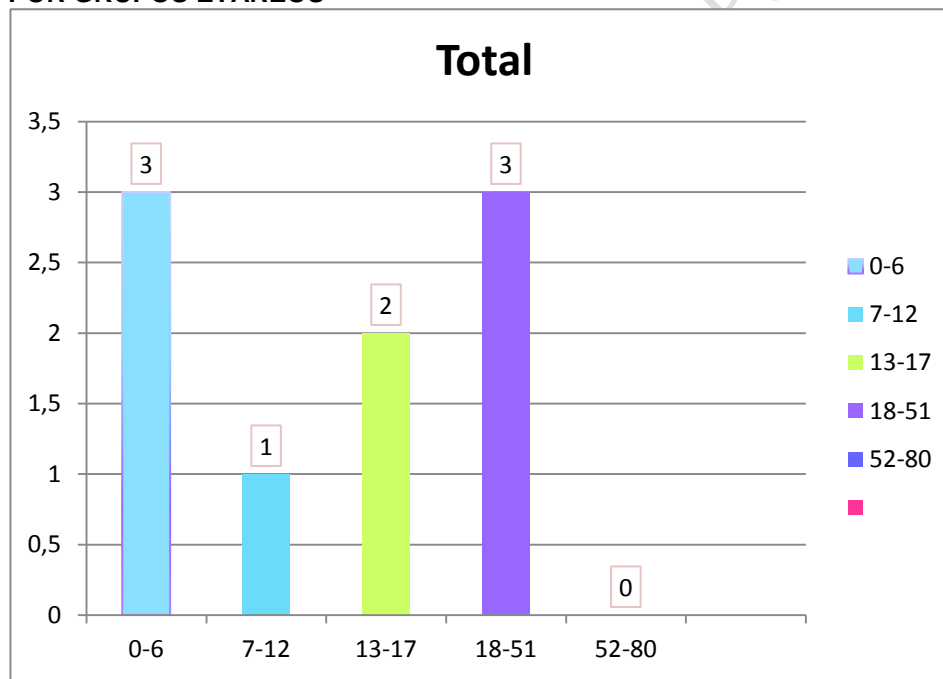
TOTAL PERSONAS DESPLAZADAS RESIDENTES EN EL MUNICIPIO: 16

TOTAL DE FAMILIAS DESPLAZADAS RESIDENTES: 2

TOTAL HOMBRES: 6

TOTAL MUJERES: 10

POR GRUPOS ETÁREOS



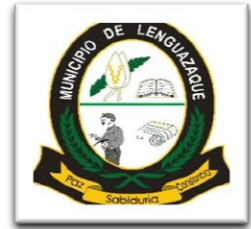
El censo de la población desplazada en el municipio presenta la siguiente estadística, según los grupos etáreos:



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Edad	Total
0-6	3
7-12	1
13-17	2
18-51	3
52-80	0

En edad de 0 a 6 años tres personas

En edad de 7 a 12 años una persona

En edad de 13-17 años, dos personas

En edad de 18-51 años, tres personas

ENFOQUE DIFERENCIAL – ATENCIÓN A POBLACION DE ESPECIAL ATENCIÓN

GRUPO	AUTO	No. Población
MUJERES	Auto 092 de 2008. Identifica riesgos inminentes por el impacto de género es proporcionado a causa de la violencia	2
NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES	Auto 251 de 2008: Señala la dramática situación que padecen cuando son víctimas del desplazamiento y los impactos que recaen sobre ellos durante y después del mismo	6
PUEBLOS INDIGENAS	Auto 004 de 2009: Señala el desplazamiento como causante de la eliminación, el desplazamiento y la desintegración de los pueblos indígenas.	En el municipio no se encuentran indígenas
AFRIDECENDIENTES	Auto 005 de 2009: Identifica los problemas de caracterización, presentación de atención humanitaria y protección de los territorios colectivos	En el municipio no se encuentran afrodescendientes
DISCAPACITADOS	Auto 006 de 2008: Identifica medidas específicas en los programas de prevención, protección y acceso a otros derechos, que tengan en cuenta su condición	En el municipio no hay discapacitados

MAPA DE RIESGOS

Se identificaron en el Municipio los siguientes grupos:

GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY.

En el municipio de Lenguazaque no existen grupos al margen de la ley, ni lugares con riesgo de expulsión.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Factores de Riesgo

Los delitos que se pueden presentar en el municipio, son los homicidios, los cuales son generados por problemas personales y no como hechos comunes.

De otro lado no se hallan minas anti-personales, combates o desapariciones forzadas, amenazas, cultivos ilícitos, reclutamiento, masacres, municiones sin explotar, población confinada, ya que no existe esa cultura ni la presencia de grupos ilegales que desarrollen este tipo de actividades delincuenciales.

Tipos de desplazamiento

El municipio de Lenguazaque, por las connotaciones anteriores, no es un municipio expulsor, se identifica como un municipio receptor en menor escala dada la baja recepción que a la fecha son de 9 personas.

El tipo de ingreso en calidad de desplazamiento para este municipio ha sido individual, por lo tanto no existe estadística del tipo masivo.

CARACTERIZACION POBLACION DESPLAZADA FRENTE A SUS DERECHOS

Como se identificó en el Registro Único de Víctimas RUV, realizado por la Red Nacional de Identificación RNI, hay un total de 2 hogares integrados por 9 personas que han declarado su situación de desplazamiento en el municipio y ha sido incluido en el Registro Único de Población Desplazada - RUPD. Sin embargo, no puede afirmarse que este es el universo de atención, toda vez que estos hogares no necesariamente residen actualmente en el municipio, ya que uno de ellos actualmente reside en Ubaté y el cual está conformado por siete personas. De otro lado ingresó una nueva familia conformada por cuatro personas pero aunque se ha tratado de apoyar a esta madre, se observa inestabilidad en este hogar tanto que a la fecha la cabeza de hogar no está en el municipio y se desconoce su paradero.

Según la población SISBEN, existen en la actualidad las dos familias mencionadas anteriormente, según el sistema de información de la Estrategia UNIDOS – INFUNDIDOS no existen familias registradas.

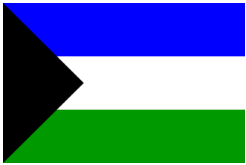
Identificación

De las 9 personas en situación de desplazamiento residentes en el municipio, se encontró que el 100% están plenamente identificadas.

Considerando que los resultados de la medición del Goce Efectivo de Derechos a la fecha, así como la información de la población con acompañamiento en UNIDOS, muestran grandes avances en el derecho a la identificación.

Según lo registrado por la gobernación de Cundinamarca, se encuentra la siguiente estadística en cuanto a identificación:

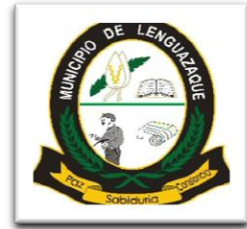
MUNICIPIO	REGISTRADURIA
-----------	---------------



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



	SIN PLENA IDENTIFICACION		CON PLENA IDENTIFICACIÓN	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
Lenguazaque	5	41,7%	7	58,30%
Total	5	41,7%	7	58,30%

Vale la pena aclarar que actualmente las 15 personas residentes como desplazados en el municipio, cuentan con plena identificación.

Mínimo de Subsistencia

Para garantizar este derecho se tiene información por parte de las dos familias residentes actualmente, que no ha habido atención humanitaria de emergencia entregada por Acción Social, encontrándose que el 100% de los hogares no han recibido dicha atención. Teniendo en cuenta que en el municipio de Lenguazaque existen oferta laborales por ser un municipio minero, no se hace difícil garantizar el derecho mínimo de subsistencia

Según la fuente Acción social la atención de emergencia por municipios a hogares desplazados para Lenguazaque, dándole acceso preferencial a la población a los programas del nivel nacional, ha sido como lo representa el siguiente cuadro:

MUNICIPIO	AH AMPLIADA		AHE INICIAL	
	Hogares	Porcentaje	Hogares	Porcentaje
Lenguazaque	1	50%	1	50%
Total	1	50%	1	50%

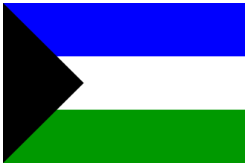
Según estas estadísticas II familia que recibió este apoyo, ya no reside en el municipio.

En el municipio de Lenguazaque, 2 hogares han recibido ayuda de emergencia en los componentes de alojamiento y alimentación como contribución a su mínimo de subsistencia, arrojando un valor promedio según la siguiente tabla.

Municipio	Hogares	Porcentaje	Valor Total AHE	Valor Promedio AHE
Lenguazaque	1	0,01%	1.320.000	1.320.000
Total	1	0,01%	1.320.000	1.320.000

Medición población en situación de desplazamiento con acompañamiento en UNIDOS

De los 2 hogares residentes actualmente en el municipio, no hay alguno con línea base finalizada que cuente con el acompañamiento de la Estrategia UNIDOS.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Salud

En el municipio no existen personas en situación de desplazamiento sin seguridad social, ya que se cuenta con el apoyo suficiente para garantizar este derecho.

Régimen	Personas	Porcentaje
Contributivo	5	55,6%
Subsidiado	4	44,4%
Sin Información	0	0
Total	9	100%

Fuente Desarrollo Social

Teniendo en cuenta que inmediatamente ingresa una familia desplazada al municipio, se incorpora en el régimen subsidiado, de esta manera se garantiza su atención en salud.

Para apoyo sicosocial, no ha sido necesario actuar, pero el municipio cuenta con un equipo interdisciplinario para cualquier eventualidad que se presente, ya que existen mecanismos de apoyo como PIC, COMISARÍA DE FAMILIA y CENTRO DE VIDA SENSORIAL.

Tipo de Afiliación por régimen al SGSSS de la población desplazada. Lenguazaque 2011

Estado Afiliación	Contributivo		Subsidiado	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
Activo	5		4	55,6%
Afiliado Fallecido				
Desafiliado				
Retirado				
Suspendido				
Total	5		4	44,4%

Educación

Del total de personas desplazadas en el municipio se encuentra que todos saben leer y escribir, por lo que no ha sido necesaria la implementación de un programa de alfabetización.

En la actualidad de los cuatro niños y niñas en edad escolar, es decir entre cinco y dieciocho años, todos se encuentran estudiando en alguna institución por lo cual no existe deserción escolar a la fecha.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Alimentación

Se observa en el municipio que de las dos familias existentes, una presenta una adecuada alimentación, ya que el aporte basándose en un consumo adecuado de alimentos, consistente en al menos 5 de los 7 grupos de alimentos (Harinas, Verduras, Frutas, Proteínas, Lácteos, Azúcares y Grasas), con una frecuencia de consumo de al menos 1 vez al día, mínimo 5 de los 7 días de la semana. La familia ingresada este año por ser madre joven e inexperta no se cumplen los requerimientos mínimos, por esto como apoyo fue necesario incluir a los dos menores de cinco años en el programa DESYUNOS INFANTILES, con el precedente que la madre no se presentó dos meses a reclamar las raciones correspondientes so pena de ser retirada del programa según lineamientos, para lo cual hubo que recurrir a la comisaría de familia quien intervino para garantizar este derecho a los menores.

Porcentaje De población y atención en Seguridad Alimentaria por el ICBF

NO CUMPLE		CUMPLE	
Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
0	0%	4	100%
TOTAL	0	4	100%

ATENCIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA REALIZADA POR EL ICBF		
Municipio	Personas	Porcentaje
Lenguazaque	2	100%
Total	2	100%

Se considera la atención en el 100% ya que de las nueve personas dos están en edad de recibir apoyo en seguridad alimentaria y se encuentran actualmente incluidos en estos programas, además de enviar sus documentos a Acción Social de la presidencia, para ser incluidos en el programa FAMILIAS EN ACCIÓN.

Cuidado Inicial menores de 5 años con acompañamiento en UNIDOS

No se encuentran en INFOJUNTOS por no ser priorizadas a la fecha.

Habitabilidad

Para medir el avance en el derecho de habitar legalmente un predio en condiciones dignas y teniendo en cuenta que existen dos familias, se observa que estas no habitan en viviendas que se encuentren ubicadas en zonas de riesgo de catástrofe natural.

Vale la pena aclarar que de las dos familias, una de ellas viven en arriendo en condiciones normales, ya que el jefe del hogar tiene alguna fuente de trabajo para el sostenimiento de su familia y que adelanta trámites para apoyo en vivienda ante acción social. La otra familia vive en arriendo sin este tipo de seguridad.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Por lo anterior se deduce que las dos familias no tienen vivienda propia.

Un segundo aspecto importante para establecer las condiciones de habitabilidad de la población, consiste en el acceso y uso de los servicios públicos domiciliarios, se realiza el análisis buscando el acceso a tres servicios de gran importancia: 1. Acueducto, 2. Alcantarillado y 3. Energía. A nivel municipal, el porcentaje de hogares en condición de desplazamiento.

Municipio	SERVICIOS PUBLICOS			
	NO CUMPLE		CUMPLE	
	Hogares	Porcentaje	Hogares	Porcentaje
Lenguazaque	0	0%	2	100%
Total	0	0%	2	100%

Teniendo en cuenta que las dos familias residen en la zona rural y que allí no existe acueducto, se considera la garantía de estos servicios, ya que existe por lo menos una fuente de agua para el consumo humano.

Seguridad jurídica y tenencia del predio

Según lo mencionado anteriormente, ninguna de las familias tiene vivienda propia.

Condiciones de Hacinamiento

No se evidencia la convivencia en condición de hacinamiento.

Vivienda

Las dos familias no cuentan con vivienda y/o han recibido subsidio.

Municipio	Hogares	Porcentaje	Valor Total	Porcentaje	Valor Promedio Subsidio
Lenguazaque	2	0%	0	0%	0

Generación de Ingresos

En cuanto a la generación de ingresos contra línea de Indigencia y de hogares con acompañamiento en UNIDOS, en este municipio no existen familias incluidas en el sistema INFOJUNTOS, pero de las dos familias residentes una genera fuente de ingresos y la otra no. Lo que hace necesario establecer contacto con este hogar e incentivar a la cabeza de familia para establecer una fuente de empleo segura para el sostenimiento de su familia.

La alcaldía municipal por intermedio de la secretaría de desarrollo Social sugirió a la jefe de hogar incorporarse en una de las empresas carboníferas existentes en el municipio, ofreciendo el apoyo para su ingreso y no se observó receptividad por parte de la señora, ya que su interés es residir en el área rural y allí las fuentes generadoras de ingresos son mínimas.

Reparación

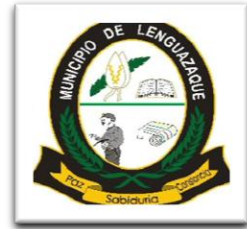
Dado que la incidencia de familias en condición de desplazamiento no es significativa y por las condiciones del municipio no se presentan estas acciones.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



	Delitos Sexuales	Desaparición	Fosa Común	Homicidio	Lesiones	Lesiones	Reclutamiento	Secuestro	Tortura	Total
LENGUAZAQUE										
Total general	()	()	()	()	()	()	()	()	()	()
Porcentaje	()	()	()	()	()	()	()	()	()	()

Rehabilitación

ENFOQUE DEL PROGRAMA		
REHABILITACIÓN		
MUNICIPIO	Hogares	Porcentaje
LENGUAZAQUE	0	0%
Beltrán	0	0%

Dentro de los programas que ofrece el ICBF, enfocados a la rehabilitación se encuentra el de atención en proceso administrativo de restablecimiento de derechos y según las estadísticas en el municipio no se han presentado estos casos.

FAMILIAS EN ACCIÓN

MUNICIPIO	BENEFICIARIO	RETIRADO	RETIRADO ELEGIBLE	TOTAL	PORCENTAJE
Lenguazaque	3			3	50%
Total general	3			3	50%
PORCENTAJE					50%

En la base de datos SIFA "Sistema de Información de Familias en Acción", existe un registro de 9 niños(as) beneficiarios (as), de las cuales seis (6) corresponden a la familia que ya no reside en el municipio y tres de los residentes a la fecha. De la familia que ingresó este año al municipio, se enviaron documentos para su ingreso al programa.

Cabe aclarar que a la familia residente en Ubaté, se le informó que debe solicitar el correspondiente traslado.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Población desplazada residente en Atlántico atendida por familias en acción.

MUNICIPIO	HOGARES	PAGOS	PORCENTAJE	PROMEDIO PAGO
Lenguazaque	2	6.770.000	75,00%	3.385.000
Total	2	6.770.000	75,00%	3.385.000

Según fuente de Acción Social por el SIFA, existen dos familias atendidas por el programa Familias en acción (una actualmente residente en Ubaté) que aparecen como residentes en el Atlántico.

Reunificación familiar

Dadas las condiciones de las familias desplazadas residentes, se encuentra que sus núcleos familiares están intactos y que no ha sido necesaria la reunificación de las mismas.

Acceso a tierras y territorios colectivos

El municipio de Lenguazaque hasta ahora está adoptando un plan de acción como tal, ya que las familias residentes actualmente no se habían evidenciado y por lo tanto se desconocían sus necesidades.

De otro lado y por el número de familias que residen en el territorio, no se hace necesario el trámite para gestionar el acceso a territorios colectivos.

Restitución (tierras y viviendas)

Dado que en el municipio no se ha presentado hechos propios de desplazamiento, no se hace necesario identificar estos hechos.

Indemnización

Proceso no necesario en este municipio a la fecha.

Rehabilitación (psicológica, psicosocial, física, asistencia jurídica)

A la fecha ha sido necesario requerir a una de las familias por medio de comisaría de familia, para garantizar el cumplimiento de la madre en el reclamo de las raciones alimentarias para sus dos menores, dentro del programa DESAYUNOS INFANTILES, ya que no se presentó durante dos entregas.

Participación de la Población desplazada

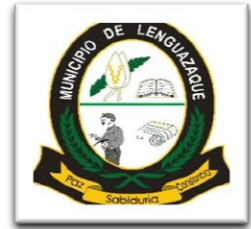
Dado que no se habían iniciado acciones con esta población por ser irregular su permanencia, no existe participación; con la conformación el comité de desplazados según la legislación, se hace necesario por lo que se involucró un participante dentro del mismo y en adelante se garantizará su participación.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



OFERTA INSTITUCIONAL.

El Municipio de Lenguazaque, cuenta con infraestructura educativa para educación básica primaria y secundaria, con personal idóneo y suficiente para atender a la población educativa, lo mismo que se cuenta con un Centro de Salud y con Entidades prestadoras de servicio como son CAFAM y CONVIDA, quienes prestan el servicio básico, a las personas vinculadas al SISBEN y al Régimen Contributivo.

METAS PARA ATENDER A LA POBLACION DESPLAZADA DURANTE EL AÑO 2012 AL 2015:

EDUCACION:

- Acceso a la educación al 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes durante el cuatrienio.
- Brindar transporte escolar al 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes durante el cuatrienio.
- Brindar apoyo de restaurante escolar al 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes durante el cuatrienio.

SALUD

- Mantener al 100% a la población desplazada en los regímenes de salud pública.
- Realizar campañas para la prevención de enfermedades en la población desplazada.

VIVIENDA

- Gestionar ante los entes competentes el apoyo para la adquisición de vivienda digna para la población desplazada durante el cuatrienio.

RECREACION, DEPORTE Y CULTURA

- Brindar apoyo en las diferentes actividades sociales vinculando a la población desplazada en el municipio.

PRESUPUESTO.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



META	%	No. De niños	VALOR	VALOR TOTAL
Brindar transporte escolar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes durante el cuatrienio	100%	6	268.814,00	1.612.884,00
Brindar apoyo de restaurante escolar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes durante el cuatrienio	100%	6	49.233,00	295.398,00

Para la atención a la población desplazada se cuenta con un presupuesto de \$5.000.000., para la vigencia 2012.

Programa: Apoyo para acciones de atención integral a la población desplazada por la violencia.

Que en cumplimiento de la ley 1448 de 2011 el municipio de Lenguazaque crea y reglamenta el comité territorial de justicia transicional CTJ. Bajo los protocolos de atención integral a víctimas del conflicto. El Plan de Desarrollo vamos todos con toda por Lenguazaque 2012-2015 articula el Plan de Acción de víctimas actividades incluidas en el PIU que forma parte integral del presente acuerdo

para garantizar la prestación eficiente y oportuna de los servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, asistencia funeraria, atención en vivienda y generación de ingresos para la atención a víctimas del conflicto armado.

Los programas formulados por el Municipio de Lenguazaque para implementación de la política de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, se tienen en cuenta los siguientes recursos

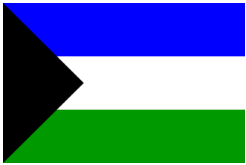
- Recursos propios del Municipio de Lenguazaque.
- Recursos de libre destinación transferidos por el Sistema General de Participaciones.
- Para la financiación de los Programas orientados a la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, el Municipio podrá presentar proyectos al Fondo de Compensación Regional del Sistema General de Regalías, según lo contemplado en el Acto Legislativo 05 de 2011, el Decreto Ley 4950 de 2011 y el decreto 4926 de 2011.

11.2. EJE ECONÓMICO PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

11.2.1. Empleo y productividad.

Hay cuatro actividades económicas que promueven el empleo y desarrollo de Lenguazaque, la sostenibilidad de las familias se basa en: actividad agropecuaria, actividad minera con extracción y procesamiento del carbón, actividad comercial y los servicios especiales.

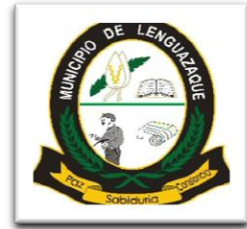
En la actividad industrial se registraron estadísticas con empleo para 37 personas, tiene 58 establecimientos de actividad comercial con 61 empleados en ese sector, en número de establecimientos ocupa el tercer lugar después de Ubaté y Simijaca. En establecimiento de servicios especiales tiene 38 tercer lugar provincial y 72 personas ocupadas en este campo.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

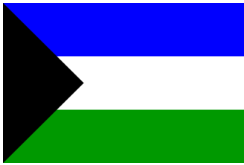
"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



El producto interno bruto PIB municipal en 1999 12.53, ocupa el cuarto lugar en la provincia, le anteceden primero Ubaté con 159.227, le sigue Simijaca con 30.195, y Guachetá con 14.218.⁷

Actividad/establecimiento	producto	descripción	unidad	cantidad
panaderías	pan	Estos establecimientos, pertenecen a grupos familiares, del municipio, los cuales abastecen el consumo, y tiene buena acogida en el mercado local	unidad	10
Ferreterías	materiales para construcción		unidad	2
Farmacias	medicamentos humanos		unidad	2
Agroinsumos	medicamentos animales, concentrados etc.		unidad	2
supermercados	rancho, víveres y licores		unidad	2
restaurantes	desayunos, almuerzos, comidas		unidad	7
Salón de onces	Paquetes, jugos, golosinas		unidad	16
Bar, discoteca	licores		unidad	13
Copalac	Comercialización y almacenamiento de leche		Unidad	1
Carbocoque	Comercialización, almacenamiento, proceso coquizable de carbón		unidad	1
Milpa s.a.	Comercialización, almacenamiento, proceso coquizable de carbón		unidad	1



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Asoproleche de Taitiva	Comercialización y almacenamiento de leche	unidad	1
TOTAL			58

MINERÍA

En el Municipio, la actividad minera es la que origina una mayor dinámica en la estructura económica del mismo, cuya comercialización está dada a nivel regional y nacional.

El Municipio de Lenguazaque hace parte del distrito Minero de Zipaquirá, al cual además de los dos municipios mencionados hacen parte los siguientes municipios Cogua, Cucunuba, Guachetá, Samacá y Sutatausa, donde se producen carbones, arenas, sal y otros productos minerales⁹. Hace parte del Grupo II - Distritos con escalas medianas de producción, inferiores a cinco millones de toneladas por año.

Carbón. Los carbones de este distrito se encuentran en la Formación Guaduas de edad ubicada en el límite cretáceo - terciario. Los yacimientos de mayor interés están localizados en una gran estructura denominada sinclinal Checua - Lenguazaque, que se extiende desde Cogua hasta Samacá. Las reservas medidas de carbón que este distrito poseía en 2002 estaban distribuidas de la siguiente manera:

En el 2002 la producción de carbón fue de 1.540,56 kt, de las cuales los térmicos conforman aproximadamente el 68% y los coquizables el 32 % restante. Cucunubá generó el 37.2% y los municipios de Samacá, Tausa y Guachetá contribuyeron con el 40%. Se estima que la capacidad instalada de producción de este distrito podría ser de alrededor de 2,8 Mt trabajando en dos turnos, puesto que en el año de 1992 alcanzó una producción de 1,8 Mt, en un sólo turno.

Tabla No.6. Reporte de títulos mineros vigentes en el Municipio de Lenguazaque

Cod. Registro	Mineral	Titular	Identificación	Área	Fecha Registro	Expediente	Estado
Contratos de Concesión							
EI3-161	ESMERA LDA	RUGE BOLÍVAR RICARDO	80'295.554	9.1003	12-10-2005	EI3-161	INSCRITO
EI3-162	ESMERA LDA	RUGE BOLÍVAR RICARDO	80'295.554	14.2101	28-12-2005	EI3-162	INSCRITO
EI3-163	ESMERA LDA	RUGE BOLÍVAR RICARDO	80'295.554	44.942	31-08-2005	EI3-163	INSCRITO



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



				3			
EI3-164	ESMERALDA	RUGE BOLÍVAR RICARDO	80'295.554	14 .2 72 5	31-08- 2005	EI3-164	INSCRITO
FCP-101	CARBÓN	BARRERA ZORRO JORGE ELIÉCER	9'517.547	28 .1 40 0	30-05- 2006	FCP-101	INSCRITO
FD2-151	CARBÓN	TRIANA GONZÁLEZ EDGAR ALIRIO TRIANA GONZÁLEZ MILENA CAROLINA TRIANA MORENO CARLOS JULIO	79'167.356 20'865.346 3'223.874	94 .5 19 1	01-09- 2005	FD2-151	INSCRITO
FD2-155	CARBÓN	TRIANA GONZÁLEZ EDGAR ALIRIO TRIANA GONZÁLEZ MILENA CAROLINA TRIANA MORENO CARLOS JULIO	79'167.356 20'865.346 3'223.874	20 .9 94 0	31-08- 2005	FD2-155	INSCRITO
FF8-101	CARBÓN	REYES MARTÍNEZ DORA ADRIANA JIMENEZ MARTÍNEZ ANGEL DIONICIO	46'356.353 4'243.083	21 .8 59 0	07-07- 2006	FF8-101	INSCRITO
FF8-104	CARBÓN	REYES MARTÍNEZ DORA ADRIANA JIMENEZ MARTÍNEZ ANGEL DIONICIO	46'356.353 4'243.083	16 .1 90 1	10-07- 2006	FF8-104	INSCRITO
FHA-121	ARCILLA	LEÓN RIVERA HÉCTOR FABIO	79'158.890	3. 65 07	10-07- 2006	FHA-121	INSCRITO
HFHM-01	CARBÓN	CHIQUIZA SÁCHICA LUIS EDUARDO GARZON DE GARZON MARIA INES	80'295.011 21'167.696	12 .9 84 4	28-04- 2005	1129T	INSCRITO

Contratos en virtud de aporte

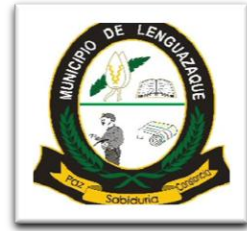
CBM-131	CARBÓN	GONZÁLEZ BUSTAMANTE ANA CELETH	51'628.999	180.0 000	22-10- 2001	22713- 11	INSCRITO
GAFG-01	CARBÓN	A.L.T.O. S. EN C.	800.001.522	73.00 00	31-05- 1990	00040- 11	INSCRITO
GBNP-10	CARBÓN	CORREDOR GACHA JORGE DE JESÚS	19'088.009	26.87 78	21-04- 1992	00203- 11	INSCRITO
GHEK-02	CARBÓN	RODRÍGUEZ SILVA NELSON GUSTAVO CORREDOR SÁNCHEZ JOSE JOAQUIN MONTAÑO CARRASCO	313.756 313.756 19'245.286 80'295.022 80'295.070	42.78 37	15-08- 1997	21288- 11	INSCRITO



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

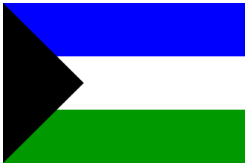
2012 - 2015



		RAMON ALBERTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ ABEL SÁNCHEZ ROBAYO LUIS EDUARDO					
GHEK-04	CARBÓN	PORTILLA TORRES ADOLFO PORTILLA TORRES JOVINIANO	5'773.810 91'222.945	28.73 82	15-08- 1997	21289- 11	INSCRITO
HBOO-07	CARBON	CUEVAS SÁNCHEZ CARLOS ELPIDIO GOMEZ CASALLAS FELIX PRUDENCIO MARTÍNEZ VEGA LUIS ALFREDO	19'058.557 17'067.383 9'521.088	42.16 15	22-10- 2001	22698- 11	INSCRITO
HBOO-08	CARBON	CASALLAS CASALLAS CARLOS JULIO BARRANTES RIAÑO FRANCISCO JOSÉ	3'241.036 80'295.165	137.2 677	22-10- 2001	22699- 11	INSCRITO
HBWJ-04	CARBON	MOSCOSO SÁNCHEZ HERMINIA MOSCOSO SÁNCHEZ BENEDICTO	20'721.953 313.417	45.98 09	14-01- 2002	02-009- 97	INSCRITO
HBWJ-05	CARBON	MOSCOSO DE RODRÍGUEZ ANA TILDE MOSCOSO SÁNCHEZ BENEDICTO	21'051.432 313.417	33.39 72	14-01- 2002	02-010- 97	INSCRITO
HBWJ-09	CARBÓN	SILVA VELOZA ANA ELOÍNA	20'722.465	17.18 36	14-01- 2002	02-004- 98	INSCRITO
HBWJ-10	CARBÓN	CAMACHO FLOREZ JUAN MANUEL BAPTISTE DE CAMACHO IVONNE	2'866.933 20'085.714	84.45 76	14-01- 2002	02-005- 98	INSCRITO
HDVJ-02	CARBÓN	MONTAÑO RODRÍGUEZ PASTOR	312.307	14.92 87	22-04- 2005	02-011- 97	INSCRITO

Contrato único de concesión

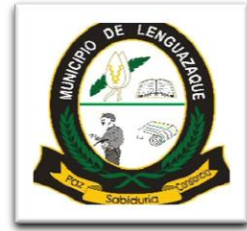
CCM-103	CARBON	TORRES GONZÁLEZ JORGE ENRIQUE TORRES GONZÁLEZ LUIS OMAR	19'443.626 19'435.454	150.0 607	14-10- 2003	CCM- 103	INSCRITO
DJ9-131	CARBÓN	CORREDOR GACHA JORGE DE JESÚS	19'088.009	23.60 11	07-02- 2005	DJ9-131	INSCRITO
EET-122	CARBÓN	V I S LTDA	830.112.898- 9	6.852 4	13-04- 2005	EET- 122	INSCRITO
EIU-111	CARBÓN	MURCIA RODRÍGUEZ MIRIAM JUDITH ANGEL JOSE IGNACIO	39'741.060 210.563	22.48 36	22-04- 2005	EIU-111	INSCRITO
EK5-161	CARBON	TRIANA MORENO CARLOS JULIO	3'223.874 2'917.919	1,897 .1046	25-04- 2005	EK5-161	INSCRITO



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



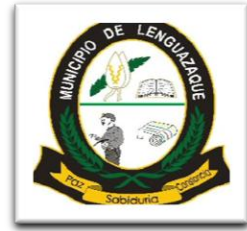
		VARGAS HECTOR HORACIO					
EK5-168	CARBÓN	TRIANA MORENO CARLOS JULIO VARGAS HECTOR HORACIO	3'223.874 2'917.919	15.16 73	13-04- 2005	EK5-168	INSCRITO
FDE-121	CARBÓN	GÓMEZ GÓMEZ ORLANDO BARRANTES SÁNCHEZ HÉCTOR HERNANDO	313.919 3'002.268	44.58 68	24-02- 2005	FDE- 121	INSCRITO
FDN-091	CARBÓN	REYES MARTÍNEZ DORA ADRIANA JIMENEZ MARTÍNEZ ANGEL DIONICIO	46'356.353 4'243.083	21.73 49	18-12- 2006	FDN- 091	INSCRITO
FEJ-101	CARBÓN	CORREDOR GACHA JORGE DE JESÚS CARDOZO RODRÍGUEZ LUIS FERNANDO	19'088.009 13'840.712	153.1 141	19-04- 2007	FEJ-101	INSCRITO
FF8-102	CARBÓN	REYES MARTÍNEZ DORA ADRIANA JIMENEZ MARTÍNEZ ANGEL DIONICIO	46'356.353 4'243.083	46.90 76	11-12- 2006	FF8-102	INSCRITO
FG8-161	CARBÓN	QUIROGA MIGUEL ANGEL	275.987	7.204 6	22-04- 2005	FG8- 161	INSCRITO
FGJ-111	CARBÓN	CARBONES AMERICANOS LTDA	832.011.039- 2	1,131 .3186	31-03- 2005	FGJ-111	INSCRITO
FJ5-091	CARBÓN	JIMENEZ AGUILAR LUIS ALBERTO QUIJANO RODRÍGUEZ EFRAÍN	7'276.806 7'278.601	986.5 988	17-01.- 2008	FJ5-091	INSCRITO
FJ5-092	CARBÓN	JIMENEZ AGUILAR LUIS ALBERTO QUIJANO RODRÍGUEZ EFRAÍN	7'276.806 7'278.601	22.83 72	11-12- 2006	FJ5-092	INSCRITO
GAR-081	CARBÓN	ANGEL ALVAREZ MARCO AURELIO	7'251.057	24.20 00	08-06- 2007	GAR- 081	INSCRITO
GD6-132	CARBÓN	MARTÍNEZ POVEDA IVÁN RAMÍREZ YANKEN CARLOS ARTURO CUBIDES ACOSTA JORGE ARMANDO SÁNCHEZ BURGOS MARCO FIDEL	313.864 313.767 4'063.688 7'306.702	163.5 398	19-12- 2006	GD6- 132	INSCRITO
GLM-081	CARBÓN	RODRÍGUEZ SILVA OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ SILVA DIEGO ALIRIO	39'738.949 79'162.995	7.185 5	05-02- 2007	GLM- 081	INSCRITO
HBA-082	CARBÓN	TRIANA GONZÁLEZ GONZALO TRIANA	80'295.560 79'166.991	31.61 70	07-02- 2007	HBA- 082	INSCRITO



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015

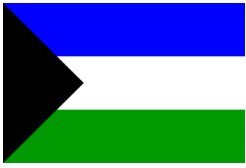


		GONZÁLEZDIEGO ALIRIO					
HCN-081	CARBÓN	CARBONERAS SAN FRANCISCO LTDA	800.030.632-5	14.5491	24-04-2007	HCN-081	INSCRITO
HD6-087	CARBÓN	CASTIBLANCO PULGA VÍCTOR MANUEL SABOYA DE CASTIBLANCO ELBA	3'222.476 21'056.020	31.6170	07-02-2007	HD6-087	INSCRITO
HEC-081	CARBÓN	COOPERATIVA INTEGRAL PRODUCTORES DE CARBÓN DE CUCUNUBÁ	860.523.620-1	13.2569	06-09-2006	HEC-081	INSCRITO
HFKM-01	CARBÓN	OROZCO ARANGO JOSE FERNANDO GÓMEZ PRADA CELSO GIL RODRÍGUEZ BELARMINO GIL VARGAS BELARMINO GIL RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	79'160.435 3'224.027 79'165.583 3'265.918 79'164.944	32.3183	13-06-2005	975T	INSCRITO
HIM-13531	CARBÓN	PAMPLONA CASTIBLANCO JOSE MARÍA CONTRERAS RODERO CARLOS EDUARDO BOLÍVAR CORREDOR VÍCTOR JULIO SUÁREZ GALLO GLORIA YOLANDA	4'234.181 210.674 2'989.105 1076646917	201.3180	08-06-2007	HIM-13531	INSCRITO
HKH-08021	CARBÓN	CASTRO RODRÍGUEZ CARLOS JULIO CORREDOR DE CASTRO BASILIA	313.450 20'722.519	15.0058	23-01-2008	HKH-08021	INSCRITO

Licencia de Exploración

AGU-102	MATERIALES CONSTRUCCIÓN	MACHETÁ DE RAMÍREZ ROSA MARÍA RAMÍREZ RUGE ISIDRO	20'721.265 75.893	77.9402	10-09-2003	AGU-102	INSCRITO
BC1-101	ARENA RECEBO	HERRERA HERRERA RICARDO LÓPEZ JAIRO PÉREZ GÓMEZ GUILLERMO URIEL	79'160.696 3'223.120 3'223.941	24.5151	09-10-2001	22676-11	INSCRITO
GIGO-03	MATERIALES CONSTRUCCIÓN	DUAGA LTDA C I	830.021.385-1	100.0000	17-10-2001	22094-11	INSCRITO

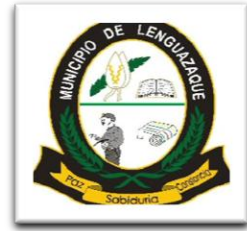
Licencia de Explotación



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



EBJB-01	CARBÓN	CARBONERAS LA RAMADA LTDA	860.009.113-5	163.4691	30-04-1990	04079-11	INSCRITO
FJLF-02	CARBÓN	GÓMEZ RIAÑO PRUDENCIO GÓMEZ CASALLAS FELIZ PRUDENCIO	432.207 17'067.183	99.7566	04-03-1991	13608-11	INSCRITO
FJMM-01	CARBÓN	SÁNCHEZ DE CUEVAS ANA AGRIPINA	21'051.929	97.9842	11-06-1991	13243-11	INSCRITO
GARC-02	MATERIALES CONSTRUCCIÓN	NAVARRETE ARÉVALO MIGUEL ANTONIO MONTAÑO NOVA CARLOS ALBERTO	80'295.130 80'295.435	34.8000	07-05-1991	14859-11	INSCRITO
GBJE-09	CARBÓN	RIAÑO PRIETO JORGE RIAÑO PRIETO LUIS ALEJANDRO	313.719 313.745	10.6400	07-07-1992	15431-11	INSCRITO
GBJE-10	CARBÓN	MARTÍNEZ VEGA LUIS ALFREDO	9'521.088	11.2000	29-07-1992	15427-11	INSCRITO
GBJE-12	CARBÓN	CASTIBLANCO PULGA VÍCTOR MANUEL SABOYA DE CASTIBLANCO ELBA	3'222.476 21'056.020	28.2878	06-08-1992	15433-11	INSCRITO
HDJE-01	CARBÓN	CUEVAS SÁNCHEZ CARLOS ELPIDIO GONZÁLEZ CAÑÓN CARLOS AUGUSTO	19'058.557 79'162.348	31.0791	22-05-2003	1913T	INSCRITO
HDNN-06	CARBÓN	GONZÁLEZ CAÑÓN LIGIA PAULINA GONZÁLEZ CAÑÓN JAVIER RICARDO GONZÁLEZ CAÑÓN JAIME HERNANDO	39'737.920 11'344.207 79'162.874	34.0745	29-07-2003	1910T	INSCRITO
HDUG-01	CARBÓN	RINCÓN DE GONZÁLEZ LUZ MARÍA RINCÓN SARMIENTO FILADELFO RINCÓN SARMIENTO CARLOS ANTONIO	39'737.213 17'182.533 79'161.226	23.5586	07-11-2003	1909T	INSCRITO

Fuente: Ingeominas 2012

MINERIA

La actividad minera se desarrolla en el complejo de paramos de rabanal y rio Bogotá se ubica en el denominado altiplano Cundiboyacense entre los municipios de Samaca, Ventaquemada, Villapinzon, Guacheta y Lenguazaque principalmente este complejo paramuno ocupada 16.356 Ha, resaltando que la explotación en un alto porcentaje se hace con minería informal la cual genera el 85% como fuente de empleo en el municipio, minería esta que ha hecho diferentes procesos de legalización ante las autoridades mineras y ante la autoridad ambiental que en buena hora el plan desarrollo en su artículo 107 permite implementar estrategias para la minería informal que dentro de un estado social de derecho constituyen estrategias que permite proteger la minería informal garantizando su mínimo vital y el



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



desarrollo de actividades mineras u otras actividades que garanticen una vida digna que el municipio de lenguazaque se ha consolidado a nivel nacional como un municipio de reversa minera estratégica y respecto a este desde el plan de desarrollo se adelantaran acciones que permitan a la pequeña minería adelantar sus procesos de minería y que puedan demostrar que estas han ejercido su actividad durante los últimos diez años; que existen títulos mineros que deben demostrar que las políticas y acciones en cuanto a salud, seguridad minera y ambiental están cumpliendo tal y como lo establece el artículo 110 de la ley 1450 de 2011, que el concejo municipal en cumplimiento de la política para el fomento del empleo pretende contribuir al desarrollo económico del municipio creando una unidad de asistencia y atención al minero tanto en la parte legal como en seguridad minera e higiene minera y así poder dar cumplimiento al artículo 112 que establece medidas de control a la comercialización de minerales que si bien es cierto es una competencia de la autoridad ambiental también es cierto que le corresponde a la administración cuidar el recurso y la comercialización de estos productos explotados en el territorio de lenguazaque hechos estos que deberán ser tenidos en cuenta en la formulación del EOT en donde se determinen los usos del suelo competencia esta que estrictamente le corresponde al concejo municipal amparados en la constitución política, la ley 136 de 1994 y la ley 388.

Según el artículo 58 de la constitución política la minera ha sido declarada de utilidad pública e interés social que dado lo anterior y la para cumplir con el fin social de esta actividad se hace necesario que los procesos de crecimiento de la actividad minera se articulen en el mayor grado posible con las dinámicas del desarrollo económico y social del municipio y para tal efecto el desarrollo de la minería requiere de herramientas que permitan armonizar los intereses y garantizar a los mineros que vienen adelantando la minería de hecho o informal un medio de subsistencia que se le brinde una oportunidad real y efectiva del legalizar su labor extractiva frente al estado.

AGRÍCOLA

Debido a las características climáticas de la zona se presentan cultivos de clima frío con una producción de tipo extensivo, con moderada tecnificación.

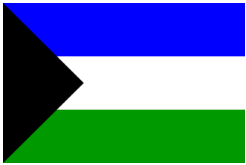
El principal producto del sector agrícola que se produce en el Municipio de Lenguazaque es la papa, presentándose un ligero incremento de las áreas cultivadas durante los últimos años y una disminución de la productividad por hectárea. Debido al desgaste gradual de la suelo a través de su explotación y las pocas y/o bajas practicas de recuperación aplicadas al mismo.

PRODUCCIÓN DE PAPA

En la provincia de Ubaté para el segundo semestre del año de 2011 (1er censo nacional del cultivo de papa), se reportaron las siguientes estadísticas: área sembrada en papa 6566 has., de las cuales 1581 has corresponden al Municipio de Lenguazaque, es decir el 24.07%. La producción de papa en la Provincia fue de 262.640 toneladas y en el Municipio de Lenguazaque de 63240 toneladas, lo que corresponde al 24.08% del total de la Provincia. Lenguazaque ocupa el tercer puesto en producción de papa en la provincia, después de Tausa y Carmen de Carupa.

En el Municipio las principales veredas productoras de papa son Faracia Retamo, Faracia Pantanitos, Tibita el Carmen, Tibita Centro, Tibita Hatico, Espinal Alisal, Espinal Carrizal, La Cuba, La Glorieta, Estancia Alisal y Gachaneca. De la producción del Municipio, el 80% se comercializa en Santafé de Bogotá y el 12% en Villapinzón. El resto de la producción se distribuye a otros municipios cercanos y para el consumo local.

Dentro de las actividades agrícolas, el cultivo de papa es el que genera más del 50% de los ingresos, presentándose un ligero incremento en las áreas sembradas en los últimos años. Esto ha ocasionado que los productores de papa, haciendo caso omiso de las disposiciones de la CAR en materia de conservación de bosques y páramos, hayan incrementado las áreas cultivadas en zonas de conservación



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



ambiental, como es el páramo de Rabanal, en el cual se ha observado la destrucción masiva ocasionada por estos cultivadores, que son a la vez depredadores del medio ambiente.

En las veredas Gachaneca y Estancia Alisal y Tibita El Carmen, que se encuentran dentro del área de reserva del Páramo de Rabanal, se ha observado el incremento de estos cultivos, sin que se vea la forma de detener esta depredación, hasta tanto el Municipio o la CAR compren estos terrenos. La vegetación de páramo que existía en estas zonas, ha desaparecido en gran medida, especialmente los frailejones y la vegetación nativa, la cual para su recuperación toma por poco que determinemos unos 30 años.

En Lenguazaque predomina el minifundio, donde las condiciones de deterioro de la tierra producidas por factores climáticos, ausencia de sistemas de riego y mal manejo de los suelos, traen como consecuencia un mayor costo de producción, mínimo acceso a la tecnología por los costos que esto representa y deficiente acceso al crédito, especialmente para los pequeños productores.

Un factor muy preocupante es la excesiva utilización de químicos para el control de las enfermedades de los cultivos. Esto ha ocasionado contaminación ambiental, deterioro en la calidad de los suelos, disminución de la calidad y cantidad del producto final, aumento en la inversión para desarrollar el cultivo y disminución en las ganancias.

En Lenguazaque se cultiva aunque en menor proporción, la arveja, maíz, haba y frijol, trigo, la cebada, cebolla Bulbo, Zanahoria y caducifolios de clima frío.

Los municipios productores de arveja de la provincia de Ubaté, son Carmen de Carupa, Cucunubá, Fúquene, Guachetá, Lenguazaque, Simijaca, Susa, Sutatausa y Ubaté.

En la Provincia se tenían sembradas en 2002, 305 Ha., de las cuales 30 Ha. correspondían al Municipio de Lenguazaque (9.84%). La producción del año 2009 y 2010, en la provincia fue de 33274.01 toneladas y el municipio de Lenguazaque aportó una producción de 98 toneladas (0.26%), ocupando el noveno puesto de producción en la provincia.

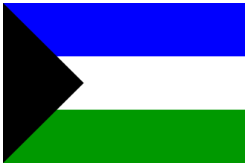
En el Municipio las principales veredas productoras de arveja son El Salto, La Cuba, Estancia Alisal y Gachaneca. En menor proporción se produce también en las veredas de Espinal, Chirvaneque y Resguardo. La comercialización se distribuye de la siguiente manera: un 93% con destino a Santafé de Bogotá, y el resto para poblaciones cercanas y consumo interno.

La producción de trigo en el Municipio de Lenguazaque no es significativa y se reduce a pequeños cultivos. Las principales veredas productoras son El Salto, Estancia Alisal, Gachaneca y Chirvaneque. La producción de trigo se acopia básicamente en el puesto de compra ubicado en el Municipio. Una pequeña parte es llevada a los molinos directamente o por medio de intermediarios.

Otros productos del Municipio son el maíz, haba y frijol. Estos productos corresponden a pequeñas huertas caseras y la producción es destinada al consumo interno.

Pecuaria

Población Bovina –Municipio de Lenguazaque



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Ilustración 1. GANADERIA DE LECHE EN LENGUAZAQUE

Este subsector está representado principalmente por ganadería de leche, donde se localizan las explotaciones tecnificadas, semitecnificadas y comerciales. Las ventas que se realizan por concepto de carne, corresponden a ejemplares machos jóvenes y maduros cebados para tal fin, por otra parte hembras de hatos determinadas como de descarte, y terneros de días de nacidos retirados de las haciendas que no encuentran rentabilidad en la tarea de criarlos.

El 12% de la superficie rural (aproximadamente 1839 Ha.) se dedican a pastos con explotaciones ganaderas de tipo semiextensivo y extensivo.

La lechería es la actividad ganadera predominante, con dos sistemas de explotación claramente definidos:

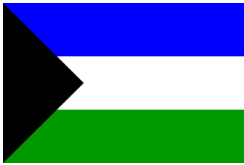
- Una ganadería semi-intensiva que utiliza técnicas modernas de producción y obtiene rendimientos altos.
- Una ganadería extensiva de poca tecnología ubicada en la zona de ladera, con baja capacidad de carga y bajos rendimientos.

La zona plana, debido a su alta producción ha determinado la tecnificación de sus labores generales en busca de la optimización de sus producto final, permitiendo tener mayor acceso a la transferencia de tecnologías agropecuarias y al sistema financiero con mayor afinidad; por otra parte la zonas ganaderas ubicadas en las laderas de municipio presentan una semitecnificación transmitida por la unidad municipal

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

Casa municipal-carrera 4 No3-10 piso 2 Lenguazaque

82



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



de asistencia técnica agropecuaria UMATA y entes tanto privados como públicos vinculados con el sector, a su vez se ha presentado un ligero acercamiento entre el sector financiero y el pequeño y mediano productor agropecuario.

En cuanto a la comercialización y mercadeo de los productos agropecuarios se considera aceptable para la zona plana. En la zona quebrada los productos se venden en finca a intermediarios quienes controlan los precios al productor y por tanto esta circunstancia limita la rentabilidad de la explotación de sus predios.

Las actividades agrícola y pecuaria, de segundo orden dentro de la estructura económica municipal, cuentan con un radio de acción local y regional, y su participación en el volumen de recaudos es muy reducida.

En la zona ganadera plana del Municipio, se ha podido establecer que es común la asociación para explotar los predios, basada fundamentalmente en grupos familiares.

En el siguiente cuadro se puede apreciar cómo está conformada la población bovina en el Municipio.

Población Bovina –Municipio de Lenguazaque 2010

EJEMPLAR	Nº CABEZA	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL MUNICIPIO
MACHOS 0 - 12 MESES	600	5.70
MACHOS 12- 24 MESES	500	4.75
MACHOS 24 - 36	120	1.14
MACHOS MAYORES DE 36 MESES	115	1.09
HEMBRAS 0 - 12 MESES	1,520	14.45
HEMBRAS 12- 24 MESES	1,111	10.56
HEMBRAS 24 - 36	1,255	11.93
HEMBRAS MAYORES DE 36 MESES	5,300	50.38
TOTAL BOVINOS	10,521	100

Fuente: Gobernación de Cundinamarca. Secretaria de Agricultura. 2010.

OVINOS: En segundo lugar está la explotación ovina con una participación poblacional de 2800 ejemplares entre machos y hebras dedicados al pastoreo cuyo producto de obtiene la lana para luego ser transformada en ruanas, sacos u otros accesorios de esta línea o tan sólo ser comercializada en estado burdo (sin ningún proceso)

PORCINOS: La población de porcinos de 70 cabezas, apenas representan el 0.50%, de la provincia, teniendo su inconveniente principal en la compra de malos pies de cría y la concepción del manejo con subproductos de calidad cuestionable tales como lavazas, suero, papa, etc.

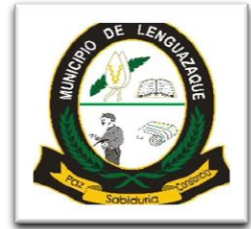
En cuanto al sector de la ganadería bovina, homogeneizar y aumentar las producciones de leche que están muy por encima del promedio departamental de 3.2 litros/vaca/día (19 litros/vaca/día municipio) y 15% (32.300.00 litros) de la producción de la provincia (405.345.00 litros). En cuanto a la avicultura no es una región caracterizada por este tipo de explotación, si apenas hay 10.000 aves traspasio de participación en la provincia.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



11.2.3 Turismo.

Con base a que la visión futura del municipio está claramente direccionada hacia el fortalecimiento de este sector es necesario acoger las opciones elegidas por los ciudadanos de Lenguazaque en las mesas de trabajo en el que se analizan los siguientes puntos: 1). paseos Ecológicos, 2) Agro turismo y estancias de veraneo, 3) deporte extremo, 4) turismo rural- agroturismo, 5) turismo cultural y religioso, 6) ecoturismo, 7) parques temáticos, 8) termalismo y eventos de salud, 9), eventos y fiestas, 10) caminos reales y turismo ferroviario.

lo anterior no solo permite alcanzar la visión propuesta dentro de este plan de desarrollo sino que también fortalece los principios de coordinación – al acoger como ejes rectores los lineamientos establecidos por el Departamento, ya que para la implantación de dichos lineamientos se hace necesario el acompañamiento del entramado institucional departamental.

Es una realidad que el turismo bien manejado es una herramienta de desarrollo que puede llegar a cubrir algunas de las falencias que se están presentado desde el punto de vista económico y empleo

Se desea que a corto plazo Lenguazaque, sea un importante sitio turístico, resulta necesario orientar estrategias integrales de fomento al turismo en sus diferentes frentes de tal forma que se aprovechen sus ventajas y condiciones naturales como: clima, vías de acceso, eventos institucionales, atractivos naturales, entre otros aspectos.

Él sector comercial presenta grandes dificultades incluso para trasladarse hasta el casco urbano por el estado de las vías veredales y quienes producen para vender en la ciudad de Bogotá tienen pocas oportunidades de obtener importantes ganancias tras la negociación.

Usualmente el precio de compra es bajo y ante la posibilidad de perder los bienes, los productores acceden a vender incluso sin lograr rentabilidad alguna.

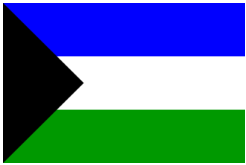
A partir de lo anterior, la nueva administración plantea la creación de nuevas alianzas estratégicas para la comercialización de productos utilizando las ferias y encuentros en donde puedan participar personas o entidades interesadas en conocer los productos como el procesamiento de la lana, artesanías de carbón, derivados lácteos entre otros para lo cual es indispensable atraer con anterioridad a estos grupos mediante estrategias de mercado para que sean partícipes de las muestras y exposiciones que puedan llevarse a cabo y que propicien expectativa e interés por vincularse al sistema productivo.

No existen datos ni censo de la demanda de inmuebles destinados a la actividad turística, ni censo de crecimiento de la población flotante los fines de semana y festivos.

11.3. EJE FÍSICO INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL

11.3.1. Vías y Transporte

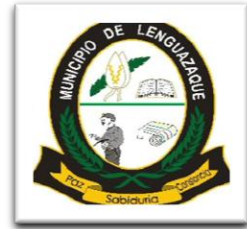
Si bien dentro del municipio se han venido desarrollando acciones de mejoramiento de la malla vial, es necesario adelantar acciones de pavimentación y adecuación de las vías secundarias y terciarias del municipio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Así mismo se debe tener en cuenta que adicionalmente el EOT, establece la necesidad de garantizar las áreas de control ambiental en el sector de la industria carbocoque en el tramo hacia el perímetro urbano de Lenguazaque.

Además advierte sobre la disposición de zonas de mobiliario urbano, circulación peatonal carriles de desaceleración, bahías de estacionamiento para el transporte de carga del sector donde se ubica la industria carbocoque y otros aspectos que en términos generales han sido solicitados por la población.

En cuanto al transporte se evidencio por parte de la comunidad en general, La regulación de precios, la ampliación en los horarios y la cobertura del servicio son las medidas que demanda la comunidad a la administración municipal de lenguazaque.

El servicio de transporte público es deficiente en todas sus formas: A ello se suma el elevado precio que deben pagar los usuarios por el trayecto Lenguazaque- Bogotá.

Que a pesar de estar a tan pocos Km de la Ciudad distancia relativamente corta en comparación con otros municipios aledaños a la capital, sin embargo el precio no es consecuente con el tiempo que toma realizar el desplazamiento.

Hacia el área rural el servicio es prestado por colectivos afiliados a varias cooperativas que además de la alternativa de expresos tiene rutas, horarios y precios determinados.

Algunos habitantes han manifestado también la necesidad de construir otras vías de comunicación con municipios limítrofes como Villapinzon y Choconta, que aunque es un tema que aborda el EOT no parece tener trascendencia en el corto o mediano plazo.

Sin embargo la visión turística del municipio requeriría un mejoramiento ostensible en la prestación de servicio de transporte intermunicipal que permita asegurar a los visitantes el regreso oportuno a sus lugares de residencia.

En cuanto a la malla vial urbana se requiere el mejoramiento y construcción de vías ya que estas se han deteriorado por el transporte de carga, no se cuenta con andenes para la circulación peatonal.

Cuadro Vías Municipio de Lenguazaque.

TRAMO		CÓDIGO	LONGITUD TOTAL
ALTO EL CUCHARO- VEREDA TIBITA		43051	11,7
LENGUAZAQUE- EL CARARE - EL RHUR		43052	11,4
LAS CRUCES EL RHUR		43053	6,95
LENGUAZQQUE - VILLAPINZON		43054	30
ALTO EL CUCHARO ESTANCIA ALISAL		43055	11,5
SUB TOTAL			71,55
No	DENOMINACIÓN VÍAS		KILÓMETROS
1	Boquerón - Gachaneca		14



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



2	Lenguazaque - Alto El Horizonte (Ramada Alta)	6
3	Las Puertas - alto El Horizonte (Ramada Alta)	3,5
4	Alto El Horizonte (Ramada Alta) - Limites Cucunuba	3
5	Las Piedras - Rizaca - Lenguazaque	7
6	Las Tapias - Limites Cucunuba	6
7	Puente La Chorrera (El Salto) - La Vuelta (La cuba)	4
8	El Salto Sector El Salitre - El Volador (El salto)	4
9	El zorro - Tibita Hatico- Los Sánchez	7
10	Palo parao - Río (Tibita Villapinzon)	3
11	Palo parao - Peñaliza	5
12	El Arrayan - Los Casallas (Espinal Carrizal)	4
13	La Virgen - El cruce Los Casallas (Espinal carrizal)	6
14	Tibita Hatico - El salto sector El salitre	6
15	Los Forigua (Espinal Carrizal) - La Glorieta	2
16	La Glorieta - El salto	3
17	Faracia Pantanitos - La Rizaca	4
18	Escuela Faracia Retamo - Valles Unidos	5
19	Valles Unidos - Los Vallenatos (Faracia retamo)	4
20	Valles unidos - El Hato (Faracia Pantanitos)	10
21	Lenguazaque - Taitiva (Casablanca)	5
22	Lenguazaque - El Molino	7
23	El Molino - Cascajera	3
24	El Molino - Espinal alisal	6
25	Cascajera - El Resguardo	5
26	Divino Niño - La Cuba	3
27	Divino Niño - Resguardo Bajo	3
28	Lenguazaque - Resguardo Alto	2
29	La Y (Ramada Alta) - Limites Cucunuba	5
30	Peñaliza - La Carbonera (Tibita El Carmen)	4
31	El Llano - Casa vieja (Tibita El Carmen)	4
32	Palo Parao - acueducto El Granadillo	4
33	La Carbonera - sector Caicedo (tibita El Carmen)	2
34	Sector Sánchez - La Culebrera	4
35	La Culebrera - Tibita Hatico	3
36	Sector Sánchez - La Hoya Romeral	4
37	La Taberna - escuela Faracia Pantanitos	3
38	Escuela Faracia Pantanitos - La Rizaca	4
39	Escuela Faracia Retamo - La Caseta (espinal alisal)	5
40	Cruce Pastor Casallas - Alcaparro - Las Piedras	3
41	Escuela faracia Retamo - La Taberna	3
42	El Tablón - Chirvaneque	3
43	Vuelta de Perro - Vallenatos - Valles unidos	6
44	La Balsa - Paicaguita	3
45	Alto el Cucharro-La Caseta	3

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

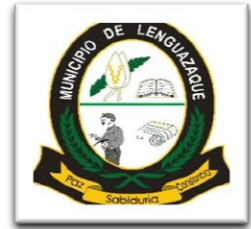
Casa municipal-carrera 4 No3-10 piso 2 Lenguazaque



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



46	Pozo Negro- Sector Salitre (El Salto)	3
47	La Caseta –Los Caicedo-La Cascajera	4
48	Puente la Manga-El Romeral (Tibita Hatico)	3
49	Palo Parado-Floristería	3
50	Tibita Centro-Espinal Alisal	4
51	Espinal Alisal-Gachaneca	2
52	Alto de la Cruz- Escuela Arenosas (Parte Alta)	5
53	Las Tapias-Señor Alfonso Rodríguez-(Reforestación)	2
54	Estación Ferrocarril-Alto de Cuba	2
55	La Olla-(Estancia Alisal)-Puente la Aguja(Gachaneca)	4
56	Escuela La Cuba- Escuela la Glorieta	5
SUB TOTAL		240,5
TOTAL		312,05

Fuente: Inventario INVIAS - Estadísticas Municipales 2011

Tabla Red Terciaria a cargo del Municipio de Lenguazaque.

VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD en kilómetros
Vía No. 1	Boquerón – Gachaneca (Lím. M/pio Guachetá)	13.4
Vía No. 2	Alto del Cucharo – Estancia Alisal (Lím. M/pio Ventaquemada)	11.5
Vía No. 3	Lenguazaque – Las Piedras	12.8

Fuente Planeación Municipal 2011

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL ESTADO DE DETERIORO DE LA MALLA VIAL



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015

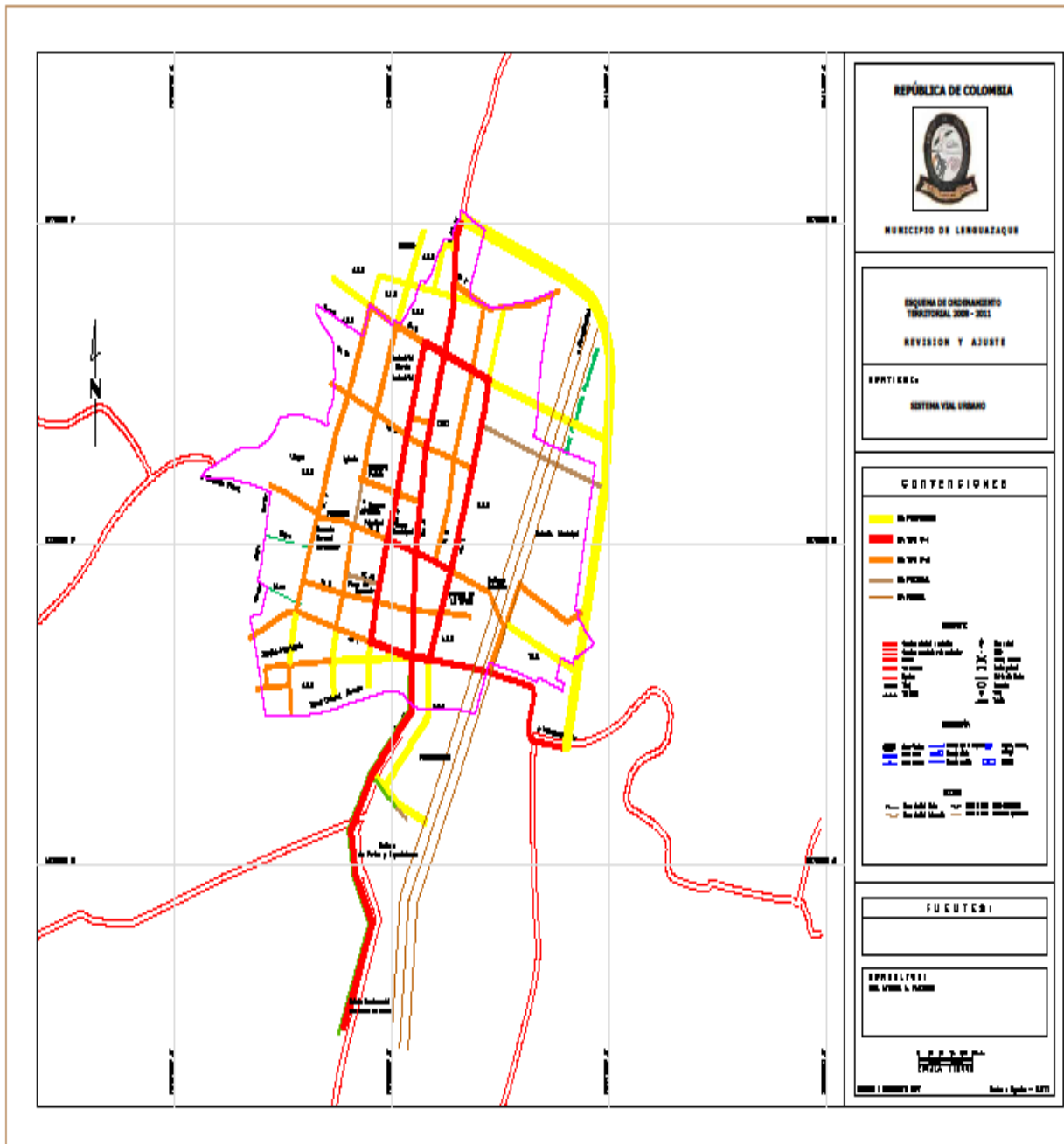




PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

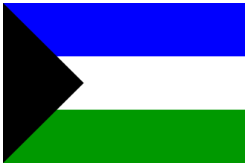
2012 - 2015



PLANO MALLA VIAL URBANO LENGUAZAQUE FUENTE EOT

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

Casa municipal-carrera 4 No3-10 piso 2 Lenguazaque



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"*VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE*"

2012 - 2015



A. INFORMACIÓN MALLA VIAL MUNICIPAL

B. PUENTES

Nº	VÍA
1	SECTOR URBANO –PUENTE VIA VILLAPINZON, LA ESTACION, PUENTE CALLE QUINTA, PUENTE VIA LA PTAR, PUENTE CARRERA SEXTA, PUENTE
2	PUENTE VEREDA EL SALTO
3	PUENTE VEREDA ESPINAL ALISAL
4	PUENTE VIA UBATE - LENGUAZAQUE
5	PUENTE LA VUELTA DEL ZORRO

11.3.2. *Servicios Públicos y Agua Potable*

En el área urbana no hay barrios de carácter subnormal; por otra parte, los predios cuentan con una óptima cobertura de servicios públicos, y las edificaciones están construidas en su mayoría con materiales de buena calidad. Aunque no existe hacinamiento, algunas familias viven en arriendo.



Ilustración 3. RED DE ACUEDUCTO URBANO (FUENTE EOT)



Ilustración 2. RED DE ALCANTARILLADO URBANO (FUENTE EOT)



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



El Sistema de Acueducto Urbano de Lenguazaque, se abastece del Río Tibita, que cambia su nombre a Río Lenguazaque –aguas abajo de la captación- en el sitio donde recibe la quebrada Ovejeras, con cubrimiento del 100%.

En el área rural, la población se provee mediante aljibes o pozos y acueductos inter-veredales, construidos por la administración municipal.

El servicio de Alcantarillado es suministrado por el Municipio y cuenta con redes independientes de aguas lluvias y aguas negras, aunque en pocos sectores es mixto. Su cobertura a nivel urbano es del 98%. En el área rural la disposición se hace a través de letrinas o pozos sépticos.

Dentro de los aspectos más relevantes, está la necesidad de ampliar la construcción de redes e infraestructura para dotar a Lenguazaque con gas domiciliario, por ser una fuente energética de bajo costo económico y ambiental. Por otra parte, la planta de tratamiento de aguas residuales debe entrar en funcionamiento para prevenir el impacto ambiental generado por vertimientos sobre el Río Lenguazaque. El Municipio, en la actualidad recibe el suministro de Energía eléctrica por parte de Codensa ESP, con sede en Ubaté. Finalmente, el servicio de recolección de basuras es adelantado por parte del municipio, que dispone dichos residuos en el relleno sanitario de Mondoñedo, una vez por semana.

ACUEDUCTO AREA URBANA

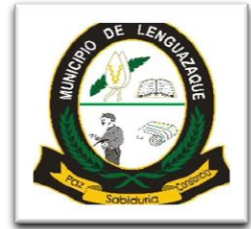
INDICADOR	AREA URBANA BARRIOS; REMANSOS, INDUSTRIAL, CENTRO, 20 DE JULIO, SAN ANTONIO,		
COBERTURA ACUEDUCTO	100%		
REDES DE ACUEDUCTO	8.5 kilómetros RED MATRIZ		
TANQUES DE ALMACENAMIENTO	TANQUE EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO donde se guarda 250M3 Y PROYECTO 7 VEREDAS		
USUARIOS	2535		
DIAS DE PRESTACION DEL SERVICIO	7 DIAS A LA SEMANA		
HORAS DIARIAS	24 HORAS AL DIA		
CALIDAD DE AGUA	SEPTIEMBRE	RIESGO ALTO	42.55%IRCA
	OCTUBRE	RIESGO MEDIO	16.75%IRCA
	DICIEMBRE	RIESGO MEDIO	19.45%IRCA
TIPO DE TUBERIA	TUBERIA INSTALADA VIA AL COLEGIO ES EN PVC CON DIAMETRO DE 2" INSTALADA AL COSTADO IZQUIERDO. TUBERIAS EN 8", 4", 3" 2" 1 y ½" 1" EN PVC		
PLANTA DE TRATAMIENTO	UNA PLANTA DE TRATAMIENTO CONVENCIONAL		
PREDIOS	PREDIOS DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE		



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



ACUEDUCTO ZONAS DE EXPANSION

INDICADOR	AREA: VIA AL ESTADIO, VILLAS DEL ZAQUE, CASA LOMA, ZOMIZAQUE, VIA AL COLEGIO DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, BOQUERON
COBERTURA ACUEDUCTO	90%
REDES DE ACUEDUCTO	RED MATRIZ
TANQUES DE ALMACENAMIENTO	UN TANQUE EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO donde se guarda 250M3
USUARIOS	18
DIAS DE PRESTACION DEL SERVICIO	7 DIAS A LA SEMANA
HORAS DIARIAS	24 HORAS AL DIA
TIPO DE TUBERIA	TUBERIA INSTALADA VIA AL COLEGIO ES EN PVC CON DIAMETRO DE 2" INSTALADA AL COSTADO IZQUIERDO, TUBERIA DE 2" DE 1 y ½ "Y DE 1".
PLANTA DE TRATAMIENTO	UNA PLANTA DE TRATAMIENTO CONVENCIONAL
PREDIOS	RESGUARO PREDIO DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

ACUEDUCTO AREA RURAL

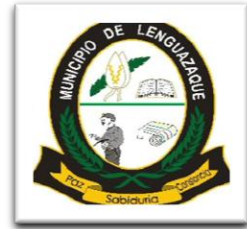
ACUEDUCTO EL GRANADILLO	
INDICADOR	AREA RURAL: SECTOR ESPINAL CARRIZAL
USUARIOS	122 USUARIOS
INDICADOR	AREA RURAL: SECTOR LA GLORIETA
USUARIOS	36 USUARIOS
INDICADOR	AREA RURAL: ESPINAL ALISAL
USUARIOS	134 USUARIOS
INDICADOR	AREA RURAL: SECTOR LA CUBA
USUARIOS	79 USUARIOS
INDICADOR	AREA RURAL: TIBITA CENTRO
USUARIOS	62 USUARIOS



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



INDICADOR	AREA RURAL: TIBITA HATICO
USUARIOS	164 USUARIOS
ACUEDUCTO AGUAS DE PEÑALIZA	
INDICADOR	AREA RURAL: SECTOR TIBITA
USUARIOS	114 USUARIOS
ACUEDUCTO HIDROVIDA	
INDICADOR	AREA: SECTOR RESGUARDO SANTUARIO
USUARIOS	114 USUARIOS

ALCANTARILLADO ZONA URBANA MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

INDICADOR	SECTOR URBANO
ALCANTARILLADO	SANITARIO Y PLUVIAL Y DRENAJES SANITARIO TUBERIA EN CONCRETO
SUMIDEROS	86
POZOS	
COLECTORES	Uno en la carrera primera recoge todas las aguas
EMISARIO	No existe emisario
VERTIMIENTOS	6 de aguas negras y 2 de aguas lluvias
CUNETAS	No hay en el casco urbano

ALCANTARILLADO ZONA RURAL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

INDICADOR	SECTOR RURAL
ALCANTARILLADO	
SUMIDEROS	No hay
POZOS	No hay
COLECTORES	No hay
EMISARIO	No hay
VERTIMIENTOS	No hay
CUNETAS	Alrededor de la carretera

ASEO AREA URBANA MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

INDICADOR	SECTOR URBANO
RECOLECCION DE BASURAS	UN DIA A LA SEMANA
BARRIDO DE CALLES Y CARRERAS	TODOS LOS DIAS
DISPOSICION DE BASURAS	NUEVO MONDOÑEDO
RECICLAJE Y APROVECHAMIENTO	NO SE REALIZA



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

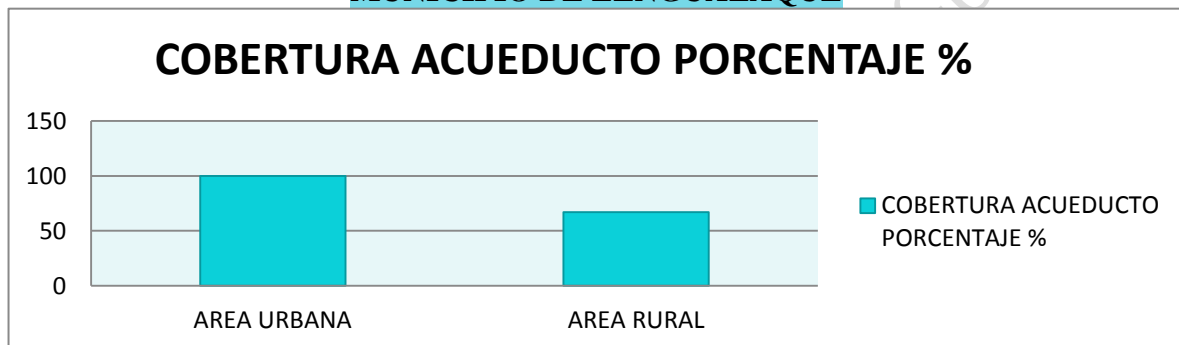
2012 - 2015



ASEO AREA RURAL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

INDICADOR	SECTOR URBANO
RECOLECCION DE BASURAS	NO SE HACE
BARRIDO DE CALLES Y CARRERAS	NO SE HACE
DISPOSICION DE BASURAS	90% LA QUEMAN
RECICLAJE Y APROVECHAMIENTO	NO SE REALIZA

RELACION GRAFICA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE



COBERTURA DE ACUEDUCTO AREA URBANA 100%, COBERTURA AREA RURAL 67%



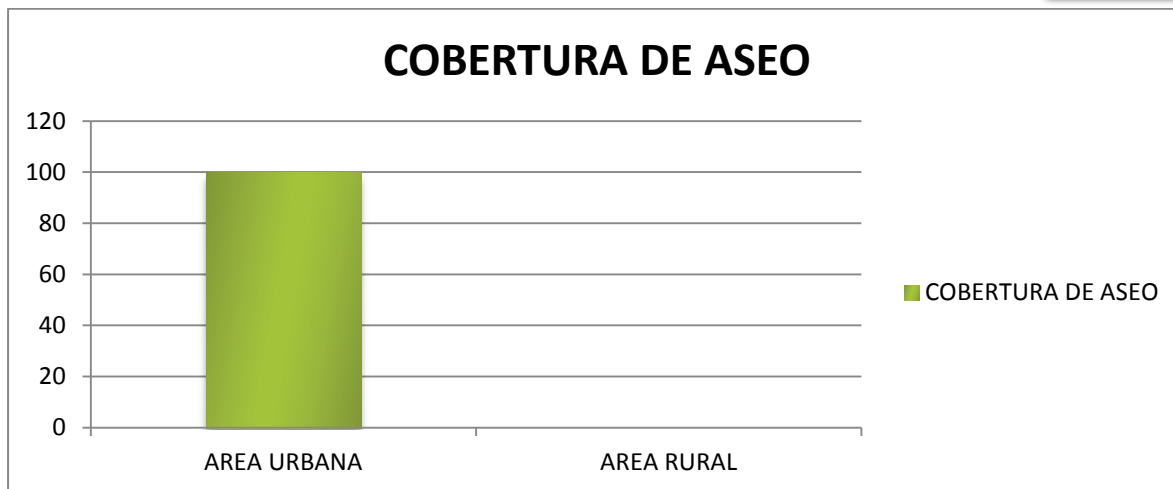
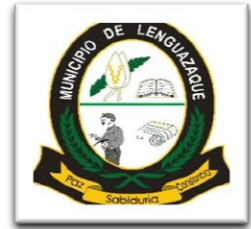
COBERTURA AREA URBANA 90%, COBERTURA AREA RURAL 10%



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



COBERTURA DE ASEO ÁREA URBANA 100%

Aseo y Recolección de Basuras

A nivel Municipal en la zona urbana los residuos sólidos, son recolectados por la oficina de Servicios públicos del Municipio y transportados al botadero de Mondoñedo. En la actualidad no se hace análisis de estos residuos, en donde son beneficiarios el 100% de la población.

A nivel hospitalario los residuos biológicos y patógenos, son recogidos por una empresa especializada.

La Cobertura en el servicio de recolección de basuras en el área urbana del Municipio es una vez por semana al 100% de las viviendas.

En el área rural la población no tiene servicio de recolección de basuras la queman o botan a campo abierto, contaminando las fuentes de agua, tanto del área rural como urbana, por lo cual se hace indispensable realizar una campaña de educación y concientización sobre cómo cuidar el medio ambiente y las múltiples formas de contaminarlo y que se pueden evitar.

El manejo de los desechos del matadero municipal es otro de los temas comunes en la población ya que son causa de alta contaminación ambiental del sector, se hace necesario el mejoramiento de la infraestructura para lograr mejorar la calidad del producto al consumidor.

CALIDAD DE AGUA

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE IRCA %

NIVEL DE RIESGO

SEPTIEMBRE
RIESGO ALTO

OCTUBRE
RIESGO MEDIO

DICIEMBRE
RIESGO MEDIO

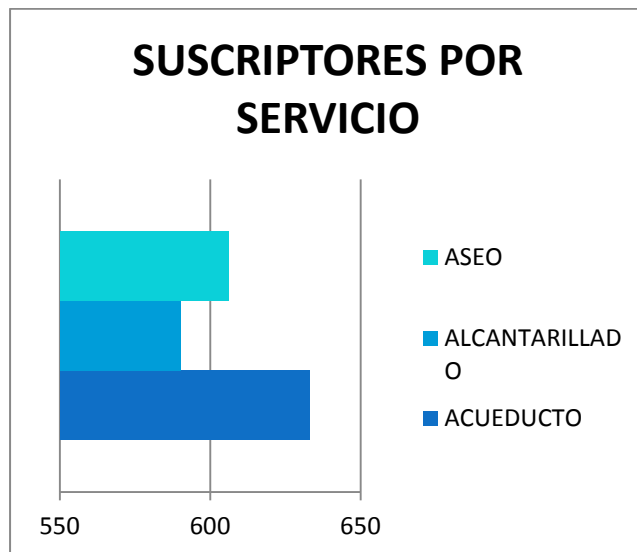
SUSCRIPTORES POR CADA SERVICIO



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



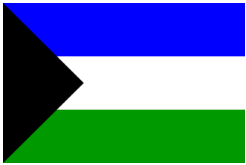
ACUEDUCTO 633- ALCANTARILLADO 590- ASEO606

RELACION DE ACUEDUCTO RURAL POR VEREDAS

VEREDA	TIPO CONSUMO DE AGUA	USUARIOS	PORCENTAJE
1.TIBITA EL CARMEN	ACUEDUCTO	249	82%
2. TIBITA CENTRO	ACUEDUCTO	182	75%
3. TIBITA HATICO	ACUEDUCTO	545	80%
4. ESPINAL CARRIZAL	ACUEDUCTO	487	90%
5.ESPINAL ALIZAL	ACUEDUCTO	501	76%
6. FARACIA RETAMO	ACUEDUCTO	235	27%
7.FARACIA PANTANITOS	ACUEDUCTO	80	23%
8.CHIRVANEQUE	ACUEDUCTO	14	7%
9.EL SALTO	ACUEDUCTO	10	3%
10.ESTANCIA ALIZAL	ACUEDUCTO	0	0
11.LA CUBA	ACUEDUCTO	282	82%
12.LA GLORIETA	ACUEDUCTO	142	60%
13.GACHANECA	ACUEDUCTO	0	0
14.ESTANCIA CONTENTO	ACUEDUCTO	93	45%

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

Casa municipal-carrera 4 No3-10 piso 2 Lenguazaque



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

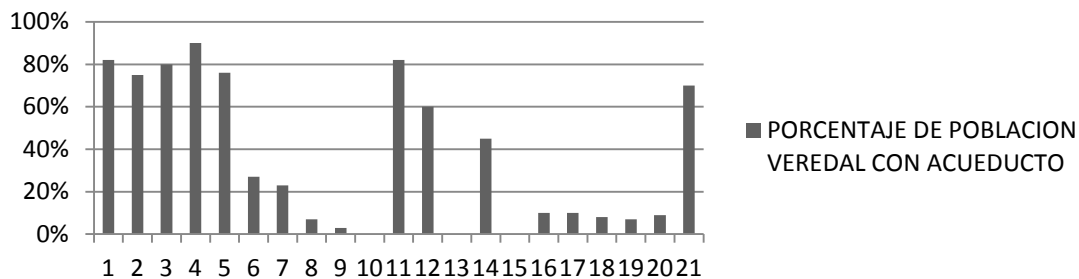
"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



15.RAMADA ALTA	ACUEDUCTO	0	0%
16.RAMADA FLOREZ	ACUEDUCTO	23	10%
17.TAITIVA	ACUEDUCTO	18	10%
18.ARENOSAS	ACUEDUCTO	14	8%
19.SIATAMA	ACUEDUCTO	8	7%
20.PAICAGUITA	ACUEDUCTO	7	9%
21.RESGUARDO	ACUEDUCTO	503	70%

PORCENTAJE DE POBLACION VEREDAL CON ACUEDUCTO



ESTADO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO

VAMOS TODOS CON TODA



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



La planta de tratamiento se encuentra en buenas condiciones, necesita mantenimiento y limpieza en general,

Las necesidades de la planta de tratamiento para el año 2012 son las siguientes:

Letrero para indicar la existencia de la planta

Pintura en general

Seguridad en la planta

Arreglo de bomba de gasolina

Calibración pH metro, fotómetro, turbidímetro, equipo de jarras,

Cambio de tejas de 1,80 eternit

Hidrolavadora industrial

Peso

Letreros indicativos y de información

Implementos de protección e higiene

Entabletar escalera.

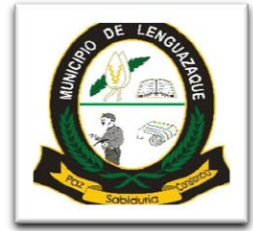
La planta de tratamiento cuenta con 3 operarios uno de planta y 2 contratistas, cuenta a la vez con equipos de laboratorio en comodato, falta por certificar en competencias laborales a los operarios y capacitación en manejo de plantas de tratamiento para garantizar agua potable de calidad a la población.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR

1. El estado general de la planta es de total abandono.
2. Al parecer los componentes de los conjuntos que la integran están todos, pero en mal estado por el largo tiempo en que han permanecido sin uso.
3. Hay un compresor pequeño que parece que no es el original de los equipos de la planta.
4. El cuarto de maquinas está en muy malas condiciones y los equipos expuestos al deterioro y saqueo.
5. En el cuarto de laboratorio hay algunos equipos, igualmente abandonados, de los que desconocemos sus nombres y sus funciones pero que están debidamente registrados en imagen que anexamos al acta.
6. Se anexa un registro grafico de lo encontrado y su estado superficial.



Alcantarillado: El alcantarillado Municipal es combinado el emisario final es la planta de tratamiento y una parte vertido a fuentes de agua superficiales. Está en obra el Plan Maestro de Alcantarillado para canalizar al 100% las aguas servidas a la planta y con previo tratamiento disponerlas finalmente al Río lenguazaque.

La zona rural carece de alcantarillado y tienen pozo séptico otra gran parte de la población no tiene unidad sanitaria Por lo anterior se hace necesaria la ampliación de alcantarillado en la zona urbana para dar cobertura al 100% de las viviendas y buscar estrategias que permitan aumentar la cobertura de las viviendas conectadas a pozo séptico en la zona rural, lo cual permitirá tener mejores condiciones de salud en la población que hoy las carece.

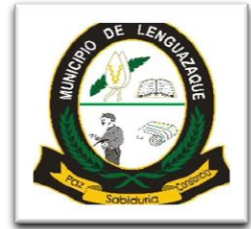
11.3.2.2. Electricidad y Alumbrado Público



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



El servicio lo prestan Codensa con una cobertura del 100% en el área urbana y el 99% en el área rural. Hace falta la extensión del servicio en algunas partes de las veredas. Éste servicio es solicitado en la mayor parte de polideportivos y infraestructura institucional así como alumbrado público parques, así como en vías que comunican las veredas con el casco urbano.

El suministro de energía es inestable en buena parte del municipio, sobretodo en horas posteriores a las fuertes precipitaciones y los bajos voltajes producen daños en los electrodomésticos, por ello se solicita el mantenimiento periódico de las redes sobre todo en las zonas rurales en donde los cables conductores ya se mezclan con la vegetación.

11.3.2.4. Comunicaciones

Las diferentes veredas manifiestan dificultades comunes en cuanto a la falta de señal de televisión pública, debido al problema con la puesta en operación de la antena de retransmisión de propiedad del Estado (RCTV) este servicio se sufre con prestadores de servicio privado o por suscripción como Direc TV en el sector rural. En términos generales Lenguazaque se encuentra incomunicada y ante cualquier emergencia sólo se puede hacer uso de la telefonía móvil que no es utilizada por el grueso de la comunidad.

11.3.2.5. Gas

Se cuenta con gas domiciliario en una parte de la población se requiere la expansión del servicios hacia el área rural

La compra del gas propano es otra de las prácticas comunes, teniendo en cuenta que las fallas en el sistema eléctrico hacen poco atractivas las estufas que funcionan con suministro de energía. Sin embargo el costo de los cilindros resulta muy alto, teniendo en cuenta que el presupuesto de los restaurantes escolares es restringido y son estas instituciones quienes más lo demandan.

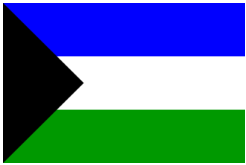
11.3.3. Equipamiento Municipal

La mayor parte de solicitudes están directamente relacionadas con el sector educativo. En ese sentido se exhorta al mejoramiento de la estructura y fachada de las instituciones educativas, la recuperación de polideportivos y espacios recreativos, así como al aprovisionamiento de elementos deportivos, muebles y enseres para aulas y comedores escolares. Así mismo propone el mantenimiento o instalación según sea el caso, de los cerramientos que bordean las escuelas y colegios y la adecuación de unidades sanitarias que actualmente son bastante limitadas, ampliación del palacio municipal, reestructuración del parque principal, construcción de la plaza de mercado para el mercado ganadero.

Igualmente, se solicita la construcción de una ludoteca y de la inversión en computadores y redes de acceso a Internet, para brindar una educación más acorde con las nuevas tecnologías.

Teniendo en cuenta los anteriores aspectos, la administración se orientará a propiciar acciones de embellecimiento del entorno con la construcción y el mantenimiento de una serie de obras que modernizarán el municipio. Para ello la administración gestionará nuevos recursos para implementar el modelo urbanístico proyectado.

11.4. EJE DESARROLLO SOSTENIBLE



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



El Municipio pertenece a la cuenca mayor de los ríos Ubaté y Suárez, que integran la cuenca de la Laguna de Fúquene. El primer sector de la subcuenca del río Lenguazaque esta integrado por el río Tibita, que se encuentra localizado en el sector oriental del municipio en el flanco oriental del filo de Peña Lisa, y comprende las veredas de Tibita El Carmen, Tibita Centro, Tibita Hatico, Espinal Alisal, Espinal Carrizal, Faracia Pantanitos y Faracia Retamo, cubre un área aproximada de 11200 has y presenta alturas que varían entre los 3400 msnm y los 2800 msnm. Los principales afluentes del Río Tibita son las quebradas La Sierra, Alisal, Carbonera, Amarillal, La Manga, Jotoque, Pantanitos, El Arrayán, El Alcaparro, Pozo Hondo, Retamo y Faracia, del área de Lenguazaque. De la zona del Municipio de Villapinzón se tienen las quebradas Agua Fría, Aguas Calientes y Nemoconcito.

El segundo sector de la sub-cuenca del Río Lenguazaque esta integrado por la micro-cuenca del Río Lenguazaque, que atraviesa la zona central del Municipio de sur a norte. Cubre las veredas de Chirvaneque, Fiantoque, Resguardo, Ramadas, Siatama y Paicagüita, cubre un área aproximada de 5900 has y presenta alturas que varían entre los 2500 msnm y los 2800 msnm. Los principales afluentes del río Lenguazaque son el Río Tibita y las Quebradas Ovejeras, Fiantoque, Arenosas, Las Lajas, Boquerón y Gachaneca.



Ilustración 4. RIO LENGUAZAQUE

El Municipio se abastece principalmente de la Cuenca del Río Lenguazaque, compuesta por el Río Tibita en la parte alta, el Río Lenguazaque en la parte baja y aproximadamente 11 quebradas principales. La cuenca del Río cubre un área de 292.90 Km², formando parte de la cuenca de la Laguna de Fúquene. El Río Lenguazaque, principal fuente hídrica del Municipio, tiene una longitud de 23 kilómetros desde La Balsa⁸ hasta el sitio donde desemboca la quebrada Ovejeras. De ahí en adelante se conoce con el nombre de Río Tibita y tiene una longitud de 15.9 kilómetros

Hasta su nacimiento en la quebrada La Carbonera. Tiene origen en la cota 3400 msnm y un nivel final de 2600 msnm, y desemboca en el Río Ubaté aguas arriba de la compuerta de Cubio desde el este, el cual desemboca en la Laguna de Fúquene.

⁸LA BALSA: Es el sitio de entrada al Municipio en la confluencia de los Municipios de Ubaté, Lenguazaque y Guachetá.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



El sistema hidrográfico de la cuenca presenta descenso en sus caudales durante las épocas de verano, período en el cual se presenta escasez generalizada del recurso hídrico, principalmente cuando se presentan fenómenos climáticos como El Fenómeno del Pacífico. En épocas de invierno se presenta el efecto contrario, y sus quebradas y ríos vuelven a aumentar sus caudales, presentándose en algunos sitios represamientos y desbordamientos de las aguas, por lo que se hace necesario generar programas de regulación del caudal, principalmente en los Ríos Lenguazaque y Tibita. Cabe anotar que estos problemas que se presentan en la parte plana (veredas Siatama y Paicagüita) en especial las inundaciones, son causadas por el deficiente mantenimiento de los canales de drenaje de los predios de particulares que hacen parte del Distrito de Riego y Drenaje de Fúquene – Cucunubá, según el Acuerdo 031 de 1991 de la CAR.

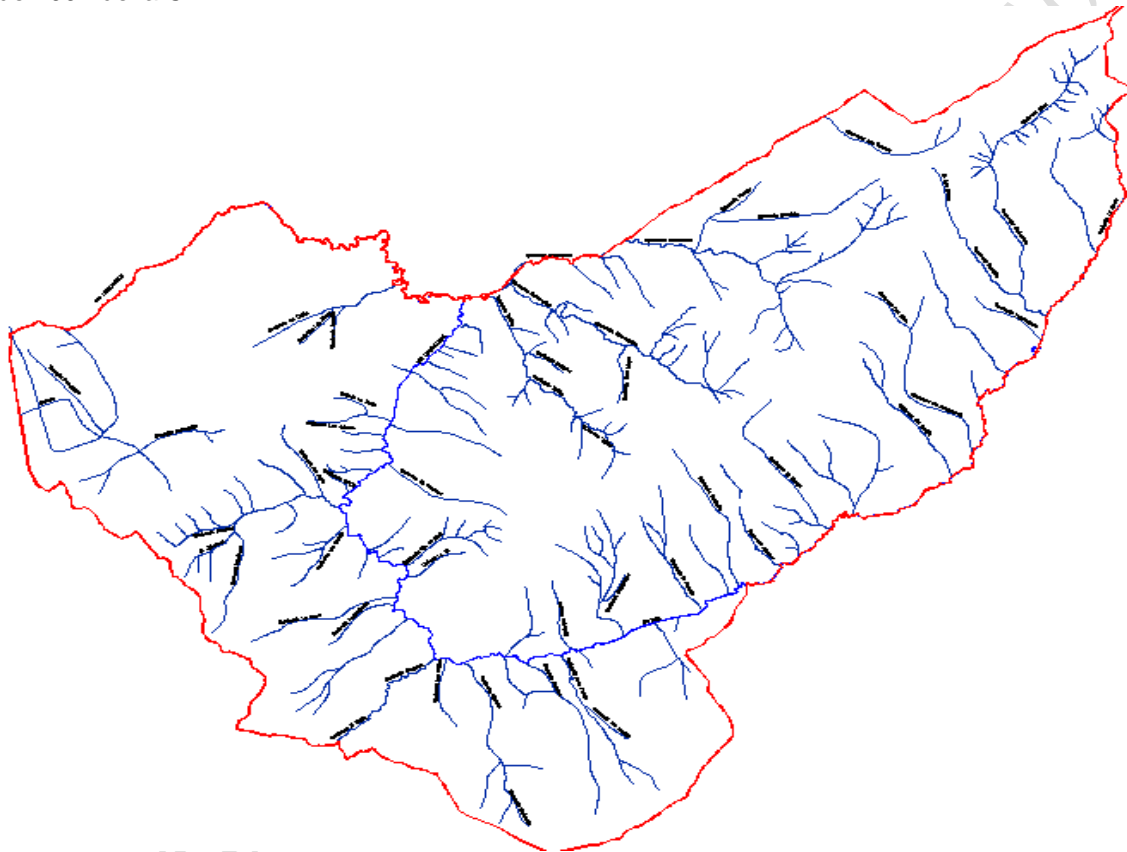


Ilustración 5. SISTEMA HIDRICO DE LENGUAZAQUE (FUENTE: EOT)

Es importante destacar la falta de educación ambiental, razón por la cual se hace necesario trazar una política educativa

También se plantea la necesidad de reforestar ciertos sectores, sobre todo en las márgenes del río y las zonas de bosque que han sido devastadas para utilizarlas como áreas de cultivo.

11.4.2. Atención y Prevención de desastres

Como se estableció en el EOT y específicamente en lo que al componente urbano se refiere, ésta zona presenta una alta susceptibilidad a la inundación, principalmente en épocas de lluvias intensas, debido a que el Río Lenguazaque, quebrada las animas, arenosas y la quebrada vereda resguardo, se constituyen como elementos estructurantes de su territorio. Son entonces consideradas como zonas de



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015

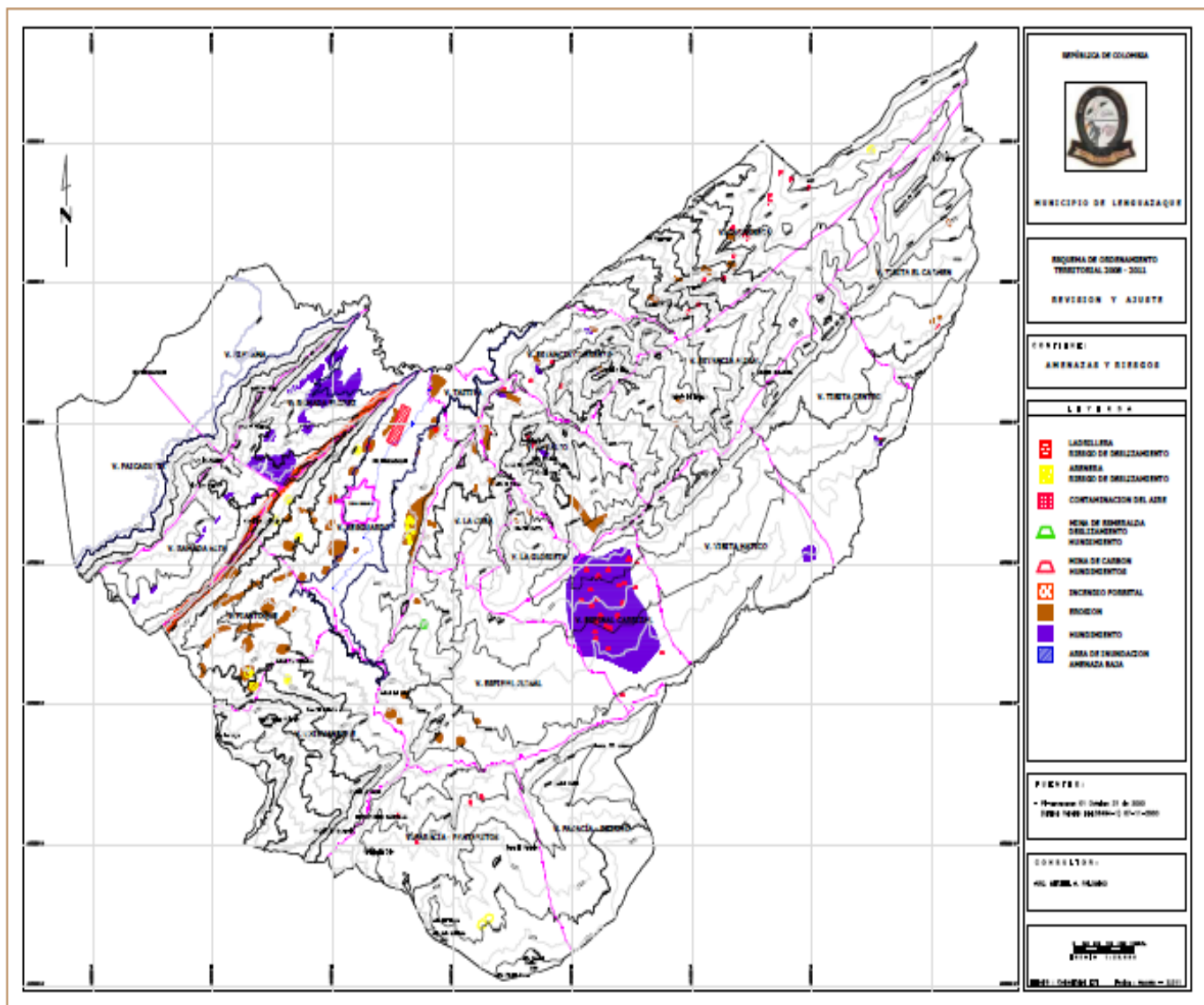


alto riesgo todas las manzanas por las que pasan dichas corrientes hídricas, en especial el Barrio villas del zaque, el sector de la carrera primera , sector calle quinta sector carrera tercera

La población ha manifestado su preocupación ante los incendios que se presentan durante los meses de verano en la ramada flores ramada alta, vereda chirvaneque y el espinal.

Así mismo, son recurrentes los deslizamientos y hundimientos de bancadas en las zonas de montaña especialmente sobre el sector alto colorado sitio el divino niño y la risaca, los caminos veredales, que pueden dejar lesionados a los habitantes de la zona pero que también tienden a incomunicar las veredas con el casco urbano.

En las veredas ramadas, los espinales, faracia, las tibitas, el salto y gachaneca Se presentan inundaciones en las minas y deslizamientos





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Resulta necesario implementar un Programa de gestión de administración del riesgo para la Prevención de Desastres y la conformación de un grupo de voluntarios capacitado para atender algunas emergencias y así mismo para informar a la población sobre las pautas que deben seguir en caso de presentarse algún tipo de desastre natural o causado por el hombre.

La cuenca del Río Lenguazaque es de tercer orden y está integrada por los municipios de Lenguazaque, Guachetá, Suesca y Cucunubá; cuenta con una extensión total de 28.862 Has., con un porcentaje para Lenguazaque de 51%. En ese sentido, el Municipio presenta las siguientes características:

Zonificación por sismicidad: La sismicidad en el territorio de Lenguazaque es Intermedia, con un índice de 0.2. Se deberán implementar los estudios de micro zonificación sísmica en el municipio, con el fin de restringir las construcciones en zonas de riesgo por remoción en masa alta.

Áreas de Inundación: Amenaza alta, áreas situadas por encima de la cota 2548.3, que corresponde a la cota media histórica reportada para la Laguna de Fúquene. Son áreas donde es poco probable la ocurrencia de un evento de inundación, pero por las condiciones morfológicas podrían ser ocupadas en evento de lluvias extremas. Lenguazaque cuenta con un área de amenaza baja de 595.998,97 m². En esta categoría se encuentran las correspondientes a las áreas inundadas en los eventos máximos históricos de la laguna de Fúquene. Considerando que el nivel de amenaza es alta, debido a los cambios climáticos acciones propuestas para esta zona consisten en restringir los desarrollos urbanísticos y productivos en éstas áreas.

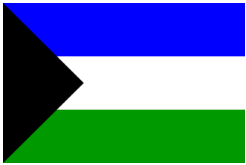
Contaminación hídrica y del suelo: Se evalúan dos aspectos asociados a la contaminación de cuerpos hídricos y suelos. El primero es de tipo tendencial y obedece al vertimiento directo de aguas residuales domésticas e industriales de los municipios de la cuenca, y al desarrollo de labores pecuarias y agrícolas. El segundo escenario corresponde a eventos extraordinarios que puedan llegar a considerarse desastrosos. En Lenguazaque, se encuentran en esta categoría eventos asociados a derrames provenientes de la industria minera, la industria láctea y zonas de actividad pecuaria intensiva.

Amenaza Alta por contaminación hídrica y/o suelos: En esta categoría se encuentran las zonas con presencia de industrias y grandes centros poblados, los cuales pueden afectar significativamente la calidad del recurso. En Lenguazaque, se identifican las actividades pecuarias y lácteas desarrolladas en la zona rural, así como las Zonas mineras. En la cuenca, las industrias mineras y lácteas, con actividad Agrícola (Trigo, Papa, Cebada, Arveja Verde, Frijol, Maíz), afectan en la cuenca principalmente la Quebrada Amarilla, Quebrada La Unión y el Río Tibita.

Incendios forestales: Los incendios forestales en la zona, han sido provocados por la acción antrópica. Según las fuentes y reportes de acontecimientos, realizados por los cuerpos de bomberos de las poblaciones de Ubaté, Simijaca y Chiquinquirá, están asociados con alguna actividad de explotación del recurso forestal, la extracción de carbón de leña o por actividades de camping o vandalismo.

Deslizamientos por intervenciones antrópicas. Principalmente generados por actividades extractivas de material de canteras y otros similares.

La amenaza por inundación es la más evidente, ya que el Río Lenguazaque, aunque en menor medida que otras corrientes, se ha visto periódicamente afectado por fenómenos de sedimentación, que en periodo de alta pluviosidad hace que su nivel aumente y ha inundado algunas áreas de su cuenca baja, aledaña a la confluencia con el Río Ubaté. Se presentan con alguna frecuencia, inundaciones de la zona plana de la Cuenca del Río Lenguazaque, por otras causas originadas en desbordamientos por crecientes de importancia que la limitada capacidad del cauce no permite evacuar adecuadamente. Este fenómeno afecta principalmente a los habitantes de las veredas Siatama y Paicagüita.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Sin embargo, la fuerte temporada de lluvias en todo el territorio nacional, en especial en el Departamento de Cundinamarca desde Julio de 2010 ocasionado por el fenómeno de La Niña, ha generado una situación de emergencia en el Municipio debido a inundaciones en gran parte del territorio con impactos sobre la población y los recursos, en especial la ganadería.

Por otra parte, los habitantes de las veredas Resguardo, Ramada Florez y Ramada Alta, han sido afectados por incendios forestales debido a situaciones climatológicas impredecibles, así como por acción antrópica, las cuales han arrasado buena parte de la vegetación nativa existente en las zonas de cuchilla en las altas montañas.

Que la administración municipal deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1523 de 2012 por el cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones.

11.5. Veeduría y Participación Ciudadana.

El municipio de Lenguazaque debe crear canales y fortalecer los existentes de injerencia con la población, en los procesos y toma de decisiones que afectan el desarrollo de todos los sectores, para vigorizar el sentido de pertenencia municipal, dentro del contexto de descentralización y participación democrática consagrada en la constitución Política Nacional-

Actualmente se cuentan con espacios de participación comunitaria como el CMDR, CLOPAD, Consejo Territorial de Planeación, Consejo de política Social, COPACOS, JUME, Comité desarrollo y control social de los servicios públicos, comité municipal de atención a los desplazados, ASOJUNTAS, JAC, los cuales están creados por dar cumplimiento a la normatividad y algunos se encuentran inoperantes.

La organización administrativa se encuentra conformada.

11.5.1. Seguridad

Existen fallas en el cuanto a la seguridad del municipio. Las zonas veredales reclaman la presencia continua de la Policía, especialmente porque el delito del abigeato se ha incrementado durante los últimos meses. Así mismo, se requiere de mayores controles sobre establecimientos de expendio de alcohol, durante los fines de semana.

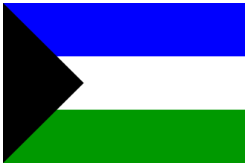
La comunidad es receptiva en cuanto a la creación de frentes de seguridad, la instalación de alarmas y la compra de radios y equipos de comunicaciones que les permitan tener mayor contacto con las autoridades en caso de emergencia y propiciar su respuesta inmediata.

En cuanto a la convivencia ciudadana las principales inquietudes de los habitantes de Lenguazaque, están relacionadas con temas de cultura.

Adicionalmente, se solicita la aplicación de medidas de control para los establecimientos de expendio de alcohol, no sólo por el acceso de menores y la venta de licor y tabaco a niños y adolescentes; sino también a causa del volumen de la música y las riñas callejeras que se presentan en las zonas aledañas. Ver documento Plan de convivencia y seguridad ciudadana.

1.5.2.3 ADMINISTRACION DE FINANZAS

En la actualidad las finanzas públicas se han visto afectadas por el déficit fiscal haciendo que el municipio deba crear estrategias para la consecución de recursos, debe promover el pago de los impuestos, promover acciones que permitan el recaudo efectivo, verificar el estatuto tributario a fin de mejorar el recaudo para el sector de industria y comercio toda vez que este impuesto no se cancela por los



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



comerciantes de Lenguazaque debido a que no existe un censo de los establecimientos y no se tiene un control para el pago de los mismos o la apertura de nuevos establecimientos es por ello que se debe establecer por parte de la administración una política de recaudo

ARTICULO 12. POLITICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

VAMOS TODOS CON TODA POR LA NIÑES, INFANCIA ADOLESCENCIA Y FAMILIA DE LENGUAZAQUE, es la política pública que nuestro municipio busca garantizar el ejercicio de todos los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes. Se orienta a lograr que todos los niños, niñas y adolescentes tengan condiciones básicas similares para vivir y desarrollarse, evitando la discriminación, de modo que se pueda lograr una nueva generación con más y mejores oportunidades, para construir una sociedad incluyente que responda al sueño colectivo de la igualdad. Siendo esta el motor de progreso y la cohesión de nuestra comunidad.

Para ello decidimos conocer a fondo sus necesidades, y aspiraciones de comunidad y proponer un ideal de mejoría conveniente para todos, ideal compartido con el pueblo, sabiendo que es posible, y ponernos todos en la tarea de su construcción, donde todos ganamos haciendo más dignas nuestras vidas.

En la conciencia colectiva del municipio, existe el conocimiento de la necesidad de cambio profundo en el núcleo fundamental de la sociedad, como lo es la familia, siendo esta la célula que compone el gran cuerpo que es Lenguazaque, por consiguiente se hace indispensable trabajar en el **FORTALECIMIENTO Y REFORZAMIENTO DE LA FAMILIA**, partiendo de la protección directa a la **INFANCIA Y ADOLESCENCIA** en nuestra comunidad.

"UNA MEJOR FAMILIA GENERA UNOS MEJORES NIÑOS Y ADOLESCENTES Y UNOS MEJORES NIÑOS Y ADOLESCENTES GENERAN UNA MEJOR SOCIEDAD"

Una mejor sociedad abriga un verdadero cambio profundo, no solo de las instituciones, de las cuales el pueblo ha manifestado su descontento, sino además de la comunidad, del mismo pueblo y la esperanza no solo del cambio futuro sino también de la permanencia de ese cambio.

Teniendo en cuenta que nuestro proceso de cambio se da a partir de la protección directa de la infancia y adolescencia en el municipio, nuestra política se basa en una comunidad donde todos los niños, niñas y adolescentes tengan buenas condiciones de vida y por tanto, que ninguno se muera cuando es posible evitarlo, que ninguno tenga hambre, que todos estén educados, que todos tengan acceso a la salud, que todos puedan jugar, que todos participen de espacios sociales, que ningún niño, niña o adolescente, sea sometido a maltrato o situaciones que sean indignas o les perjudiquen y finalmente **"QUE TENGAN UNA FAMILIA DONDE SEAN FELICES"**.

Sin embargo no podemos dejar de lado la importancia de conocer las dificultades y esfuerzos requeridos por parte de todos para alcanzar esos cambios, los riesgos que se nos presentan en el camino, como la falta de recursos, la falta de credibilidad de la comunidad en las instituciones, la falta de participación masiva y compromiso por quienes no consideran importante la labor, por eso se hace más que necesario no solo dar a conocer la labor sino además el riesgo que genera su logro y culminación.

Por esto no estamos solos, trabajamos en una RED de aliados estratégicos, que permiten y facilitan la comunicación y ejecución del Plan de Desarrollo de Infancia y Adolescencia del Municipio de Lenguazaque, como los son los medios de comunicación; compuesto por la emisora comunitaria local y de otros municipios, televisión, prensa.

Las organizaciones políticas de todos los niveles, las organizaciones religiosas, las organizaciones ciudadanas, los organismos no gubernamentales, las entidades ejecutoras de nivel nacional y departamental, los maestros y el personal de salud, actores fundamentales de las acciones, los niños y niñas, los adolescentes y jóvenes en general.

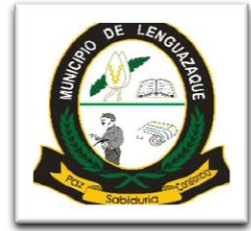
Actualmente contamos con los programas de orden nacional como FAMILIAS EN ACCION, programas de orden departamental como ADULTO MAYOR, programas de orden INSTITUCIONES como los de ICBF,



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



y allí se desarrollan los hogares familiares, restaurantes escolares, educadores familiares, clubes juveniles y pre-juveniles, instrumentos con los que debemos seguir trabajando y buscando su fortalecimiento. Para el logro de ese ideal colectivo hemos decidido elaborar nuestra ruta de llegada y la hemos denominado "PLAN DE DESARROLLO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA".

"En este breve documento encontraremos el tesoro del cambio familiar que parte de la protección a los niños, niñas y adolescentes de Lenguazaque y termina en un verdadero cambio social presente y futuro".

JUSTIFICACION

Una sociedad territorial que no tenga mecanismos de atención prioritaria a la infancia y adolescencia se vuelve injusta, se atrasa en todos los campos, no se integra y se hace más conflictiva.

Vemos claramente como en nuestro municipio los niños, niñas y adolescentes no son considerados como objeto de política social, sino por el contrario sinónimo de problema, y a diario escuchamos expresiones como; "los muchachos consumen bebidas alcohólicas, los muchachos consumen drogas, los muchachos rompen todo, los muchachos dañan todo, los muchachos pelean, la niñas están en embarazo muy pronto, los padres adolescentes tienen riñas, los niños hijos de los padres adolescentes son problema para ellos, están descuidados, están desnutridos, están solos, son golpeados físicamente y moralmente, son objeto de mal ejemplo" y vemos que no hay casos representativos de liderazgo y participación comunitaria de los Jóvenes y de los Niños, son tomados siempre como un problema social, y no hay quien proporcione una ayuda, o genere dichos espacios, por el contrario se está proporcionando una crítica y hundimiento social, desastroso hacia el futuro.

Como miembros de esta sociedad, por ese solo hecho hemos adquirido el compromiso moral de aportar en ese proyecto de cambio social, esto nos dignifica, nos hace mejor sociedad y garantiza el desarrollo **HUMANO** actual y futuro, en casi o mejor, es la preservación de nuestra especie, y el no olvidar que los sentimientos existen.

Pero si esta justificación ética no es suficiente, existe la que nos hemos acostumbrado a usar o cumplir, no siempre porque queremos sino porque es la jurídica. El Congreso del República ha aprobado un serie de Normas, entre ellos encontramos la **LEY 1098 DE 2006 CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**, que establece la **obligación** de realizar el **PLAN DE DESARROLLO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**, en su artículo 204, allí se da la prelación a los niños niñas y adolescentes, para ser atendidos y valorados.

Para finalizar y complementar, nuestra justificación se basa en el logro de una mejor sociedad, los niños y niñas mejoran nuestro presente y nuestro futuro. La inversión más rentable para el municipio, es la que hace en la infancia y la adolescencia, porque genera una gestión pública más eficiente, estamos invirtiendo menos dinero, evitando problemas y programas mucho más costosos para solucionarlos. Estaríamos legitimando la labor social, porque en su mayoría las familias están preocupadas por la situación de sus hijos y apoyarían el cumplimiento de metas y el logro de objetivos. También estaríamos creando escenarios de participación a los jóvenes y niños, quienes nos proporcionarían una permanente transformación y modernización política al incluirlos en ella. Finalmente tendríamos una sociedad menos violenta

MARCO DE OBJETIVOS:

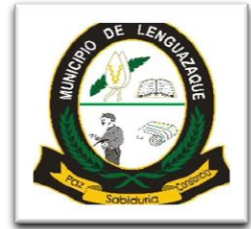
Se basa en la política de TOTOYA, y los Objetivos del Tercer Milenio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



1. PRIMER OBJETIVO GENERAL

DERECHO DE EXISTENCIA.

Buscamos que los niñ@s, tengan dentro del municipio las condiciones esenciales para preservar su vida.

1.1. OBJETIVO ESTRATEGICO: TODOS VIVOS.

La meta es reducir y mantener la tasa de mortalidad, según anexo, como meta de producto es lograr un mayor número de madres conocedoras y responsables de sus derechos y deberes y capaces de asumir sus responsabilidades de manera oportuna y adecuada. Lograr padres líderes y ejemplos a imitar por sus hijos.

1.1.1 PROGRAMA ESTRATEGICO: GESTANTE PREPARADA.

1.1.1.1. SUBPROGRAMA: GRUPOS DE APOYO A MADRES GESTANTES.

1.1.1.2. SUBPROGRAMA: GESTANTES CON DERECHOS.

1.1.1.3. SUBPROGRAMA: GESTANTES SALUDABLES.

1.1.2 PROGRAMA ESTRATEGICO: PADRES LIDERES RESPONSABLES.

1.1.2.1. SUBPROGRAMA: GRUPO DE APOYO A PADRES DE PRIMERA INFANCIA.

1.2. OBJETIVO ESTRATEGICO: NINGUNO SIN FAMILIA.

La meta es mantener al 100% la protección de NNA, en el municipio, estando con sus familias o en una familia que los proteja y la meta de resultado, crear mecanismos de protección para garantizar familia a los NNA que no lleguen a tener.

1.2.1. PROGRAMA ESTRATEGICO: RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS SOLIDARIO.

1.2.1.1. SUBPROGRAMA: FAMILIAS FUERTES Y UNIDAS.

1.2.1.2. SUBPROGRAMA: CREACION DE HOGARES SUSTITUTOS.

1.2.1.3. SUBPROGRAMA: CONVENIO PARA HOGARES DE PASO.

1.2.1.4. SUBPROGRAMA: CONVENIO PARA CENTRO TRANSITORIO.

1.3. OBJETIVO ESTRATEGICO: NINGUNO DESNUTRIDO.

La meta es erradicar la desnutrición crónica en el municipio, como meta de resultado orientar en la nutrición de los NNA.

1.3.1. PROGRAMA ESTRATEGICO: LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN.

1.3.1.1. SUBPROGRAMA: ATENCION INTEGRAL A LOS NNA.

1.4. OBJETIVO ESTRATEGICO: TODOS SALUDABLES.

Meta incrementar al 100% la vinculación en salud de los NNA, como meta de resultado, garantizar la vinculación y atención en salud a los NNA.

1.4.1. PROGRAMA ESTRATEGICO: TODOS LOS NNA VINCULADOS AL SISTEMA EDUCATIVO.

1.4.2. PROGRAMA ESTRATEGICO: TODOS LOS NNA EDUCADOS Y ORIENTADOS EN SU SEXUALIDAD.

1.4.2.1. SUBPROGRAMA: CONTRATACION PROGRAMA PROFAMILIA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SECUNDARIA Y MEDIA.

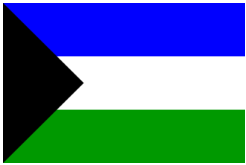
2. SEGUNDO OBJETIVO GENERAL

DERECHO DE DESARROLLO

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

Casa municipal-carrera 4 No3-10 piso 2 Lenguazaque

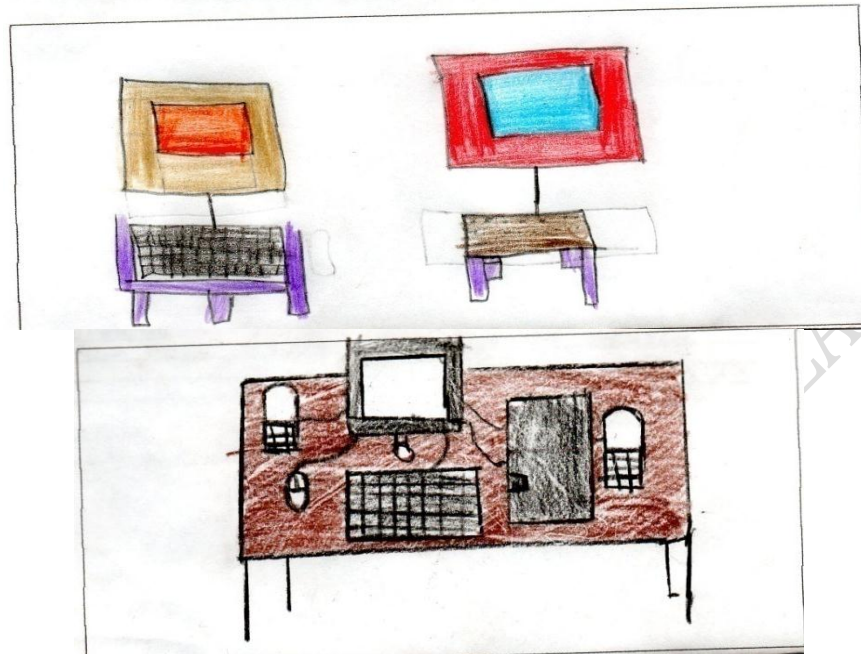
108



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

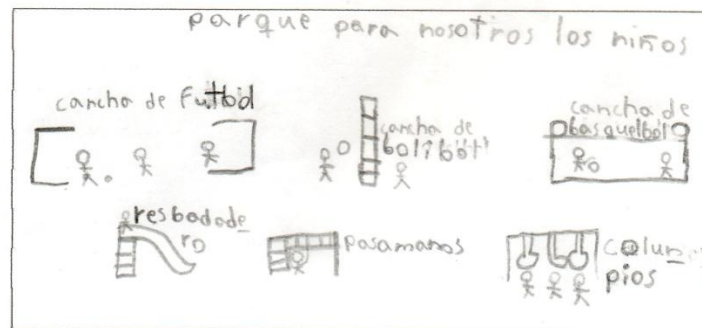
"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



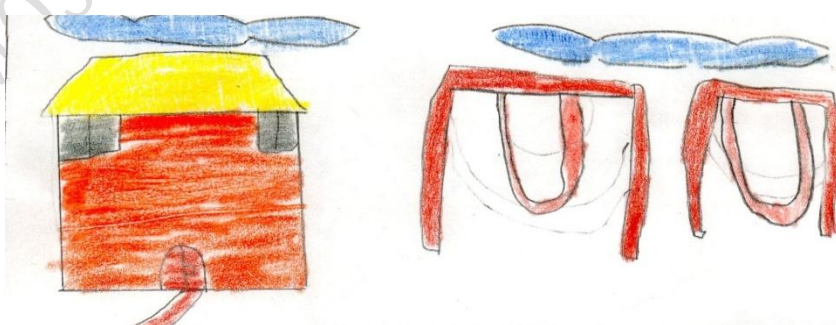
Los niños niñas y niñas de la vereda Ramada Alta, piden computadores para su escuela, y profesor de sistemas, también quieren internet.

REALIZA UN DIBUJO DE LO QUE QUIERAS



Todos los niños de las escuelas pidieron parques para poder jugar en su escuela. (dibujo niño de Paicaguita)

2.1. OBEJETIVO DE ESTRATEGICO: TODOS CON EDUCACION.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

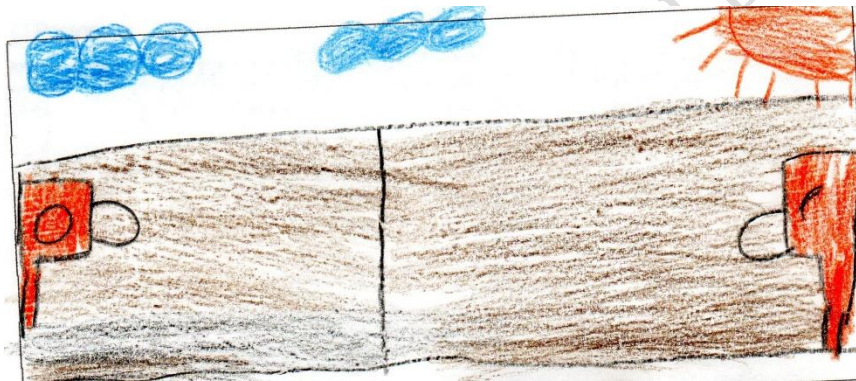
"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



LOS NIÑOS PIDEN QUE LES PINTEN SU ESCUELA Y LES ARREGLEN LOS PARQUES.

- 2.1.1. PROGRAMA ESTRATEGICO: ES HORA DE ESTUDIAR.
 - 2.1.1.1. SUBPROGRAMA: ORIENTACIÓN A PADRES DE FAMILIA CON NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS.
 - 2.1.2. PROGRAMA ESTRATEGICO: PREVENCIÓN A DESERCIÓN ESCOLAR.
 - 2.1.2.1. SUBPROGRAMA: ORIENTACIÓN A PADRES DE FAMILIA CON NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA SOBRE LA IMPORTANCIA Y NECESIDAD DE LA EDUCACIÓN.
 - 2.1.2.2. SUBPROGRAMA: ORIENTACIÓN A NNA, DE PRIMARIA, SECUNDARIA MEDIA SOBRE LA IMPORTANCIA Y NECESIDAD DE LA EDUCACIÓN.
 - 2.1.3. PROGRAMA ESTRATEGICO: PROYECTO DE VIDA INDIVIDUAL.
 - 2.1.3.1. SUBPROGRAMA: ORIENTACIÓN A PADRES DE NIÑOS Y NIÑAS DE SECUNDARIA Y MEDIA SOBRE HABILIDADES VOCACIONALES DE LOS NNA.
- 2.2. TODOS JUGANDO



LOS NIÑOS PIDEN QUE LES ARREGLEN LAS CANCHAS DE BALONCESTO Y VOLEIBOL Y PIDEN LOS VALONES, PARA JUGAR EN LA ESCUELA.

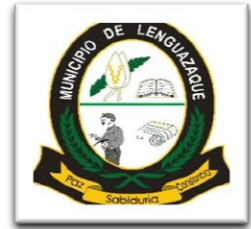
- 2.2.1. APRENDER.
 - 2.2.1.1. SUBPROGRAMA: DESPLAZAMIENTO DE BIBLIOTECAS A LOS SECTORES RURALES.
 - 2.2.1.2. SUBPROGRAMA: DESPLAZAMIENTO DE LOS NNA A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.
 - 2.2.1.3. SUBPROGRAMA: VALORANDO NUESTRA BIBLIOTECA.
- 2.3. TODOS AFECTIVAMENTE ESTABLES



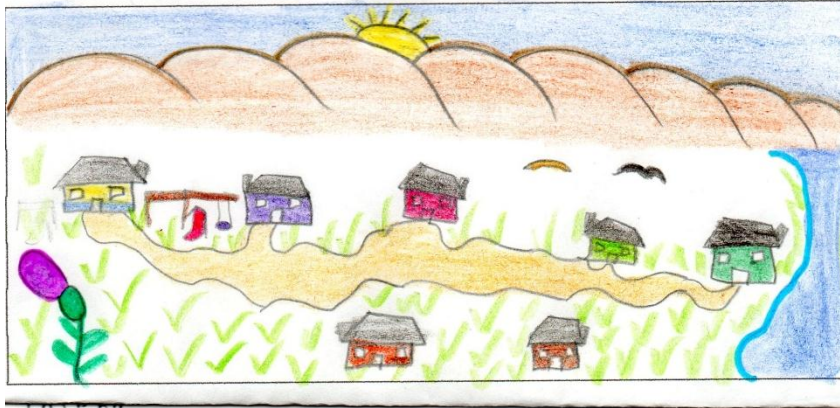
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015

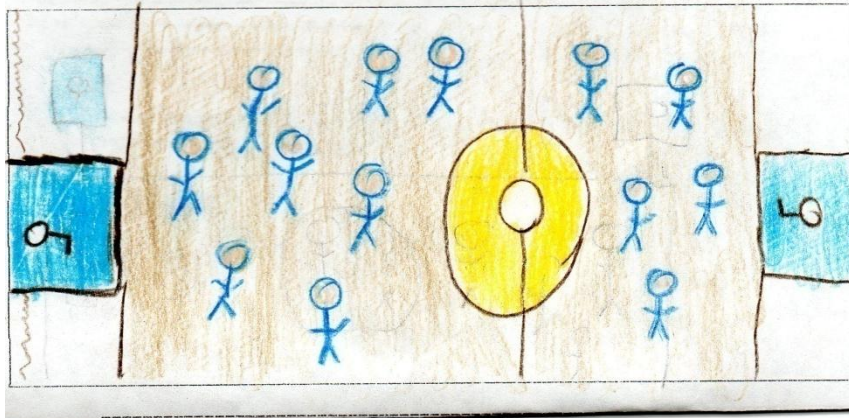


REALIZA UN DIBUJO DE LO QUE QUIERAS



Los niños piden mejoramiento de vías en sus veredas.

REALIZA UN DIBUJO DE LO QUE QUIERAS



Los niños piden profesor de educación física y materiales deportivos.

3. TERCER OBJETIVO DERECHOS DE CIUDADANÍA.

3.1. TODOS REGISTRADOS.

3.1.1. PROGRAMA ESTRATEGICO EXISTENCIA DE LOS NNA.

3.1.1.1. SUBPROGRAMA: CREACION DE ALCALDIAS MUNICIPALES LIDERADAS POR LOS NNA Y CONCEJALITOS POR MEDIO DE ACUERDO MUNICIPAL.

3.1.1.2. SUBPROGRAMA: GENERAR PARTICIPACION DE LOS NNA, COMO LOS CONCEJOS DE POLITICA SOCIAL.

3.1.1.3. SUBPROGRAMA: CREACION DE LOS CONCEJOS DE JUVENTUDES.

4. CUARTO OBJETIVO: DERECHOS DE PROTECCION.

4.1. PROGRAMAS: NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDIAL.

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

Casa municipal-carrera 4 No3-10 piso 2 Lenguazaque



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



- 4.1.1.1. SUBPROGRAMA: CONTRATACION CON FUNDACION ASÍ.
- 4.1.1.2. SUBPROGRAMA: CONTRATACION CON ACJ, ONG, FUNCARBON, ARGOS.
- 4.1.1.3. SUBPROGRAMAS: CONTRARACION DE ESCUELAS DE FORMACIÓN: FORTALECIMIENTO DE DEBERES Y DERECHOS EN LOS NNA.

GARANTIAS UNIVERSALES OBJETIVOS DEL TERCER MILENIO.

Estos objetivos provienen de tres ejes fundamentales, el primero de ellos y el central, hace referencia a las **GARANTIAS UNIVERSALES**, el municipio en cabeza del Alcalde está obligado a garantizar el ejercicio de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes de nuestro territorio municipal, estos derechos son de orden **MUNDIAL**, y hacen parte de los Objetivos del Tercer Milenio, nosotros como municipio estamos comprometidos a dar cumplimiento a estos objetivos, durante el periodo de Gobierno, como los es: Erradicar la pobreza extrema y el hambre; Lograr la educación básica universal; Promover la equidad de género y autonomía de la mujer; Reducir la mortalidad Infantil; mejorar la salud sexual y reproductiva; Combatir del **VIH/SIDA**, la malaria y el dengue; Garantizar la sostenibilidad social ambiental; y fomentar una asociación mundial para el desarrollo. En nuestro municipio se focaliza la implementación de estos objetivos, conjugados con los lineamientos dados por el Departamento Nacional de Planeación DNP y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF

ESTRATEGIAS

METODOLOGIA

Se busca desarrollar un proceso de formación para los niños, niñas y adolescentes, junto a la familia a través de la atención e intervención integral para promover un mejor desarrollo ya sea a nivel personal, familiar, social, escolar, disminuyendo los factores de riesgo, llegando a fortalecer identidad, resiliencia y presentarles alternativas para enfrentar sus diferentes problemáticas de manera asertiva, para ello se implementarán las siguientes estrategias metodológicas:

LÚDICA:

El desarrollo de actividades que faciliten la reconstrucción y construcción de conceptos y paradigmas o esquemas mentales que se trabajaran con técnicas experienciales, vivenciales y prácticas.

FORTALECIMIENTO CULTURAL:

Fortaleciendo sentimientos de pertenencia desde un mayor conocimiento de la historia y de las prácticas sociales que definen su identidad.

CONSTITUCIÓN DE REDES SOCIALES:

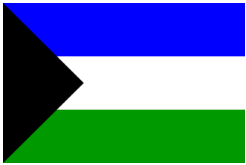
Logrando unas relaciones sociales simétricas, fundamentada en las relaciones con los otros y con el entorno sobre valores y principios integradores del ser humano como el amor, el respeto y la libertad, entre otros.

OCUPACIÓN PRODUCTIVA DEL TIEMPO LIBRE:

Las alternativas de ocupación del tiempo libre de forma creativa disminuyen los factores de riesgo y coadyuva al mejoramiento de la salud y calidad de vida

PARTICIPACIÓN:

Los beneficiarios del programa y la comunidad participan continua y activamente en las actividades, así como en todo el proceso



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



MOTIVACIÓN:

Se busca mantener una continua motivación a la población para que participen activamente en los procesos de intervención o de prevención de las problemáticas de la familia en el municipio.

SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO

Se busca el desarrollo de un seguimiento de los casos de problemáticas familiares que se presentan dentro del municipio y realizar el acompañamiento a los involucrados durante el proceso que lo amerite.

TIENE UN ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA:

Se genera una plataforma de dinámicas experienciales, ejercicios prácticos y estudios de casos, que facilitan la construcción y autogestión del aprendizaje.

Las actividades que se realizarán serán las siguientes:

Capacitaciones

Programas radiales

Campañas de prevención

Conformación de grupos de autoayuda

Conformación y fortalecimiento de redes sociales

Actividades con padres de familia

Actividades con niños y niñas

Actividades con adolescentes

Creación de espacios de socialización y utilización del tiempo libre

Implementación de clínica de afecto.

CENTROS DE APOYO INSTITUCIONAL Y SOCIAL

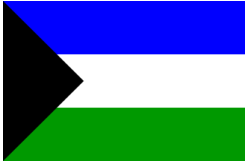
Se crean con la misma comunidad, que ha sido concientizada, se convierte en apoyo y sostén para los demás miembros, así se enriquecen moral y espiritualmente en sus vidas, crece su autoestima y ayuda a otros, esos otros ingresan al proceso de cambio y construcción, produciendo el resultado esperado. Encontramos entre estos los programas ICBF, los hogares comunitarios y hogares especiales, centros de rehabilitación para la infancia, la adolescencia y la familia, siendo estos institucionales y a la vez sociales.

COMISARIAS DE FAMILIA MÓVILES:

Donde mediante una infraestructura de vagón móvil preferiblemente o por otros medios, nos trasladamos juntos con el equipo interdisciplinario de manera completa a los diferentes sectores rurales; Comisario de Familia, psicólogo, trabajador social, medico, nutricionista y odontológico, PONAL, para atender, conocer, hallar e investigar, los casos de vulneración, amenaza e inobservancia, generando un verdadero acompañamiento, un afianzamiento en la institución, una protección y afecto a todos los miembros de nuestro municipio, haciéndoles ver, saber y sentir que no están solos, y al mismo tiempo educándolos para que adviertan que aunque no están solos, deben ser responsables y tienen obligaciones y deberes tanto personales como sociales. Ahorrando tiempo y trabajo en todo sentido.

BENEFICIARIOS

Los beneficiarios son los niños, niñas y adolescentes del municipio de Lenguazaque, quienes serán protegidos por sus familias. En sector rural estaríamos beneficiando 2156 personas entre adultos, niños, niñas y adolescentes en el sector urbano y 7762 personas entre adultos, niños, niñas y adolescentes en el sector rural.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"*VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE*"

2012 - 2015



METAS

ESPECIFICACION OPERACIONAL DE LAS ACTIVIDADES

Diseñar un programa con un enfoque constructivista que permita realizar una continúa evaluación y verificación de la pertinencia o no de las actividades propuestas teniendo en cuenta los límites, alcances, recursos y beneficiarios, todos tendientes a un cambio real y posible frente a las problemáticas de la familia que contribuya además a disminuir y prevenir la violencia intrafamiliar a través de 5 fases comprendidas así:

LA FASE 1 DENOMINADA AVANZADA DE MODO EXPLORATORIO SE BUSCA DETECTAR, INFORMAR, SENSIBILIZAR Y CONFORMAR LA COMISARÍA, REALIZAR UN DIAGNOSTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE, VALORAR LOS DATOS EXISTENTES SOBRE FAMILIA, DAR A CONOCER LA COMISARÍA LLEGANDO A SITIOS VULNERABLES Y PERIFÉRICOS.

LA FASE 2 DENOMINADA EFECTO SE REALIZAN CAMPAÑAS DE PRE-INTERVENCIÓN SE BUSCA DESARROLLAR ACCIONES CON MIRAS A MOTIVAR INFORMAR Y DETECTAR CASOS REALES, SE SENSIBILIZA A LA POBLACIÓN FRENTE A LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR Y SE MOTIVA A CAMBIAR ESTA SITUACIÓN.

LA FASE 3 DENOMINADA EGIDA, SE BUSCA GARANTIZAR PROTECCIÓN A LAS FAMILIAS ESPECIALMENTE A LAS VICTIMAS Y POBLACIÓN VULNERABLE, CAPACITARLAS, DARLES OPCIONES DE VIDA E INVOLUCRARLAS CON PROYECTOS PRODUCTIVOS TENDIENTES A MEJORAR SUS CONDICIONES Y SU CALIDAD DE VIDA, IMPLEMENTANDO UN PROYECTO DE VIDA A NIVEL FAMILIAR Y SOCIAL

EN LA FASE 4 DENOMINADA FASE MAESTRA SE LLEGA A INTERVENIR CON PERSONAS AGRESORAS O VIOLENTAS, SE BUSCA REEDUCARLAS, MEDIANTE GRUPOS DE AUTOAYUDA, YA SEA A VICTIMAS O A AGRESORES



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"*VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE*"

2012 - 2015



LA FASE 5 CONCLUYENTE SE BUSCA EVALUAR EL ALCANCE DEL PLAN DE TRABAJO Y LAS ESTADÍSTICAS DE LOS CASOS ATENDIDOS DESDE LA COMISARÍA DE FAMILIA, ESTE PLAN AL SER CONSTRUCTIVISTA PERMITE UN CONTINUO REPLANTEAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA PERTINENCIA O NO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS.

El acuerdo internacional alrededor de los ODM en el año 2000 ha sido un paso trascendental en el propósito de unir los esfuerzos de toda la comunidad para garantizar una dignidad mínima a todas las personas. La alimentación, el agua, el ingreso mínimo, el acceso a la educación básica, la equidad entre los géneros, la disminución de las muertes evitables entre niños, madres y personas con enfermedades prevenibles, son derechos y como tal deben constituir la prioridad.

LENGUAZAQUE FRENTE A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO 2012-2015

Objetivos De Desarrollo del Milenio (ODM)

ODM 1

Erradicar la pobreza extrema y el hambre

- Reducir la pobreza y la pobreza extrema
- Combatir la desnutrición

ODM 2

Lograr la educación primaria universal

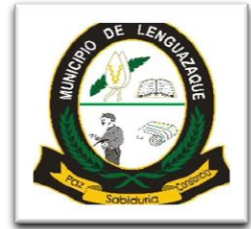
- Llegar a la cobertura universal en educación básica
- Avanzar en la cobertura en la educación media
- Lograr la reducción del analfabetismo, el aumento de los años promedio de educación y la reducción de la repetición



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



ODM 4

Reducir la mortalidad en menores de 5 años

- Lograr reducir la mortalidad infantil y de la niñez
- Avanzar en coberturas de vacunación



ODM 3

Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer

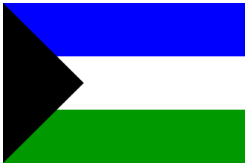
- Avanzar en la disminución de la violencia intrafamiliar, especialmente contra la pareja.
- Efectuar el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleado



ODM 5

Mejorar la salud sexual y reproductiva

- Reducir la mortalidad materna
- Aumentar la atención institucional del parto y promover los controles prenatales
- Aumentar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción
- Llevar a cabo el control al embarazo adolescente



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



ODM 6



Combatir el VIH/ SIDA, la malaria y el dengue

- Reducir y controlar la prevalencia de infección de VIH/SIDA
- Reducir la incidencia de transmisión madre-hijo
- Aumentar la cobertura de terapia antirretroviral
- Reducir la mortalidad por malaria y dengue



ODM 7



Garantizar la sostenibilidad ambiental

- Avanzar en reforestación, consolidación de zonas protegidas y eliminación de sustancias agotadoras de la capa de ozono
- Ampliar la cobertura en acueducto y alcantarillado (saneamiento básico)
- Reducir los asentamientos

ODM 8



Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo

Frente al logro de los anteriores objetivos a nivel local, se deben desarrollar acciones encaminadas a:

Procurar la articulación con la política nacional y territorial, buscando crear sinergias entre los diferentes actores, mediante la inclusión de metas, estrategias y recursos relacionados con los OMD en los instrumentos de planeación del desarrollo territoriales.

- Lograr la participación efectiva de la entidad territorial en la ejecución y condiciones de entrada de los programas sociales nacionales
- Definir indicadores de seguimiento al cumplimiento de los ODM a escala local.
- Hacer seguimiento presupuestal a los recursos destinados en el nivel local para el logro de la estrategia de ODM
- Incentivar la participación de los agentes privados del nivel local, bajo esquemas de responsabilidad social, en el cumplimiento de los ODM
- Generar mecanismo de rendición de cuentas frente a su comunidad y hacerlos partícipes del cumplimiento de los ODM



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



ARTÍCULO 13. EJE SOCIAL "DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO"

13.1 PROGRAMA DE EDUCACION:

OBJETIVO GENERAL. Brindar todos los elementos e instrumentos humanos y técnicos necesarios que conduzcan al mejoramiento de la calidad y cobertura educativa del Municipio de Lenguazaque.

OBJETIVO ESTRATEGICO. Ampliar y adecuar la infraestructura física educativa como soporte físico de la cobertura, la retención escolar y a la vez asegurar la prestación del servicio de restaurante escolar en las instituciones educativas del municipio.

SUBPROGRAMA 1: EDUCACIÓN CON COBERTURA PARA EL PROGRESO DE LOS LENGUAZAQUEÑOS

META DE RESULTADO: Complementar el mantenimiento y la dotación en el 100% de las instituciones educativas del Municipio de Lenguazaque

Estrategias:

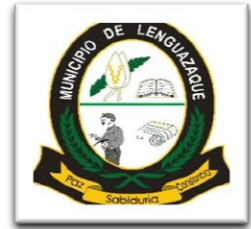
- Cofinanciar y otorgar ayudas al programa de Atención a Restaurantes Escolares que beneficia a estudiantes de las diferentes instituciones educativas del municipio.
- Diagnóstico de la infraestructura física y dotación de las instituciones y centros educativos municipales
- Articular el proyecto de huertas escolares a los PRAES de cada institución y ejecutarse de acuerdo a las acciones y estrategias fijadas en el CIDEA.
- Definir la prioridad de inversión para su ampliación, adecuación, mejoramiento, mantenimiento y dotación, para la prestación de un servicio de calidad.
- Gestionar recursos con entidades Nacionales, Departamentales y Organizaciones No Gubernamentales para la cofinanciación de las obras y dotaciones necesarias.
- Cofinanciar el 20% del total del costo del transporte escolar en la zona rural.
- Cofinanciación y promoción en la creación de huertas integrales escolares.
- Establecer un convenio de continuidad con la Asociación de Padres, y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Regional Cundinamarca para el apoyo de proyectos.
- Buscar recursos para realizar las dotaciones pertinentes, realizando alianzas estratégicas con el sector privado y solidario.
- Gestionar convenios con el SENA, la ESAP, UNAD, Universidad de Cundinamarca y la UNIMINUTO y otras entidades. que permita la vinculación de bachilleres del municipio a programas técnicos y/o profesionales.
- Articulación con los programas nacionales y departamentales para el fomento de la ciencia y la tecnología, e inscripción de proyectos relacionados en todas las instituciones educativas del municipio.
- Gestionar el acceso a distancia de educación técnica y superior a estudiantes del municipio Lenguazaque.
- Suscribir un convenio con el ICETEX para becar el mejor ICFES de cada una de las instituciones de media vocacional.
- Suscripción de convenios interinstitucionales y ampliación de posibilidades de acceso y crédito para la educación superior, técnica e intermedia de nuestros estudiantes.
- Implementación de programas de bilingüismo en las instituciones educativas del municipio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



SECTOR 1. SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.

Meta de Producto. 1607 alumnos beneficiados con restaurante escolar en el cuatrienio.

Meta de Producto. Implementación de huertas escolares en 23 instituciones educativas rurales durante el cuatrienio.

SECTOR 2. ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A CENTROS EDUCATIVOS RURALES Y URBANOS DEL MUNICIPIO.

Meta de Producto. Mantenimiento de 23 establecimientos educativos en el cuatrienio.

Meta de Producto. 4 estudios, diseños y construcción elaborados para las instituciones educativas en el cuatrienio.

Meta de Producto. Dotación a restaurantes escolares en las 23 instituciones educativas rurales y urbanas durante el cuatrienio.

Meta de Producto. 250 alumnos beneficiados con dotación escolar, anualmente.

Meta de producto: legalización de predios de las instituciones educativas en un 100%.

SECTOR 3. TRASPORTE ESCOLAR

Meta de Producto. 396 alumnos transportados anualmente.

SUB PROGRAMA 2. PROYECCIÓN CON CALIDAD EDUCATIVA EN LENGUAZAQUE.

Meta de Resultado. Aumentar en un 5% la cobertura en educación

SECTOR 4. CREACION Y DOTACION DE BANCO DE LIBROS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

Meta de Producto. 10 bancos de libros creados en las instituciones educativas durante el cuatrienio.

SECTOR 5. DOTACION EN AYUDAS AUDIOVISUALES, MATERIAL DIDACTICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Meta de Producto 23 instituciones educativas dotadas durante el cuatrienio.

SECTOR 6. ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LAS INSTITUCIONES OFICIALES EDUCATIVAS DE LENGUAZAQUE

Meta de Producto 4 talleres de capacitación realizados a docentes en el cuatrienio

Meta de Producto Asistencia psicológica en 10 establecimientos educativos durante el cuatrienio

SUBPROGRAMA 3: IMPULSO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LENGUAZAQUE

Meta de resultado: Crear programas técnicos y superiores.

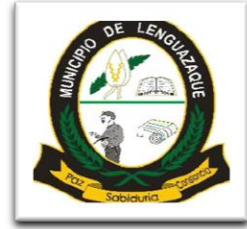
SECTOR 7. PROMOCIÓN A LA EDUCACIÓN TÉCNICA, Y/O SUPERIOR DE LENGUAZAQUE



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Meta de resultado: Realización de 3 convenios Ínter administrativo en educación técnica y superior durante el cuatrienio.

13.2 PROGRAMA SALUD.

OBJETIVO. Garantizar la prestación de servicios de salud con calidad, eficiencia y eficacia a todos los grupos de población.

OBJETIVO ESTRTEGICO: Ampliar la cobertura en salud a la población del Municipio de Lenguazaque.

Meta de Resultado. Ampliación de la población beneficiaria en el programa Salud para Lenguazaque.

Estrategia:

- Gestionar la puesta en funcionamiento del centro de salud policlínico de atención medica del municipio.
- Garantizar la correcta focalización de los subsidios en salud. Se hará una revisión y ajuste del SISBEN para una mejor y mayor cobertura dando más transparencia al proceso, donde se reorganizara y depuraran las bases de datos del sistema, evitando doble afiliación, y quizás lo más importante será la gestión para ampliar la cobertura al 100% del los niveles 1 y 2.
- Gestionar la descentralización de la salud para nuestro municipio.
- Gestionar con la red prestadora de servicios de salud para que amplíe su cobertura y servicios, con el propósito de devolver la confianza a la ciudadanía en lo que respecta a la oportunidad y eficiencia en la prestación de los servicios en Lenguazaque.
- Informar y controlar para que los establecimientos abiertos al público cumplan con las normas mínimas de higiene y seguridad.
- Fortalecimiento en la vigilancia epidemiológica y la salud ambiental
- Gestionar la adquisición de una ambulancia para la prestación de un servicio continuo.
- Diagnostico sobre la niñez y la juventud a través de Fichas Familiares del PIC
- Ejecución del Plan Territorial de Salud. Teniendo como base la resolución 425 de febrero de 2008 y la ley 1438 de 2011.

SUB PROGRAMA 1. SALUD PARA LENGUAZAQUE

SECTOR 8. ASEGURAMIENTO EN SALUD.

Meta de Producto. 6447 personas beneficiadas en aseguramiento en salud anualmente.

Meta de Producto. 200 nuevos afiliados al sistema de seguridad social durante el cuatrienio.

SECTOR 9. PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD.

Meta de Producto. 200 personas beneficiadas en el programa de prestación y desarrollo de servicio de salud, en el cuatrienio

SECTOR 10. SALUD PÚBLICA.

Meta de Producto. 9325 personas beneficiadas en aseguramiento en salud pública anualmente.

Meta de Producto. Anexo plan local de salud.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



SECTOR 11 PROMOCIÓN SOCIAL.

Meta de Producto. 480 personas beneficiadas en acciones de promoción, prevención y atención de poblaciones especiales (desplazados, discapacidad, adulto mayor, mujeres gestantes, población infantil adolescente y joven) en el cuatrienio.

SECTOR 12 PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE RIESGOS PROFESIONALES.

Meta de Producto. Realización de 4 campañas en promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales, con el sentido de levantar datos estadísticos durante el cuatrienio.

13.3 PROGRAMA DEPORTE Y RECREACION.

OBJETIVO GENERAL. Fortalecer el establecimiento para el desarrollo masivo de la recreación y el deporte, garantizando un buen desarrollo psíquico, físico y social de la comunidad.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer el desarrollo masivo de actividades de recreación y deporte, a través de la coordinación entre la Junta Municipal de Deporte y las juntas de acción comunal.

Meta de Resultado. Sobresalir en el 30% de las competencias a nivel regional, departamental y Nacional.

Estrategias:

- Fomentar la práctica deportiva y de actividades de recreación en la población del municipio, a través de las escuelas deportivas.
- Fortalecer a la Junta Municipal del Deporte y la Recreación como espacio de participación para orientar la práctica deportiva y la recreación local,
- Gestionar el Patrocinio de la empresa privada para actividades deportivas y recreativas.
- Gestionar con la empresa privada y el comercio el apoyo y respaldo al deporte municipal.
- Crear y fortalecer las escuelas de formación deportiva en el sector urbano y rural del Municipio.
- Consultar de manera semestral los logros y resultados obtenidos por la Junta Municipal del Deporte y la Recreación a efectos de direccionar los recursos y apoyos económicos requeridos.
- Realizar publicidad, promoción y difusión de las escuelas deportivas.
- Gestionar ante entidades Nacionales, Departamentales, Públicas y privadas la asignación de recursos para la construcción y mejoramiento de escenarios deportivos.
- Gestionar recursos financieros para los deportistas destacados a través de la Gobernación y de las diferentes Ligas Deportivas del Departamento.

SUB PROGRAMA 1. TRABAJANDO POR EL DEPORTE EN LENGUAZAQUE

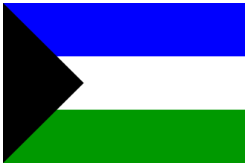
SECTOR 13. DESARROLLO A PLAN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LENGUAZAQUE.

Meta de Producto. 4 actividades deportivas y recreativas realizadas por año.

Meta de Producto. 4 escuelas de formación deportiva creadas en el cuatrienio.

Meta de Producto. 2 escuelas deportivas existentes fortalecidas anualmente.

Meta de Producto. Estimulo a 3 de los mejores talentos deportivos del municipio. Anualmente.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"*VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE*"

2012 - 2015



SUB PROGRAMA 2. MEJORES ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LENGUAZAQUE.

Meta de Resultado. Mejorar en un 50% los escenarios deportivos y recreativos del municipio.

SECTOR 14. MEJORAMIENTO, DOTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LENGUAZAQUE.

Meta de Producto. 2 escenarios deportivos construidos durante el cuatrienio.

Meta de Producto. Dotación de implementos deportivos a 23 establecimientos educativos anualmente.

13. 4 PROGRAMA CULTURA.

OBJETIVO GENERAL. Generar sentido de pertenencia a la comunidad con su municipio, costumbres e identidad, por medio del arraigo cultural y el rescate de valores en nuestros habitantes.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Gestionar y consolidar espacios eficaces de proyección cultural en el Municipio; recuperando, reforzando y preservando los valores y culturas autóctonas del municipio y la región.

Meta de Resultado. Apoyar en un 100% a las escuelas de formación artístico-culturales.

Estrategias:

- Formulación del Plan Local de Desarrollo Cultural con participación comunitaria.
- Apoyar con recursos económicos a las organizaciones comunales y establecimientos educativos existentes.
- Difusión y propaganda para las organizaciones comunales que permita motivar a la población a hacer parte de ellas.
- Planear y diseñar de manera efectiva actividades con personal idóneo en cada una de las áreas (Danza, Teatro, Música, Literatura, Pintura, etc.)
- Incentivar a las personas dentro y fuera del Municipio que deseen apoyar y presentar proyectos culturales y promover eventos colaborando con la comunidad.
- Gestionar recursos con la Gobernación para el mejoramiento de la Banda Municipal.
- Realización convenios interinstitucionales a nivel municipal, departamental y nacional para el desarrollo de programas lúdicos, recreativos y de promoción cultural.
- Gestionar recursos económicos para la apertura de nuevos espacios que permitan mostrar la cultura y en todas sus manifestaciones.
- Gestionar nuevos encuentros de integración e intercambios culturales a nivel nacional e internacional.
- Gestionar convenios para aumentar el material de la biblioteca
- Crear la ludoteca municipal
- Realizar el inventario de los bienes culturales materiales e inmateriales que conforman el patrimonio cultural y artístico de Lenguazaque (folclórico, lingüístico, artesanal, etc.)
- Compilar y sistematizar el Archivo Histórico existente en nuestro Municipio y sensibilizar a personas naturales y/o jurídicas que posean elementos, documentos, y toda clase de objetos que pertenezcan a nuestra cultura y sirvan para formar parte de nuestro archivo histórico, adelantando campañas de conocimiento de nuestra Historia.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



SECTOR 15. DESARROLLO DE LOS VALORES Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES.

Meta de Producto. Fortalecimiento de 2 escuelas de formación artística y cultural anualmente.

Meta de Producto. Apoyo y dotación a las bandas municipales de Lenguazaque durante el cuatrienio.

Meta de Producto. 2 escuelas nuevas de formación artísticas, creadas durante el cuatrienio.

Meta de Producto. Fortalecimiento de una biblioteca pública y una ludoteca dotadas anualmente.

SUB PROGRAMA 2. EVENTOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES EN LENGUAZAQUE.

Meta de Resultado. 100% de los eventos culturales y festividades patronales fortalecidos.

SECTOR.16 PROMOCIÓN DE ESPECTÁCULOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y PATRONALES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DEL ÁMBITO MUNICIPAL.

Meta de Producto. 4 eventos culturales, artísticos y patronales apoyados anualmente.

Meta de Producto. 1 premio anual al reconocimiento de los artistas del municipio de Lenguazaque.

Meta de producto. Fomentar eventos culturales periódicamente.

13.5 PROGRAMA VIVIENDA.

OBJETIVO GENERAL. Disminuir el déficit de vivienda en la zona rural y urbana del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de las familias de Lenguazaque.

OBJETIVO ESTRATEGICO: mejorar y construir vivienda rural y urbana para el mejoramiento de calidad de familias de los niveles 1 y 2 del SISBEN

Meta de Resultado. Disminuir el déficit de vivienda en un 20%

Estrategias:

- Gestionar proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda ante el Banco Agrario e instituciones similares.
- Cofinanciación de programas en mejoramiento de vivienda del municipio, que beneficien a la población del nivel 1 y 2 del SISBEN tanto a nivel rural como urbano.
- Presentar proyectos ante las cajas de compensación para la asignación de subsidios de vivienda de aquellos empleados y trabajadores adscritos a las mismas.
- Gestionar recursos para la construcción de un plan de vivienda.

SUB PROGRAMA 1. DESARROLLO DE UN HÁBITAT CON CALIDAD EN LA POBLACIÓN

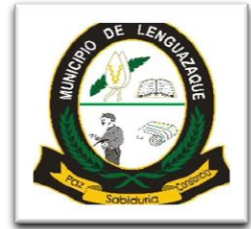
SECTOR 17. VIVIENDA DIGNA EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"*VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE*"

2012 - 2015



Meta de Producto. 1 programa de construcción de viviendas apoyada en el cuatrienio.

Meta de Producto. Mejoramiento de 30 viviendas en el cuatrienio.

Meta de producto. Compra de predios para realización de vivienda de interés social.

13.6. PROGRAMA NIÑEZ, JUVENTUD, TERCERA EDAD Y FAMILIA

OBJETIVO GENERAL: Garantizar que los grupos identificados como vulnerables cuenten con buenas condiciones de vida, basados en la promoción, protección, restitución y realización de sus derechos.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Construir en el municipio una nueva cultura de niñez y la juventud, basados en los derechos del niño; con los que se valoren y reconozcan socialmente

META DE RESULTADO: Reducir en un 100% los casos de maltrato físico y verbal en niños, niñas y adolescentes.

Estrategia:

- Establecer programas para la niñez que busquen solucionar la problemática social existente en el sector rural y urbano.
- Redireccionar recursos provenientes de la Nación y recursos propios del Municipio, a campañas que permitan dotar los Hogares Infantiles, Hogares comunitarios, Guarderías, Jardines y Preescolares.
- Desarrollar campañas que busquen disminuir los niveles de drogadicción, prostitución, alcoholismo, tabaquismo y enfermedades de transmisión sexual, en el sector rural y urbano; en un trabajo conjunto entre la dependencia de la administración encargada, las instituciones educativas y centros culturales del Municipio.
- Impulsar la elección, conformación, implementación, y operatividad del Consejo Municipal de la Juventud.(C.M.J.)
- Garantizar la atención adecuada y oportuna del servicio de salud de las personas mayores que cumplan los requisitos de la ley.
- Gestionar la divulgación y promoción de los derechos de estos grupos poblacionales, no solo hacia esta población sino hacia la sociedad para generar una cultura de respeto.
- Gestionar recursos para destinar al ancianato y a diferentes proyectos para el adulto mayor.
- Convocar, asesorar y acompañar a la comunidad para que participen e integren el Comité Local de Política Social.
- Realizar las Jornadas Integrales de Servicios en todos los barrios y 21 veredas con el apoyo de profesionales, con que cuenta la Administración y las entidades que se vinculen.
- Gestionar alianzas para la ejecución de programas y proyectos que adelanta el gobierno nacional como: *Familias en acción, Red Juntos, ODM.*
- Impulsar procesos de educación prenatal y de apoyo afectivo y psicológico a los miembros de las familias gestantes, mejorando los vínculos Pro-vida y las condiciones de vida de la madre gestante y/o lactante.
- Asignar más ayudas para garantizar los subsidios de acuerdo a la normatividad vigente, priorizando con el SISBEN para otorgar estas ayudas.
- Gestionar el apoyo de recursos humanos y físicos con la Red de Solidaridad Social, el gobierno departamental y otros organismos del orden nacional, la atención a la población desplazada.
- Plasmar en el Plan de Atención para la Población Desplazada y víctima del conflicto armado, acciones orientadas a la reubicación o retorno y apoyo a proyectos productivos, con el fin de lograr el restablecimiento de la condición socioeconómica de estas comunidades y su posterior desarrollo.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



- Gestionar ante entidades públicas, privadas y no gubernamentales la realización y ejecución del programa para la atención de niños discapacitados.
- Incluir dentro del PIC la orientación psicológica por violencia hacia la mujer y resolución de conflictos intra familiares.
- Divulgación y promoción del respeto y garantía de los derechos de las mujeres en todos los ámbitos.

SUBPROGRAMA 1: APLICABILIDAD LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

SECTOR 18. POR LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Meta de Producto. 2 Talleres de capacitación sobre la ley 1098 del 8 de Nov. de 2006 a familias, anualmente.

Meta de Producto. 1607 niños beneficiados con el programa Alimentación Escolar, anualmente.

Meta del Producto. 4 Jornadas de divulgación de los derechos del niño, niña y adolescente en las instituciones educativas durante el cuatrienio.

SUB PROGRAMA 2: JÓVENES SANOS Y PARTICIPATIVOS.

Meta de Resultado. Reducir el porcentaje de adolescentes con problemas intra familiares, en un 100%

SECTOR 18. POR LA JUVENTUD.

Meta de Producto. 4 Talleres de capacitación en convivencia y solución de conflictos a las familias en el cuatrienio.

Meta de Producto. 4 Capacitaciones integrales y juveniles en temas de alcoholismo, educación sexual, drogadicción, control de embarazos en las instituciones educativas de Lenguazaque, anualmente.

SUBPROGRAMA 3: ATENCIÓN A LA TERCERA EDAD.

Meta de Resultado. Aumentar al 100% la cobertura en programas sociales destinados al adulto mayor.

SECTOR 20. CUMPLIENDO CON LOS ABUELOS DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE.

Meta de Producto. 267 adultos mayores beneficiados con el Plan Integral de Atención.

Meta de Producto. Realización de 2 eventos enfocados a la recreación y al bienestar del adulto mayor Anualmente.

SUB PROGRAMA 4: DERECHO DE LAS MUJERES.

Meta de Resultado. Aumentar hasta un 40% la productividad y el emprendimiento en hogares de escasos recursos y con poca oportunidad de trabajo para las mujeres.

SECTOR 21. Mujeres emprendedoras.

Meta de Producto. Realización de 2 Capacitaciones en manualidades y artesanías talla del carbón y confecciones con lana a mujeres cabeza de familia anualmente.

Meta de producto: Garantizar la inclusión a todos los programas con prioridad a madres cabeza de familia y vinculación laboral.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



SECTOR 22. RESCATANDO A LAS FAMILIAS POBRES.

Meta de Producto. 375 personas en extrema pobreza beneficiadas con el programa UNIDOS,

Meta de Producto. Fortalecimiento del comité local de política social.

SUBPROGRAMA 5: LENGUAZAQUE CON TEJIDO SOCIAL.

Meta de Resultado. 90% de las familias desplazadas retornadas a su origen.

SECTOR 23. REINTEGRACIÓN DE LAS FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO.

Meta de Producto. Integrar a programas sociales a las familias desplazadas del municipio durante el cuatrienio.

Meta de Producto. Garantizar la prestación eficiente y oportuna de los servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, asistencia funeraria, atención en vivienda y generación de ingresos para la atención a víctimas del conflicto armado.

13.7. PROGRAMA SECTOR POBLACIÓN DISCAPACITADA.

OBJETIVO GENERAL. Atender a la población discapacitada con énfasis en los niños y jóvenes en sus necesidades básicas insatisfechas, mediante la vinculación a servicios sociales que le permitan situaciones de vida digna.

OBJETIVO ESPECIFICO: Garantizar la inclusión de la población discapacitada en los programas sociales y realizar el censo completo de personas con discapacidad y tipos de discapacidad en todo el municipio.

Meta de Resultado. Brindar atención especial al 100% de la población discapacitada.

Meta de Resultado. Obtener el censo y tipos de discapacidad completos en el primer año del cuatrienio.

SUB PROGRAMA 1: INCLUCION SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

SECTOR 24. ATENCIÓN INTEGRAL A LOS DISCAPACITADOS DE LENGUAZAQUE.

Meta de Producto. 179 personas discapacitadas con atención especial en salud y terapias en el centro de vida sensorial sin importar la edad, durante el cuatrienio. (Celebración del día blanco.)

Meta de Producto. Fortalecimiento del centro de vida sensorial de Lenguazaque durante el cuatrienio.

Meta de Producto. Realización de dos Capacitaciones en formación laboral y artística a discapacitados durante el cuatrienio.

Meta de producto. Facilitar el transporte de personas con discapacidad de la zona rural hacia el centro de vida sensorial durante el cuatrienio.

ARTÍCULO 14. EJE ECONÓMICO "PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD"

14.1. PROGRAMA AGROPECUARIO

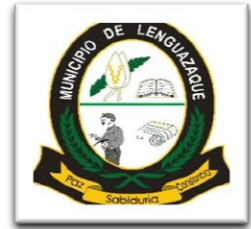
OBJETIVO GENERAL: Modernizar las técnicas agrícolas y pecuarias para proyectar una mayor competitividad y rentabilidades la región.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



OBJETIVO ESTRATEGICO Mejoramiento de la calidad de vida del productor, mediante el fortalecimiento del Campo mediante la reactivación del sector

META RESULTADO: Brindar asistencia técnica al 100% de los pequeños productores agropecuarios

SUB PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO.

SECTOR: CONSOLIDACION DE LA CADENA AGROPECUARIA PRODUCTIVA DE LENGUAZAQUE

Metas de Producto

- Fortalecimiento de la UMATA anualmente.
- Fortalecer a 4 grupos asociativos, empresas asociativas de trabajo y demás formas de economía solidaria.
- Organizar 2 comunidades de acuerdo a los sistemas productivos significativos (lácteos, ganadería y productos agrícolas mercados verdes.)
- Se realizarán 4 capacitaciones en gestión empresarial, planes de negocio con el apoyo del SENA durante el Cuatrienio.
- Se realizarán capacitaciones en el Manejo agronómico de los diferentes sistemas productivos (2 sistemas por año)
- Beneficiar 30 familias con la implementación de huertas orgánicas.
- Capacitar a 21 familias agropecuarias en el manejo de productos orgánicos.
- Disminuir en un 30% los costos de producción en hortalizas y algunos sistemas transitorios.
- Se realizarán 4 capacitaciones en análisis y reconocimiento de suelos.
- Realización de un Censo agropecuario.
- 8 campañas de prevención fitosanitario en los renglones más importantes del sector.
- Implementación del programa de mejoramiento genético en el municipio de Lenguazaque, complementado al programa de nutrición y sanidad animal, realizar 20 inseminaciones, 20 bancos de proteína y 3 campañas sanitarias por año.
- 8 capacitaciones en el Manejo integrado de plagas en los sistemas productivos significativos.
- Vincular a 40 nuevos usuarios a créditos agropecuarios mediante convenios institucionales con gobernación y banco agrario de Colombia, implementando un sistema de garantía
- Fortalecimiento a los programas de la junta defensora de animales anualmente.
- 8 esterilizaciones caninas y felinos como medio de control de natalidad anualmente.
- 4 Capacitaciones en la tenencia de mascotas y enfermedades zoo noticas.
- 2 campañas de registro canino en el casco urbano del municipio.
- 4 campañas de vacunación antirrábica.
- Mejoramiento y rehabilitación planta de beneficio animal y construcción plaza de mercado

SECTOR. EL CAMPO, PROYECCIÓN AGRO EMPRESARIAL.

Meta de Producto.

- Búsqueda de 2 alianzas interinstitucionales de apoyo en comercialización de los productos agropecuarios más significativos del municipio.
- Fortalecimiento a las ferias ganaderas comerciales anualmente.
- 8 capacitaciones en manejo de cosecha y poscosecha en los diferentes sistemas agropecuarios.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



- 8 capacitaciones en Buenas prácticas agrícolas.
- 4 Capacitaciones a comunidades que deseen organizarse.
- Se apoyara anualmente a los productores a que participen en mercados campesinos, ferias de la colonia etc, como promoción y búsqueda de nuevos mercados.

14.2. PROGRAMA: INDUSTRIA, MICROEMPRESAS Y GESTIÓN EN GENERACIÓN DE EMPLEO

OBJETIVO GENERAL. Promover e impulsar mecanismos para convertir a Lenguazaque en un Municipio emprendedor y autosuficiente capaz de generar empleo y formas alternativas de trabajo con la finalidad de incrementar el trabajo formal y el aumento de los ingresos en la población.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer a las entidades, agremiaciones y demás instancias en las estrategias relacionadas con la continuidad de proyectos y programas vitales para el desarrollo del sector.

Meta de Resultado. Brindar un 100% de apoyo de tipo empresarial, para la creación de nuevas microempresas en el municipio.

Estrategias:

- Acompañamiento a procesos de organización de empresas asociativas y/o productivas.
- Gestionar recursos para la formulación de proyectos productivos y en el montaje de empresas asociativas y de producción.
- Fomentar la formación de nuevas empresas asociativas de inversión compartida público y/o privada.
- Impulso a la iniciativa empresarial y la inversión productiva
- Gestión de recursos para el acompañamiento de proyectos orientados a la formación de empresas.
- Identificar y focalizar los recursos en los sectores a la mujer y fomento de las fami-empresas más vulnerables de la población.
- Suscribir (1) convenio para crédito o capital semilla
- Abrir nuevas alternativas de mercado interno y de generación de empleo.

SUB PROGRAMA 1: IMPULSO A LA CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE MICROEMPRESAS GENERADORAS DE EMPLEO.

SECTOR LENGUAZAQUE COMPETITIVA.

Meta de Producto. Realización de una feria, foro, exposiciones para la promoción micro empresarial. Anualmente.

Meta de Producto. Realización de 2 talleres al sector micro empresarial. Anualmente.

Meta de Producto. Creación de la bolsa de empleo Rural y Urbana de Lenguazaque en el cuatrienio.

Meta de producto. Crear el fondo municipal para apoyar el sector productivo de la pequeña minería, derivados lácteos y artesanos

14.3. PROGRAMA DE TURISMO



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



OBJETIVO GENERAL. Fortalecer la actividad turística para el incremento del desarrollo, económico, social y cultural del municipio.

OBJETIVO ESTRATEGICO: promocionar al municipio y sus ferias a nivel regional y departamental con el sector turístico.

META DE RESULTADO: Brindar al 100% de los artesanos apoyo en la talla de carbón y diseños en lana.

META DE RESULTADO: apoyo y gestión para la construcción de restaurantes y hotelería campestre.

Estrategias:

- Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio y Portafolio de servicios turísticos.
- Incentivar y promocionar la práctica de deportes ecológicos y de aventura
- Promover las caravanas turísticas.

SUBPROGRAMA 3: LENGUAZAQUE, MUNICIPIO DE INTERES TURISTICO Y CULTURAL

SECTOR LENGUAZAQUE CENTRO TURÍSTICO DE PROVINCIA DE UBATE.

Meta de Producto. Construcción de un parque didáctico enfocado a la minería durante el cuatrienio.

Meta de Producto. Realización de 2 talleres de capacitación en explotación turística a propietarios de hoteles y sitios turísticos del municipio, anualmente.

Meta de Producto. Fortalecimiento de la oficina de cultura y turismo para convertirla en un ente divulgador, anualmente.

Meta de producto. Diseño de una estrategia de promoción y divulgación turística del municipio.

Meta de producto: Realizar 12 caminatas ecológicas anualmente a los sitios de mayor interés turístico del municipio.

Meta de producto: compra de predios.

ARTÍCULO 15. EJE FÍSICO "INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL"

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar la infraestructura necesaria para el buen desarrollo de la actividad productiva, la libre movilidad y la competitividad.

Objetivos Específicos:

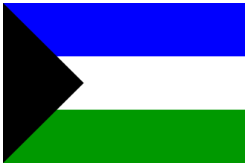
1. Gestionar recursos para Construir y mantener estructuras viales de buena calidad
2. Dar cumplimiento al Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado
3. Garantizar la buena manipulación de residuos y basuras
4. Mejorar la Calidad en el Servicio de Transporte del Municipio.
5. Crear espacios adecuados y seguros para el desarrollo de eventos masivos de convocatoria masiva de público.

15.1. SECTOR: VIAS

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

Casa municipal-carrera 4 No3-10 piso 2 Lenguazaque

129



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



OBJETIVO. Adecuar el acceso terrestre de forma eficiente con vías y caminos reales que permitan mejorar los canales de comunicación interna y externa para el desarrollo social, económico y turístico del municipio.

Estrategias:

- Gestionar la pavimentación de la vía Ubate-Lenguazaque—Villapinzon, Lenguazaque-Cucunuba y vía troncal del carbón.
- Contemplar lo establecido en el Esquema de Ordenamiento Territorial como guía para la realización de los Planes Viales.
- Convenios con la comunidad para mejorar la malla vial a través de programas de auto pavimentación de vías.
- Elaborar un cronograma de mantenimiento según lo que establezca el Plan Vial Municipal.
- Gestionar convenios con otras instancias de carácter departamental local y nacional para promover proyectos dirigidos al mejoramiento de vías.
- Mantenimiento y control a las empresas prestadoras del servicio.
- propiciar en la comunidad una cultura de cuidado y protección por el estado y la limpieza de las vías. Rocería y limpieza de cunetas y alcantarillas.

Programa 1: Rehabilitación, mantenimiento de vías urbanas y rurales.

Objetivo: Mantener, mejorar y generar infraestructura vial para el desarrollo del Municipio.

Meta de Resultado. Rehabilitación y mantenimiento del 60% de la infraestructura vial que se encuentran en mal estado.

Subprograma. Mejorando la Movilidad en Lenguazaque.

Meta de Producto. Pavimentación de 500 Metros lineales en calles y carreras en zona urbana de Lenguazaque, Durante el cuatrienio

Meta de Producto. Diseño y construcción de 200 ML de vía peatonal, Durante el cuatrienio

Meta de Producto. Mantenimiento y mejoramiento de 80 Km. de vías urbanas y rurales anualmente.

Programa 2: Transporte digno y eficiente para todos y todas.

Objetivo: Mejorar la funcionalidad y cobertura del sistema de transporte.

Meta de Resultado. Brindar en un 70% la funcionalidad y cobertura del sistema de transporte.

SUBPROGRAMA. TRANSPORTE CON CALIDAD EN LENGUAZAQUE.

Meta de Producto. Realización de 2 talleres de capacitación en cobertura y calidad de servicio de transporte en el municipio anualmente.

Meta de producto. Legalización del transporte informal.

Meta de producto: Organizar la movilidad del transporte público y realizar la señalización dentro del municipio de lenguazaque.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



15.2. SECTOR: SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVO. Lograr la optimización y ampliar la cobertura de los servicios públicos en el Municipio de Lenguazaque con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población.

Estrategias:

- Realizar los estudios necesarios para la construcción del acueducto en el área rural y urbana del municipio.
- Establecer el estado de la concesiones otorgadas por la CAR a las fuentes de aguas que abastecen los acueductos municipales.
- Elaborar e implementar el programa de uso eficiente y ahorro de agua tanto para el área urbana como para los acueductos rurales dando cumplimiento a lo expuesto en la ley 373 de 1997.
- Generar una cultura de cuidado de la red pública y de prevención en el manejo de desechos y basuras que obstruyan su buen funcionamiento.
- Prácticas amigables con el medio ambiente para disminuir los efectos negativos del mal uso ambiental de microcuencas y de la deforestación.
- Elaboración y/o ajuste del PSMV para el municipio y su posterior ejecución.
- Evaluar, diagnosticar y generar políticas de solución para las descargas o vertimientos generados por las unidades habitacionales.
- Gestionar la construcción de pozos sépticos y unidades sanitarias familiares mediante convenios interinstitucionales y la comunidad.
- Gestionar la construcción de plantas residuales y sistemas de pozos sépticos en los centros poblados y veredas.
- Gestión de recursos para la terminación del Plan Maestro de acueducto y Alcantarillado.
- Aplicar una mayor severidad y control sobre los desechos sólidos que se arrojan especialmente en día de mercado en las quebradas.
- Incentivar una cultura ciudadana al manejo, control y destino de los desechos (proyectos de compostaje y reciclaje).
- Articulación de los proyectos de formación y educación ambiental en gestión integral de residuos sólidos con los PROCEDAS y PRADES, y realizarle seguimiento a los mismos.
- Realizar el plan de redes de aguas lluvias del sector urbano.
- Cumplimiento a la normatividad de ahorro de energía.
- Realizar un proyecto para la terminación de colas eléctricas domiciliarias en el sector rural.
- Facilitar el acceso de la población al servicio de Internet con la finalidad de proveer a la administración y a todos sus habitantes los beneficios que genera la comunicación virtual.
- Implementar el comparendo ambiental según el acuerdo No 018 de noviembre 29 de 2010.

SUB PROGRAMA 1. AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS BÁSICOS EN LENGUAZAQUE.

Objetivo: Mejoramiento y ampliación de cobertura en la prestación de servicio de alcantarillado, acueducto y tratamiento de aguas residuales del Municipio de Lenguazaque.

Meta de Resultado. Incrementar a un 100% la cobertura de alcantarillado y acueducto del Municipio.

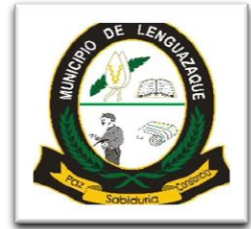
SECTOR. PLAN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Meta de Producto. 200 Familias beneficiadas con subsidios aplicados a los estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado, anualmente.

Meta de Producto. Terminación del plan maestro de acueducto y alcantarillado, durante el cuatrienio

Meta de Producto. Optimización y mantenimiento planta aguas residuales. Anualmente.

Meta de Producto. Optimización y ampliación de los Acueductos Rurales. En el cuatrienio.

Meta de Producto. Construcción y dotación de 30 unidades Sanitarias en el sector rural del municipio de Lenguazaque. En el cuatrienio.

Meta de producto: estudios, diseños y construcción del embalse las tibitas.

SUBPROGRAMA 2. GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS.

Objetivo: Lograr un servicio público de aseo eficiente y con calidad, buscando la adopción de la cultura de reciclaje y tratamiento de residuos y desechos sólidos, de tal forma que sirva de mecanismo de control ambiental así como una fuente alternativa de recursos.

Meta de Resultado. Establecer en un 95% el Sistema de tratamiento de residuos sólidos del 100%.

SECTOR. POR UN MEDIO AMBIENTE SANO

Meta de Producto. Actualización y dar cumplimiento al plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) durante el cuatrienio.

Meta de producto: compra del compactador.

SUBPROGRAMA 3. ENERGIA Y GAS CON CALIDAD.

Objetivo: Extender a las áreas que no han sido beneficiadas con el servicio de gas y la red pública de energía con condiciones de eficiencia, continuidad y calidad del servicio.

Meta de Resultado. Mejorar el servicio de electrificación.

Meta de producto: Beneficiar a 250 familias con el servicio del gas por año.

SECTOR. Mejores redes eléctricas en la zona urbana y rural.

Meta de Producto. 283 viviendas beneficiadas con el servicio de energía eléctrica en el sector rural, durante el cuatrienio.

Meta de Producto gestión ante la entidad correspondiente para el mantenimiento de las redes de alumbrado público en la zona urbana del municipio, en el cuatrienio.

Meta de producto. 1000 familias beneficiadas con el servicio del gas en la zona rural para el cuatrienio.

PROGRAMA 4. COMUNICACIONES Y SISTEMAS DE CONECTIVIDAD CON NUEVAS TECNOLOGÍAS.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Objetivo: Ampliar la cobertura de las redes de comunicaciones en condiciones de eficiencia, continuidad y calidad del servicio, y lograr un acceso eficiente de la población del Internet.

Meta de Resultado. Aumentar en un 20% la cobertura de Redes de comunicaciones.

Subprograma. Lenguazaque a la vanguardia con tecnología de información y comunicaciones.

Meta de Producto. Una sala de Internet implementada y optimizada en el cuatrienio, para los habitantes de Lenguazaque.

Meta de producto. Gestionar ante las empresas prestadoras de telefonía móvil antenas para mejorar la cobertura de la señal de los servicios. (Internet y Telefonía Móvil)

15.3. SECTOR: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

OBJETIVO. Renovar la infraestructura existente resaltando su valor histórico y cultural con base en un desarrollo urbanístico, armónico e integral del municipio.

Estrategias:

- La administración trabajará conjuntamente con la comunidad y el comercio para realizar acciones que embellezcan el aspecto urbanístico del municipio.
- Impulsar en la comunidad la conservación y el valor por mantener un espacio público limpio, amable y libre de contaminación.
- Concertar con los sectores interesados en cada uno de los proyectos, con el fin de lograr soluciones pactadas a los diversos problemas.
- Integrar los proyectos viales urbanos y de embellecimiento del municipio con los programas turísticos y culturales municipales.
- Incentivar en la comunidad y en los visitantes el respeto por las áreas turísticas en el área urbana y rural.

PROGRAMA 1: EMBELLECIMIENTO DEL ENTORNO.

Objetivo: Integrar las obras de embellecimiento con un espacio público con un mayor acceso hacia el visitante.

Meta de Resultado. Rehabilitar el 30% del equipamiento municipal.

Subprograma. Mi Entorno tu Entorno.

Meta de Producto. Elaboración estudio del Plan de Mejoramiento del área urbanística, Durante el cuatrienio.

Meta de Producto. Construcción casa del campesino en el cuatrienio.

Meta de Producto. Adquisición de un predio con destino a equipamiento Municipal, en el cuatrienio

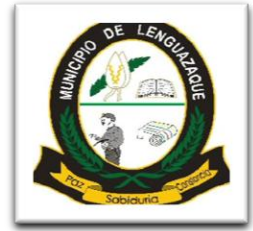
Meta de Producto. 2 dotaciones en amueblamiento urbano anualmente.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



15.4. SECTOR: ESPACIO PÚBLICO PARA LA CONVIVENCIA

OBJETIVO: Recuperar el espacio público del Municipio de Lenguazaque y propiciar una actitud responsable de su uso.

Estrategias:

- Implementar mecanismos para renovar el paisaje urbano y eliminar focos de contaminación visual y auditiva.
- Gestionar recursos para la construcción del sitio turístico el Divino Niño.
- Crear conciencia ciudadana para el buen uso y respeto del espacio público.
- Gestionar recursos para el diseño y construcción del parque ecológico y museo del carbón.

SUBPROGRAMA 1: NUESTRO ESPACIO PÚBLICO.

Meta de Resultado. Disminuir en un 50% los efectos negativos que producen la invasión y el uso incorrecto del espacio público.

SECTOR. Espacio Para Todos.

Meta de Producto. Realización de la Señalización en la zona urbana y rural del municipio, durante el cuatrienio.

Meta de Producto. Mantenimiento y optimización de 2 parques y escenarios deportivos, anualmente. parque recreacional Divino niño

Meta de Producto. Construcción y mejoramiento de 100 metros lineales de andenes restaurados anualmente.

Meta de Producto. Diseño, adecuación y construcción Parque principal del Municipio de Lenguazaque. Durante el cuatrienio.

ARTÍCULO 16. EJE "DESARROLLO SOSTENIBLE"

OBJETIVO GENERAL: Garantizar a las generaciones futuras disfrutar de los beneficios del desarrollo tecnológico y económico, sin que esto se traduzca en el arrasamiento del patrimonio natural y ambiental con el que se cuenta en la actualidad.

Objetivos Específicos:

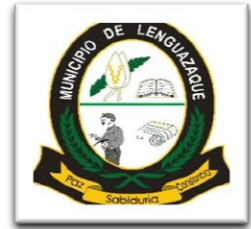
1. Generar producción limpia y competitiva respetando el medio ambiente.
2. Reducir la contaminación producida por procesos en actividades agropecuarias, agroindustriales y mineras
3. Preservar los Recursos Hídricos



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



4. Fortalecer el manejo y cuidado de los Ecosistemas Estratégicos
5. Implementar el Plan de Atención y Prevención de Desastres.
6. involucrar a los entes de salud del municipio ante cualquier eventualidad que amenace o produzcan riesgo.

16.1. SECTOR MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO. Organizar e implementar planes de acción para la protección y el manejo integral de los recursos naturales del Municipio garantizando a las generaciones futuras el disfrute de una buena y suficiente oferta de recursos naturales renovables.

Estrategias:

- Articular los proyectos establecidos en la temática ambiental de acuerdo a las directrices establecidas en el POMCA.
- Desarrollo e implementación de programas de educación y sensibilización ambiental en diferentes temas y dirigido los diferentes sectores de la comunidad.
- Articulación con el programa de Modernización e impulso tanto a empresas existentes como a nuevas empresas y microempresas (Eje Económico – Sector Agropecuario) fomentando el uso de abonos orgánicos y por ende la disminución del uso de Agroquímicos Contaminantes.
- Concienciar a la población (sobre todo a la población localizada en la parte alta y en la cabecera municipal) para trabajar conjuntamente en la conservación y el cuidado de las cuencas hidrográficas del río Lenguazaque.
- Desarrollar jornadas de educación ambiental e implementar grupos ecológicos en los colegios para que desarrollen sentido de pertenencia y cuidado por el medio ambiente.
- Detectar las fuentes contaminantes (depósitos de agua residuales, agroquímicos, basuras entre otros) para tomar las medidas necesarias que corrijan su aumento y su efecto nocivo en el medio ambiente.
- Gestionar los recursos para comprar los predios destinados a reserva forestal.
- Mantener las fuentes de agua del municipio bajo el control y el seguimiento de la administración y de toda la comunidad con el fin de preservar los recursos hídricos y desarrollar proyectos de turismo ambiental sostenible que se puedan desarrollar en esta zona bajo el control y la protección de toda la comunidad.
- Gestionar recursos con el Departamento y la Nación para programas de reforestación de cuencas y micro cuencas, para disminuir los efectos negativos de la contaminación.

Programa 1: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

Objetivo: Proteger y recuperar las cuencas hidrográficas y los ecosistemas estratégicos que hacen parte de la riqueza natural del municipio y la región, para así asegurar el sostenimiento ambiental a futuro.

Meta de Resultado. Recuperación de un 20% Fuentes hídricas.

SUBPROGRAMA. EQUILIBRIO DEL ECOSISTEMA EN LENGUAZAQUE.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Metas de producto. Establecer 4 PROCEDAS en educación de manejo de residuos sólidos y manejo del recurso hídrico con la CAR.

Metas de producto. Apoyo 4 PRAES de las escuelas del sector Rural.

Metas de producto- Implementación del sistema de gestión ambiental municipal SIGAM .

Meta de Producto. Realización de 2 talleres sobre el medio ambiente y el cuidado de las fuentes hídricas, anualmente.

Meta de Producto. Conservación y cuidado de 1 afluentes hidrográficas (Rio Lenguazaque), durante el cuatrienio.

Meta de Producto. Reforestación de 20 hectáreas de importancia hídrica y ecológica en el cuatrienio.

Meta de Producto. Compra de 2 predios destinados como reserva forestal en el cuatrienio.

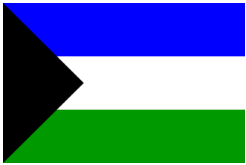
Meta de Producto. Elaboración de los estudios y diseños del plan de desarrollo ambiental, durante el cuatrienio.

16.2. SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.

OBJETIVO. Fortalecer la capacidad institucional y generar conciencia en la comunidad acerca de los riesgos y amenazas naturales a las que están expuestos y las formas con las que pueden evitar, prevenir, y hacer frente a los desastres.

Estrategias:

- Adelantar en el marco del Plan de Atención y Prevención de Desastres los estudios de riesgo y vulnerabilidad del sector divino niño y las áreas periféricas, con el fin de establecer acciones para la minimización y control del riesgo.
- Implementar y dar continuidad al programa de ubicación de asentamientos urbanos ubicados en zona de alto riesgo.
- Gestionar recursos económicos para lograr la reubicación de las personas que habitan zonas de alto riesgo.
- Articular con las instituciones como la Defensa Civil, la Cruz Roja, el Ministerio de Protección Social, el Ministerio del Medio Ambiente, la Gobernación, y la CAR, entre otros, para actividades de promoción. Educación y difusión sobre los temas de Prevención y Atención de desastres.
- Vincular al sector comercial, agrícola e industrial del municipio a participar en jornadas pedagógicas para la atención de desastres y el reconocimiento de signos de alarma en cuanto a eventos naturales en el área urbana y rural.
- Gestionar adquisición y celebración de convenios para la oportuna disposición equipos, herramientas y dotación para operar.
- Identificar el grupo poblacional más vulnerable a ser afectadas por su cercanía a zonas de alto riesgo con el objetivo de proyectar acciones específicas para su reubicación.
- Tener en cuenta los lineamientos que la CAR establece para apoyar la gestión del municipio en esta área.
- Realizar convenios interadministrativos con los cuerpos de bomberos, Defensa Civil o Cruz Roja, para atender de una manera conjunta y eficaz cualquier eventualidad y/o calamidad presentada.
- Destinar un rublo dentro del presupuesto municipal, para apoyar con ayudas o auxilios en especies a las personas que resulten damnificadas por alguna calamidad presentada.
- Realizar y ejecutar un proyecto sobre la instalación de mantenimiento y colocación de nuevos hidrantes en la zona urbana del municipio.
- Gestionar ante INGEOMINAS la actualización de los estudios en zonas de riesgo.
- Tener en cuenta los lineamientos de conformidad con la ley 152 de 1994, la ley 388 de 1997 y ley 1523 de 2012 como instrumento de inclusión del programa de prevención y atención de desastres (Gestión integral del Riesgo)



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Programa 1: . GESTION INTEGRAL DEL RIESGO

Objetivo: Fortalecer la capacidad explorativa, experiencia, conocimiento, especialidad y autoridad de acuerdo al tipo de incidente presentado, ejecutando las acciones que se determinen para atender la situación respectiva en el plan de acción específico que se elabora por el CLOPAD.

Meta de Resultado. Fortalecimiento de un 100% de CLOPAD.

Subprograma. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.

Meta de Producto. Fortalecimiento al comité local de prevención y atención de desastres. Anualmente.

Meta de Producto. Mantenimiento hidráulico a cuatro fuentes hídricas, durante el cuatrienio.

Meta de Producto. Realización de 2 talleres en simulacros ante eventualidades que pongan en riesgo la vida e integridad de los habitantes de Lenguazaque. Anualmente.

Meta de Producto. Crear el cuerpo de bomberos voluntarios del municipio de Lenguazaque.

Meta de Producto. Crear la Defensa Civil en el municipio de Lenguazaque

Meta de Producto. Realización de un estudio en mitigación de impacto en zonas de alto riesgo. En el cuatrienio

Meta de Producto. Involucrar mediante un programa a la red pública de salud y entes de salud en las eventualidades de emergencia presentadas en el municipio, durante el cuatrienio.

PROGRAMA INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL:

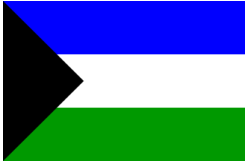
Fomentar en el municipio la eficiencia, transparencia y seguridad que estimule el crecimiento económico y la sostenibilidad en el largo plazo, para Lenguazaque.

Objetivos Específicos:

- Implementará un modelo de Gestión Pública orientado a resultados y un sistema de control interno adecuado a las necesidades de cada dependencia municipal.

-

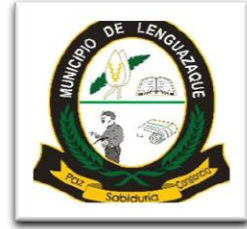
16.3. SUB PROGRAMA: MODERNIZACION INSTITUCIONAL



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



OBJETIVO. Alcanzar altos estándares de eficiencia y eficacia en la gestión y administración pública, de tal forma que se cumplan con los objetivos y metas planteadas, como también se den respuestas oportunas a los problemas coyunturales que presenta la comunidad.

Estrategias:

- Revisar y mejorar el modelo de evaluación de desempeño y el sistema de control interno.
- Mejorar el sistema de información y de comunicación y adaptarlo a las necesidades de los usuarios.
- Garantizar un trato eficiente y digno hacia el ciudadano.
- Aumentar la capacidad de control ciudadano sobre la Administración, implementando los consejos veredales y barriales, instancias en las que se presenten los resultados obtenidos por la administración y atender las demandas de los habitantes.
- Racionalizar los gastos de funcionamiento para dar más recursos a la inversión social.
- Implementar de manera estricta al sistema de contratación previsto en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto 734 de 2012; maximizando la transparencia y la participación abierta de los involucrados a lo largo de todo el proceso contractual.
- Reorganizar el Archivo Municipal para garantizar el fortalecimiento de la Memoria Documental Histórica e Institucional.
- Fortalecer, aumentar y sanear las finanzas municipales para lograr una mayor cobertura en la aplicación de las iniciativas administrativas.

Programa 1: Fortalecimiento institucional.

Objetivo: Dotar al Municipio de herramientas e instrumentos que permitan mejorar la toma de decisiones y aplicación de sistemas que comprometan firmemente a la administración con el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el Plan de Desarrollo Municipal.

Meta del Resultado: Incrementar al 80% de los instrumentos de gestión y administración actualizados.

SECTOR. MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL.

Meta de Producto implementación de tecnologías de información y comunicación TIC.

Meta de Producto Ampliación y adecuación Palacio Municipal en el cuatrienio.

SECTOR. Modernización institucional con Transparencia.

Meta de Producto: Implementación de una estructura administrativa acorde a la normatividad vigente.

Meta de producto: legalización de predios institucionales en un 100% dentro del municipio.

Meta de Producto Creación de la unidad de asistencia y atención al minero.

Meta de Producto Implementación del nuevo sistema de control interno en MECI en el 2012.

Meta de Producto 3 Talleres de capacitación a personal administrativo, anualmente.

Meta de Producto. Fortalecimiento e implementación del banco de programas y proyectos del Municipio, en el cuatrienio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Meta de Producto. Creación e implementación y funcionamiento del sistema de información documental y estadístico, durante el cuatrienio.

16.4. PROGRAMA: BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO.ACERCAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA QUE TENGA MAYOR CONTACTO CON LA COMUNIDAD GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN EN LOS ESPACIOS DE OPINIÓN, GESTIÓN PÚBLICA Y PLANEACIÓN DE TAL MANERA QUE SE GENERE UNA CULTURA DE PARTICIPACIÓN DE MANERA LIBRE, AUTÓNOMA Y ORDENADA.

Estrategias:

- Generar las condiciones necesarias para que la comunidad pueda acercarse a la administración, conocer los procesos y presentar sus inquietudes ante un recurso humano que atenderá y responderá de una forma digna y eficaz al ciudadano.
- Fortalecer las Juntas de Acción Comunal, en el que se dará atención a sus proyectos e iniciativas con el fin de que sean espacios para la efectiva canalización de ideas y estrategias a seguir.
- Fortalecer los espacios de participación social y comunitaria: Consejos Descentralizados de gobierno, la Planeación descentralizada por veredas, las veedurías ciudadanas, la capacitación y gestión comunitaria desde la Administración Municipal.

SUBPROGRAMA 1: LA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD.

Objetivo: Garantizar a la comunidad las herramientas necesarias para que puedan ejercer control político social como apoyo en la administración municipal.

Meta del Resultado: Activar el 90% de los mecanismos de participación ciudadana.

SECTOR. DESARROLLO DEMOCRÁTICO PARA TODOS.

Meta de Producto. Capacitación a los nuevos líderes comunitarias en los métodos y normatividad vigente en participación ciudadana anualmente.

Meta de Producto. Realización de 1 taller sobre veedurías ciudadanas. Anualmente.

Meta de Producto. Fortalecer y generar capacidades de gestión al 60% de las organizaciones comunales y civiles.

16.4. SECTOR: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

OBJETIVO.GARANTIZAR LA CONFIANZA, TRANQUILIDAD Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN EL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE.

Estrategias:

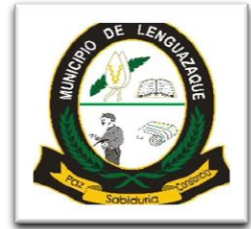
- Incrementar el pie de fuerza de la policía y demás organismos de seguridad procurando un acompañamiento al área urbana y rural.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



- Implementar modelos de seguridad local en el sector urbano de Lenguazaque, mediante estrategias de cooperación entre la comunidad y los actores del gobierno local.
- Fortalecer la participación ciudadana para hacer frente a la delincuencia, apoyando los frentes de seguridad y motivando a la comunidad para unirse en la tarea de continuar haciendo de Lenguazaque, un municipio seguro.
- Comprometer a la gente en el fortalecimiento de la seguridad, la convivencia y la paz.
- Promover alianzas cívicas con los ciudadanos, los transportadores y con los grupos de ciudadanos organizados que puedan comprometerse en la formación de un municipio donde las personas se sientan protegidas.

SUB PROGRAMA 1: LENGUAZAQUE MUNICIPIO SEGURO.

Objetivo: Desarrollar proyectos cívicos tendientes a garantizar la seguridad ciudadana, despertando la solidaridad de la población a favor de la defensa de los derechos y el cumplimiento de sus deberes.

Meta del Resultado: Brindar un 80% de confianza y tranquilidad a la población.

Meta de Producto Capacitación a la comunidad sobre prácticas ciudadanas, solidaridad y respeto, 2 talleres anualmente.

Meta de Producto Dotación a la fuerza pública, a fin de garantizar la seguridad en el Municipio, anualmente. De acuerdo al plan de convivencia y seguridad ciudadana anexo del presente acuerdo el cual forma parte integral del presente documento.

Meta de Producto: instalación de cámaras de seguridad en sectores de alta concurrencia de público.

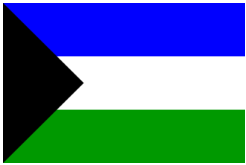
CAPITULO IV **PLAN DE INVERSIONES**

ARTÍCULO 17. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: Hace parte del presente proyecto de acuerdo municipal el Plan Plurianual que contiene: El presupuesto de ingresos y gastos proyectado y programado para cada uno de los 4 años hasta el año 2015 y se anexa al presente documento.

Parágrafo 1: EL PLAN DE DESARROLLO VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE 2012–2015 tiene un valor de \$16.718.273.676. millones de pesos Por predial unificado \$ 2.088.466.284, por industria y comercio \$ 319.337.566, por sobretasa a la gasolina \$ 886.483.119, por delineación urbana \$54.189.947 para un total de recursos propios de \$ 3.348.456.916 por SGP 11.622.970.214, por regalías \$1005.285.895., Otros, \$ 741.560.651

ARTÍCULO 18: PLAN FINANCIERO 2012- 2015: El Plan se financia con recursos propios, del Sistema General de Participaciones, del crédito, de cofinanciación provenientes del Departamento, la Nación, Cooperación y otros recursos, cuyos montos se encuentran definidos en el Plan Plurianual de Inversiones.

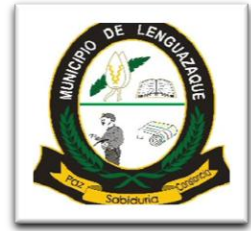
Parágrafo 1: EL PLAN FINANCIERO. Según las normas vigentes, el Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de caja y, a partir de la situación actual, permite vislumbrar el comportamiento de mediano plazo de las finanzas del Municipio de Lenguazaque, contemplando la previsión de los ingresos, egresos, ahorro o déficit, y su esquema de financiación.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Para prevenir los riesgos de iliquidez, el Plan Financiero para el cuatrienio tuvo como punto de partida la situación financiera real del Municipio, con el fin de establecer con mayor precisión el marco fiscal de mediano plazo, con proyecciones que permitan prever con alto margen de certeza, el comportamiento de las finanzas durante el período del actual gobierno.

ARTÍCULO 19: ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE FINANCIACIÓN. La estrategia financiera tiene como propósito superior asegurar la existencia de un apalancamiento financiero, que permita tanto la operación diaria y periódica del Municipio de Lenguazaque haciéndolo un Municipio incluyente, democrático, participativo y competitivo.

La normatividad en materia de saneamiento fiscal apunta de manera directa a garantizar la autonomía financiera municipal. Por tal razón, en el marco de la Ley 617 de 2000, la estrategia financiera del Plan comienza por cubrir con recursos corrientes de libre destinación, tanto los gastos de funcionamiento, el servicio de la deuda, con el propósito de generar recursos de libre destinación para aquel tipo de gasto que no está privilegiado por las transferencias provenientes del Sistema General de Participaciones y reforzar aquellas que sí lo están. Dada la limitación de estos recursos, y teniendo en cuenta que el Gasto Público está privilegiado desde la Constitución misma, y en concordancia con el Programa de Gobierno enfocado en el sector social de la comunidad, se deben buscar fuentes frescas de recursos como complemento a las tradicionales, tales como recursos de cofinanciación Departamental y Nacional y cooperación del Orden Internacional.

Uno de los componentes fundamentales de la estrategia, consiste en implementar un esquema de racionalización y optimización del gasto de funcionamiento, y una adecuada combinación de solvencia y sostenibilidad para el uso responsable del crédito y el pago oportuno del servicio de la deuda.

La estrategia propuesta busca incrementar las fuentes tradicionales de recursos propios, mejorando el recaudo oportuno, respecto del año 2011 recuperando la confianza y credibilidad que permitan fortalecer la cultura tributaria del ciudadano, y haciendo un esfuerzo adicional para la recuperación de cartera vencida.

Para complementar los recursos tradicionales, es necesario la búsqueda de nuevas fuentes de financiación, dentro de éstas se destacan la participación en la valorización y plusvalía generada por las intervenciones del Municipio en materia de obra pública, la cooperación internacional y la cofinanciación pública o privada, expresado el sentido de la corresponsabilidad social.

Parágrafo 1: Estrategias Financieras Específicas

- Diseñar y poner en marcha planes cuyas acciones apunten a la reducción de los niveles de evasión y de elusión, registrados en los impuestos que representan la mayor parte de los ingresos corrientes del Municipio, como son el predial, industria y comercio, avisos y tableros, sobretasa a la gasolina, delimitación urbana entre otros, de igual forma establecer una política de actualización y depuración de base de datos de contribuyentes.
- Reforzar la cultura tributaria en los ciudadanos mediante programas y campañas educativas, que sirvan de motivación a los futuros contribuyentes, a los contribuyentes activos y a los evasores. Se llevarán a cabo propuestas pedagógicas de construcción de pactos sociales y económicos entre la ciudadanía y el gobierno Municipal.
- Actualización y ajuste dinámica del estatuto tributario municipal en concordancia con las normas Nacionales.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



- Estos son proyectos de gran envergadura que participan en el Plan de Desarrollo Municipal y no tienen impacto directo sobre los recursos del Municipio en su gran mayoría. Estos proyectos serán financiados con recursos de la Nación y el Departamento como el caso de la vía Lenguazaque-ubate, construcción del acueducto para las 21 veredas y zona urbana del municipio, construcción de la troncal del carbón, la ampliación de la alcaldía de Lenguazaque, recuperación de las estaciones del tren. Los recursos para estos proyectos serán gestionados ante el Gobierno Departamental y Nacional.
- Intensificar las actividades tendientes a acelerar la recuperación de cartera morosa, mediante el cobro persuasivo y coactivo, los acuerdos de pago, los cruces de cuentas del contribuyente y la selección de cartera por edades. En el caso del cobro coactivo la Administración establecerá políticas claras en torno a la finalización del proceso de cobro, que permitan la recuperación de la cartera de difícil recaudo y así fortalecer la inversión con los recursos corrientes.
- Adoptar como política para la consecución de recursos de crédito, la conservación de la instancia de contratación autónoma, de acuerdo con los términos de la Ley 358 de 1997 y su Decreto Reglamentario 696 de 1998. En todo caso, la estrategia tiene por objetivo evitar que el Municipio incurra en la adopción de planes de desempeño, planes de saneamiento fiscal y financiero o de intervención económica por la pérdida de autonomía de gestión que ello implicaría.
 - Implementar un estricto control de los gastos de funcionamiento en gastos personales y generales, en estos últimos minimizando su presupuestación, reorganizándolos de acuerdo a su destinación buscando así una eficiente asignación de recursos. En cuanto a los gastos personales se efectuará un estudio a fin de reorganizar la planta de personal en función de mejorar el servicio a la comunidad y optimizar dichos gastos.
- Rediseñar la estructura administrativa y tecnológica del municipio de tal forma que permita fortalecer la capacidad operativa en cumplimiento de sus funciones.

Parágrafo 2: BASE DE ESTIMACIÓN DE RENTAS. Los ingresos del Municipio están compuestos por Ingresos corrientes, dentro de los cuales se encuentran los tributarios y no tributarios; Los más representativos son el impuesto predial, el impuesto de industria y comercio, delimitación urbana y sobretasa a la gasolina.

ESTIMACION DE RENTAS

DESCRIPCION	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011
Impuesto predial Unificado	491.262.576.	478.000.000	416.135.396.	504.103.235.
Industria y comercio	80.000.000.	100.000.000	96.824.099.	100.213.315.
Delineación urbana	441.654.	8.300.000.	6.023.992.	6.393.467.
Sobretasa a la gasolina	160.458.469.	53.000.000.	111.366.058.	117.295.500.
TOTAL	660.162.699.	639.300.000.	630.349.545.	728.005.517.

Fuente - Secretaría de Hacienda de Lenguazaque ejecuciones pasivas de los años 2008 al 2011

Las transferencias están compuestas por el Sistema General de Participaciones y los convenios departamentales y nacionales.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Posteriormente encontramos como fuente de financiación los recursos del crédito que van dirigidos a los proyectos macros

En la vigencia 2011, el Municipio por este concepto recaudó \$490.456.469 y se pretende alcanzar la meta en el 2012 con un recaudo de \$ 499.199.925., representando un crecimiento estimado del 1.95%.

El crecimiento estimado para el 2012 corresponde al 1.95%. En este sentido la estimación de crecimiento del 2013 al 2015, se proyecta aproximadamente en un 2.5% en promedio anual, lo anterior teniendo en cuenta crecimiento dinámico de la economía en general, más el esfuerzo fiscal y cumplimiento de las metas propuestas por la Administración.

Que el municipio presenta una cartera por concepto de impuesto predial incluido impuesto de la CAR por valor de \$ **2.110.314.699** cifra esta que puede incrementar los ingresos tributarios si se define una política de recaudo efectivo con los contribuyentes. , por otra parte la oficina de servicios públicos reporta una cartera que asciende a la suma de \$ **35.697.812** correspondiente a los años 2008 al 2011.

CUADRO DE PROYECCION ESTRATEGICA IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

DESCRIPCION	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	499.199.925.	514.175.923.	529.601.200	545.489.236.

Fuente - Secretaría de Hacienda de Lenguazaque marco fiscal

Se proyecta alcanzar la suma de \$ 2.088.466.284, se espera recaudar por impuesto predial unificado en el Cuatrienio aproximadamente.

Es así como esta Administración pretende aumentar el recaudo durante el presente cuatrienio, tomando en cuenta las siguientes medidas:

- Depurar la base de datos.
- Realizar el proceso de jurisdicción persuasiva y coactiva de la cartera que no está en acuerdo de pago.
- Recuperar la cartera establecida por acuerdos de pago.
- Hacer campaña educativa sobre cultura tributaria.
- Racionalización régimen de exenciones y descuentos por pronto pago de impuesto predial unificado

Parágrafo 4: Industria y comercio.

CUADRO DE TENDENCIA HISTORICA DE RECAUDO

DESCRIPCION	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011
INDUSTRIA Y COMERCIO	65.573.794.	114.313.348	93.151.365.	87.613.039.

Fuente - Secretaría de Hacienda de Lenguazaque ejecuciones pasivas de lo años 2008 al 2011



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



A Diciembre 31 de 2011, muestra un recaudo de \$87.613.039 con recaudos negativos durante los años 2008, 2010 y 2011, teniendo en cuenta esta tendencia y la evolución de recaudo se estima alcanzar la suma de **\$319.337.566**, que espera recaudar por Industria y comercio al final del cuatrienio aproximadamente.

CUADRO DE PROYECCION ESTRATEGICA INDUSTRIA Y COMERCIO

DESCRIPCION	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
INDUSTRIA Y COMERCIO	76.330.315	78.620.224	80.978.831	83.408.196

Fuente - Secretaría de Hacienda de Lenguazaque marco fiscal

Es así como esta Administración pretende aumentar el recaudo durante el presente cuatrienio, tomando en cuenta las siguientes medidas:

- Realizar el censo de contribuyentes de Industria y comercio y su complementario. Reforma a la administración tributaria (ajuste estatuto orgánico tributario
- Programa de fiscalización de contribuyentes de Industria y comercio y su Complementario, refuerzo al régimen de sanciones.
- Suscribir un convenio interinstitucional con la Cámara de Comercio.
- Hacer campaña educativa sobre cultura tributaria.

Parágrafo 5: Sobretasa a la Gasolina. De igual manera las fuentes en las que se busca mayor crecimiento son:

Sobretasa a la gasolina: su comportamiento histórico ha sido el siguiente:

CUADRO DE TENDENCIA HISTORICA DE RECAUDO SOBRETASA A LA GASOLINA

Descripción	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011
Sobretasa a la Gasolina	93.918.000	143.838.000	180.524.000	273.591.265.

Fuente - Secretaría de Hacienda de Lenguazaque ejecuciones pasivas de los años 2008 al 2011

Como se puede apreciar en el cuadro este impuesto ha presentado un crecimiento positivo como se muestra en la tendencia histórica.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



CUADRO DE PROYECCION ESTRATEGICA SOBRETASA A LA GASOLINA

DESCRIPCION	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Sobre tasa a la gasolina	211.893.920	218.250.089.	224.797.591.	231.541.519.

Fuente - Secretaría de Hacienda de Lenguazaque marco fiscal

Se proyecta alcanzar la suma de \$886.483.119, que espera recaudar por Sobretasa a la Gasolina por el cuatrienio aproximadamente.

Es así como esta Administración pretende aumentar el recaudo durante el presente cuatrienio, tomando en cuenta las siguientes medidas:

- Fiscalización a distribuidores
- Campañas para incentivar el consumo de la gasolina en nuestra Jurisdicción
- Recuperar la credibilidad del consumidor final a través de inspecciones periódicas a los surtidores para el control de medidas.

Parágrafo 6: Delineación Urbana:

CUADRO DE TENDENCIA HISTORICA RECAUDO DELINEACION URBANA

Descripción	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011
DELINEACION URBANA	53.113.763.	5.545.439.	5.779.006	49.046.415.

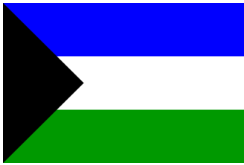
Fuente - Secretaría de Hacienda de Lenguazaque ejecuciones pasivas de lo años 2008 al 2011

Como se puede apreciar en el cuadro este ingreso ha presentado un crecimiento positivo en los años 2008 y 2011 y negativo en los años 2009 y 2010, como se muestra en la tendencia histórica, y desde la perspectiva real, Lenguazaque presenta ineficiencia en el recaudo, es por ello que la administración es prudente en la proyección que por delineación urbana percibirá y se estiman los siguientes valores de acuerdo al marco fiscal de mediano plazo así:

CUADRO DE PROYECCION ESTRATEGICA DELINEACION URBANA

DESCRIPCION	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
DELINEACION URBANA.	12.952.863.	13.341.449.	13.741.692.	14.153.943.

Fuente Proyección Ingresos – Delineación Urbana y Espacios Públicos - Secretaría de Hacienda



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



Se estima alcanzar la suma de \$54.189.947, que espera recaudar por delimitación urbana, por el cuatrienio aproximadamente.

En este recaudo se proyecta un crecimiento positivo haciendo un esfuerzo entre la Secretaría de Hacienda y la Secretaría planeación para lo cual se plantean las siguientes estrategias:

- Revisión de las obras verificando que el área de construcción aprobada coincide con la Realmente construida.
- A través de un estudio se hará seguimiento a las obras en ejecución en el cual se verificará el cumplimiento de las normas establecidas para tal fin.

Parágrafo 7: Plusvalía.

Este recurso fue aprobado mediante Acuerdo 018 de 2009 artículo 176 y subsiguientes es generado por las acciones urbanísticas que regulan o modifican la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano, incrementando su aprovechamiento y generando beneficios, que dan derecho a las entidades públicas a participar en las plusvalías resultantes de dichas acciones de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 82 de la Constitución Política, los Artículos 73 y siguientes de la Ley 388 de 1997 y el Decreto 1788 de 2004.

Parágrafo 8: Otros ingresos no tributarios. La actual Administración pondrá en marcha un plan de seguimiento al cobro de las diferentes multas, tasas y contribuciones, que permitan fortalecer los ingresos corrientes del Municipio, lo anterior a través de mejores modelos de control.

Parágrafo 9: Sistema General de Participaciones y Fondo Local de Salud: Para la proyección de los valores a recibir por concepto del Sistema General de Participaciones; Sector Educación, Sector Salud, Sector Agua Potable y Saneamiento Básico, Sector Propósito General y Alimentación Escolar, se partió del cambio normativo establecido

La proyección para el 2012 se basa en los CONPES Sociales por medio del cual el Gobierno Nacional transferirá al Municipio las sumas para cada vigencia fiscal.

Parágrafo 10: Recursos del Balance: Los recursos del balance son los formados por el producto de superávit fiscal de la vigencia anterior, la cancelación de reservas que se habían constituido y otros pasivos que se consideran como no exigibles.

PLAN FINANCIERO, PLAN DE DESARROLLO VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE 2012 -2015

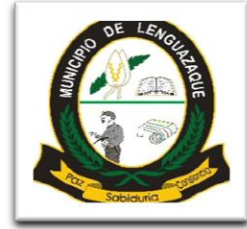
CONCEPTO	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	TOTAL CUATRIENIO
PRIMERA PARTE	4.327.197.731	4.427.824.693	4.549.752.203	4.675.337.539	17.980.112.166
PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS DEL AÑO 2012					



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



INGRESOS CORRIENTES	1.714.616.238	1.766.054.725	1.819.036.367	1.873.607.458	7.173.314.788
IMPUESTOS DIRECTOS	499.199.925	514.175.923	529.601.200	545.489.236	2.088.466.284
IMPUESTOS INDIRECTOS	301.176.468	310.211.763	319.518.115	329.103.658	1.260.010.004
TRANSFERENCIAS NOTA: ESTA CIFRA INCLUYE LOS RECURSOS POR SGP, REGALIAS Y SUMA 1,2 Y 3	2.612.581.493	2.661.769.968	2.730.715.836	2.801.730.081	10.806.797.378
RECURSOS DE CAPITAL	695.187	716.043	737.524	759.650	2.908.404
1. FONDO LOCAL DE SALUD	955.920.485	884.598.079	1.014.138.021	1.044.560.102	3.899.216.687
2.FDO. DE SEG. Y CONV. CIUDADANA	17.224.234	17.740.961	18.273.190	18.821.388	72.059.773
3. ESTAMPILLA PROCULTURA	16.555.902	17.052.579	17.554.150	18.091.081	69.253.712

Fuente Proyección Total de Ingresos - Secretaría de Hacienda (MARCO FISCAL)

ARTÍCULO 20: BASE DE ESTIMACIÓN DE GASTOS

Parágrafo 1: Funcionamiento:

Estos son los gastos necesarios para el normal ejercicio de las funciones de la entidad territorial, conformados por servicios personales, gastos generales, transferencias de previsión social, transferencias a otras entidades del sector público, concejo y personería municipal.

Para el año 2012 los recursos destinados a funcionamiento ascienden a **\$1.378.870.746**.

Los gastos de personal se proyectaron con un incremento del 5% en las vigencias 2013, 2014 y 2015.

Igualmente en cumplimiento a la Ley 617 de 2001, para el año 2012 el Municipio utilizará el 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación para Funcionamiento.

CONCEPTO	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	TOTAL CUATRIENIO
Concejo Municipal	92.973.454	95.762.658	98.635.538	101.594.604	388.966.254
Personería Municipal	82.750.200	85.232.706	87.789.688	90.423.378	346.195.972
TOTAL CAPITULO I -	1.203.147.092	1.086.213.355	1.118.799.755	1.152.353.748	4.560.513.950



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



FUNCIONAMIENTO					
TOTAL	1.378.870.746	1.267.208.719	1.305.224.981	1.344.371.730	5.295.676.176

Fuente Proyección Gastos de Funcionamiento - Secretaría de Hacienda, MARCO FISCAL

Parágrafo 2: Servicio de la Deuda. El servicio de la deuda se proyectó teniendo en cuenta las Obligaciones financieras vigentes, la capacidad de endeudamiento del municipio

CONCEPTO	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	TOTAL CUATRIENIO
CAPITULO II - SERVICIO DE LA DEUDA	232.281.292	268.635.702	251.992.707	199.278.843	952.188.544
Capital Intereses	75.173.704	54.491.258	32.666.705	10.099.013	172.430.680
TOTAL CAPITULO II - SERVICIO DE LA DEUDA	307.454.996	323.126.960	284.659.412	209.377.856	1.124.619.224

Fuente Proyección Total Servicio de la Deuda - Secretaría de Hacienda

ARTÍCULO 21: PLAN DE INVERSIONES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

Parágrafo 1: PLAN CUATRIENAL DE INVERSIONES: La formulación del Plan cuatrienal de inversiones, es el resultado de la proyección de costos y fuentes de financiación de los principales programas y proyectos de inversión pública contemplados en la parte estratégica general de cada línea.

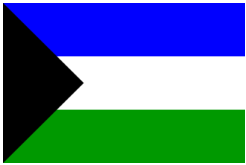
En la elaboración del Plan Cuatrienal de Inversiones, se dio prioridad preliminar a programas que por ley se deben ejecutar y que tienen fuente específica de recursos.

Para la distribución de los recursos disponibles se aplicó un modelo de ponderación a prorrata, de las prioridades planteadas en el Consejo de Gobierno y los distintos grupos de trabajo, durante la fase de formulación del Plan, teniendo en cuenta además, los resultados de los talleres consultivos comunitarios, realizados bajo el filtro vinculante del Programa de Gobierno.

Parágrafo 2: FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

2.2.1. Fuentes convencionales

CONCEPTO	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	TOTAL CUATRIENIO
----------	----------	----------	----------	----------	------------------



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



SEGUNDA PARTE					
GASTOS DE INVERSION	2.638.795.712	2.655.449.355	2.735.112.833	2.817.166.221	10.846.524.121
INVERSIÓN CON RECURSOS DEL S.G.P.	2.398.505.195	2.407.950.122	2.480.188.624	2.554.594.285	9.841.238.226
ALIMENTACION ESCOLAR	31.960.113	28.738.521	29.600.677	30.488.697	120.788.008
EDUCACION	158.550.089	163.306.592	168.205.789	173.251.963	663.314.433
SALUD	866.018.316	984.598.079	1.014.136.021	1.044.560.102	3.909.312.518
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	381.323.604	392.763.312	404.546.211	416.682.598	1.595.315.725
DEPORTE	44.121.658	42.360.305	43.631.114	44.940.048	175.053.125
CULTURA	33.091.243	31.770.229	32.723.336	33.705.036	131.289.844
OTROS SECTORES	883.440.172	764.413.084	787.345.476	810.965.841	3.246.164.573
REGALIAS	240.290.517	247.499.233	254.924.209	262.571.936	1.005.285.895

Fuente Proyección Gastos de Inversión - Secretaría de Hacienda, Para la vigencia fiscal 2012 se tuvo en cuenta los CONPES de las últimas y once doceavas del S.G.P

El valor estimado para las inversiones en las cuales se compromete la Administración Central, es (\$10.846.524.121) moneda corriente.

Al observar las fuentes financieras, es perceptible el alto impacto que tienen en la inversión social del Municipio, las transferencias del Sistema General de Participaciones

Parágrafo 3: Recursos contingentes. El principio de la corresponsabilidad, expresado en términos financieros, ofrece la posibilidad de prever convenios de cofinanciación y cooperación internacional para la ejecución de varios proyectos, con recursos que complementen las fuentes tradicionales. Para el presente Plan, estos recursos, serán incorporados al presupuesto Municipal en el momento de su perfeccionamiento, sin crear expectativas, sobrevalorar proyecciones de ingresos, o propiciar déficit al presupuestar gastos contra rentas aún no existentes.

Mediante este esfuerzo compartido, la administración espera cofinanciar el Plan de Desarrollo en varios de sus proyectos, así:

- **Recursos por Plusvalía.** Las decisiones administrativas, las actuaciones urbanísticas del estado y las obras de infraestructura física contribuyen al incremento en el valor de los inmuebles de su entorno y la ley prevé instrumentos como la Participación en plusvalía y la Contribución de valorización. El primero se cobra cuando el propietario realiza alguna acción con su inmueble y el



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



segundo en el momento de producirse el acto administrativo, cumpliendo para cada instrumento sus requisitos de ley. En ambos casos se pretende que el beneficio privado retorne en parte al municipio para su redistribución más equitativa y mejorar las opciones del desarrollo local. La Administración abordará el tema de manera seria, participativa y comprometida, con el propósito de instrumentar de manera permanente esta fuente de recursos.

- **Participación privada en los proyectos de renovación.** Para realizar proyectos sociales, el gobierno municipal será un facilitador de la iniciativa privada o de naturaleza mixta, con participación del municipio.
- **La cofinanciación y la cooperación internacional.** Se emprenderán gestiones a través de la Agencia para el Desarrollo y la Internacionalización para la identificación y canalización de recursos de cooperación no reembolsables de contrapartida, para recursos de importancia estratégica contemplados en Plan Nacional de Desarrollo y en los planes de las autoridades ambientales y para recursos provenientes de los organismos de cooperación internacional.
- **La responsabilidad social de las empresas.** Se adelantarán jornadas de compromiso social con las empresas localizadas en el municipio con el fin de apalancar proyectos de interés social en el municipio.

Los ingresos esperados por estos conceptos también se constituyen en parte de los recursos contingentes, dado que no hay una base de cálculo inmediata, y dependerán de la forma como se asuman los instrumentos.

ARTÍCULO 22 INSTRUMENTOS DEL PLAN:

Banco de Programas y Proyectos de Inversión. Para la correcta ejecución del Plan de Desarrollo y del Plan Cuatrienal de Inversiones, la Administración Municipal adopta los instrumentos de gestión previstos en la Constitución y las Leyes 152 de 1994 y 489 de 1998 ley 1474 de 2011, para lo cual fortalecerá institucionalmente el Banco de Programas y Proyectos de Inversión bajo las directrices metodológicas del Departamento Nacional de Planeación, de tal forma que permita la priorización de los programas y proyectos de los respectivos Planes Operativos Anuales de Inversión y de los Planes de Acción, en función de su viabilidad técnica, social, ambiental, económica y financiera.

Plusvalía. Dentro de los términos especificados por la Ley 388 de 1997, la Administración implementará el mecanismo de participación en plusvalía, generada por sus intervenciones en procesos de incorporación de suelo rural a suelo de expansión urbana o suburbana, modificación de usos del suelo, autorización de mayor aprovechamiento del suelo, y obras públicas en general.

El Plan Plurianual de Inversiones que financia los 4 Ejes estructurales la inversión por cada uno de sus programas se anexan en el cuadro llamado PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 – 2015.

ARTÍCULO 23. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

Las entidades gubernamentales de todo nivel deben estar sujetas a procesos de evaluación y seguimiento bajo los cuales se pueda establecer la capacidad que tienen de regularse y de realizar una gestión acorde con los lineamientos que le exige la Ley.

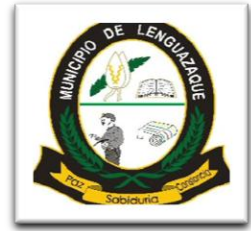
La rendición de cuentas es uno de los mecanismos con que cuenta el municipio, en el cual convergen las instituciones que se encuentran adscritas a la administración local, los organismos de control y por supuesto los ciudadanos, quienes a través de su participación pueden evaluar la gestión de sus



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



gobernantes y la concordancia existente entre sus actuaciones y los planteamientos que reposan en los Planes de Gobierno.

Así mismo, existen otras formas de realizar el seguimiento responsable de las propuestas de los gobernantes y tienen que ver con la ejecución de los programas y proyectos a través de los Bancos que reciben el mismo nombre; y en un nivel más técnico con la construcción y ejecución de planes indicativos, planes de acción y el plan operativo anual de inversiones.

Todos estos elementos deberán funcionar como un perfecto engranaje, de tal forma que puedan dar lugar al cumplimiento de los objetivos (generales y específicos), metas, programas y proyectos, incluidos en el Plan de Desarrollo.

ARTÍCULO 24. FACULTADES AL ALCALDE. Facúltese al Alcalde Municipal de Lenguazaque, a partir de la aprobación del presente Acuerdo, para que expida los actos administrativos correspondiente (adiciones y traslados) necesarios para armonizar el presupuesto de la correspondiente vigencia fiscal, en el marco del Plan de Inversiones a los programas contemplados en el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo del Municipio de Lenguazaque.

ARTICULO 25. AUTORIZAR al Alcalde municipal de Lenguazaque, para firmar convenios y o contratos interadministrativos con Entidades Internacionales, Nacionales, Departamentales y Territoriales, Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales, Personas Naturales y o Jurídicas de carácter público y o privado, durante la vigencia fiscal 2012 – 2015, indispensables para el cumplimiento para las obligaciones del municipio para con la comunidad así como de aquellos que le permitan ejecutar las obras, planes y proyectos incluidos en el plan de acción y en plan de desarrollo VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE.

ARTICULO 26. ANEXOS: Hace parte integral del presente acuerdo los siguientes documentos: Plan Territorial de salud, diagnostico de infancia y adolescencia, concepto del Consejo Territorial de Planeación, el Plan Plurianual Inversiones 2012-2015, POAS del PIC, plan de convivencia y seguridad ciudadana, la matriz del EOT DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.

ARTICULO 27. ARMONIZACION AL EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente Plan de Desarrollo Municipal quedará íntegramente armonizado integrado al Plan Básico de Ordenamiento Territorial adoptado por el Acuerdo No. 08 de diciembre 05 De 2000.

ARTICULO 28: ESTRATEGIA RED UNIDOS Garantizar que cada una de las estrategias del Plan de desarrollo dentro del componente Red para la superación de la pobreza extrema Red Unidos permitan el acceso a los programas sociales de las familias en pobreza extrema focalizadas por el nivel nacional a través del sisben y familias en situación de desplazamiento conforme a los lineamientos del DPS Departamento para la Prosperidad Social.

ARTÍCULO 29: DIVULGACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO: La Alcaldía de Lenguazaque aplicará una estrategia de comunicación para la divulgación de los contenidos y alcance del Plan de Desarrollo, procurando así una apropiación social e institucional y facilitar su instrumentación con las organizaciones de diversa índole que se vinculen a su ejecución.

ARTÍCULO 30: VIGENCIA la vigencia del presente acuerdo será para el periodo Constitucional 2012-2015 y deroga las disposiciones que le sean contrarias.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



ARTICULO 31: El presente acuerdo fue estudiado, debatido y aprobado durante las sesiones ordinarias de Concejo llevadas a cabo los días once (11), catorce (14), quince (15), dieciocho (18), diecinueve (19), veinte (20), veintiuno (21), veintidós (22), veinticinco (25), veintisiete (27), veintiocho (28), veintinueve (29) y treinta (30) de Mayo del año 2012.

Dado en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de Lenguazaque a los treinta (30) días del mes de Mayo del año 2012.

JORGE ARTURO SANCHEZ LEIVA.
Presidente Concejo Municipal.

GLORIA ADRIANA SANCHEZ SACHICA.
Secretaria Concejo Municipal

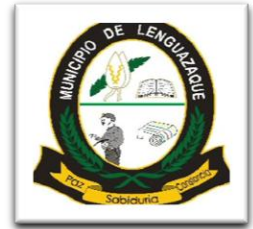
VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE"

2012 - 2015



VAMOS TODOS CON TODA POR LENGUAZAQUE